



Reporte de Sostenibilidad ^{'08}
usach

INDICE

MENSAJE DEL RECTOR	4
<hr/>	
Capítulo 1	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	7
<hr/>	
Capítulo 2	
GESTIÓN	35
<hr/>	
Capítulo 3	
ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	79
<hr/>	
Capítulo 4	
DOCENCIA	89
<hr/>	
Capítulo 5	
ESTUDIANTES	113
<hr/>	
Capítulo 6	
INVESTIGACIÓN	127
<hr/>	
Capítulo 7	
EGRESO	135
<hr/>	
Capítulo 8	
EXTENSIÓN	147
<hr/>	
INDICADORES	159

MENSAJE DEL RECTOR

1.1



La Universidad de Santiago de Chile ha elaborado su primer Reporte de Sostenibilidad utilizando el estándar internacional G3, de la *Global Reporting Initiative (GRI)*, el cual constituye una evidencia concreta del aporte a los bienes públicos que entrega esta Universidad del Estado al país. Además, es la primera memoria de sostenibilidad que se realiza en una Universidad Latinoamericana bajo este estándar y creemos que es necesaria porque nos obligamos a rendir cuentas al país de nuestro quehacer desde la perspectiva de la sostenibilidad. En efecto, en este documento se detalla el acceso de estudiantes talentosos, pero de bajos recursos a nuestra Casa de Estudios; la generación y transferencia de conocimiento pertinente para el desarrollo del país; la amplia actividad cultural destinada a la comunidad; la gestión transparente de los recursos; el aporte en términos de movilidad social de estudiantes; entre muchos otros temas que nos identifican como Universidad Estatal.

Con la elaboración de este documento, la Institución muestra en la práctica su adherencia a la corriente mundial de sostenibilidad; mejora su transparencia al demostrar el buen uso de los recursos que el Estado le confiere, reafirmando así su sello de identidad con la Responsabilidad Social.

La Responsabilidad Social implica comprometernos a trabajar de manera sostenible con calidad y excelencia. Para cumplir con estos objetivos se creó la Comisión de Responsabilidad Social el 25 de mayo de 2008,

por resolución exenta número 3692. A través de ella debemos continuamente observar y reportar nuestra contribución social, especialmente en sostenibilidad e inclusión social para beneficiar al país, con indicadores verificables que garanticen la transparencia de nuestros resultados, en pos de realizar gestión respecto de tales indicadores.

En nuestra vocación de servicio público, como universidad estatal, somos co-ayudadoras en la función del Estado, en su tarea de servir al bien común. Esta tarea es la continuadora de una tradición que se remonta al pasado histórico heredado de la Escuela de Artes y Oficios; de la Universidad Técnica del Estado y ahora como Universidad de Santiago de Chile donde siempre la inclusión social ha sido parte de nuestra esencia.

El año 2008 fue un año de grandes logros, como son los seis años de acreditación otorgados por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, en todas las áreas, obligatorias y optativas, certificación que estará vigente hasta el año 2014, y con ello duplica lo obtenido en el proceso de 2005.

En el ámbito de la docencia, el Proyecto Educativo Institucional del año 2005 fue perfeccionado el 2008, constituyéndose en un referente conocido y validado en unidades académicas y programas. Desde allí, nace el Modelo Educativo, donde aparecen explícitas la ética, la responsabilidad social y ciudadanía como sellos esperados de los egresados de la institución.

El compromiso de la universidad por potenciar su capacidad de inves-

tigación y de formación de capital humano avanzado se manifiesta con el llamado al Concurso Público Nacional e Internacional de Académicos, el más numeroso nunca antes realizado en el país. Postularon 248 académicos para 55 cupos; también, el año 2008 se contrató finalmente a 50 académicos con grado de doctor, los que contribuirán fuertemente en los programas de pregrado, postgrado y de investigación.

Esta renovación es parte de una modernización y constante mejora de la Universidad, que está relacionada a la Ley de Incentivo al Retiro, cuyo primer acuerdo con el Gobierno se suscribió en diciembre del 2008.

Esos logros, sin embargo, interactúan con otras realidades. La Universidad no está ajena a los movimientos sociales del país y una de estas manifestaciones fue la toma estudiantil de junio de 2008, la cual se mantuvo por más de un mes. Una situación de esta naturaleza se condice con una sociedad compleja que refleja también deudas pendientes con los sectores excluidos del desarrollo.

La Universidad de Santiago de Chile tiene vocación por un desarrollo articulado con otros agentes sociales. En consecuencia, se ha trabajado junto al Plan Estratégico Institucional (PEI) en el revelamiento de los grupos de interés, o *stakeholders*, de la Institución. Se pretende así considerar las expectativas de estos grupos en las políticas que guiarán los destinos de la Universidad por los próximos años desde una perspectiva inclusiva.

Por otra parte, una importante aspiración que ha motivado nuestro

accionar, ha sido lograr un nuevo trato mediante pactos sociales entre el Estado y sus universidades. A cambio, nos comprometemos a consolidarnos como un modelo de Universidad compleja e inclusiva del mejor nivel internacional. Nos comprometemos así a fortalecer al Estado en materias de ciudadanía, conocimiento, cultura e innovación y dar opciones de educación superior de calidad para todos. Enorgullecámonos entonces, por lo que juntos hemos hecho, y dispóngámonos a seguir venciendo los desafíos que tendremos por delante.

Hemos demostrado que lo podemos hacer y nuestra historia así lo señala.



Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID
RECTOR UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE





PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

IMPACTO, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

1.2

En la perspectiva de la Institución, el Sistema Universitario actual en nuestro país reproduce las inequidades sociales, negando a los jóvenes de bajos recursos el derecho a alcanzar una educación de calidad. Consciente de este problema social, la Universidad de Santiago de Chile (de ahora en adelante USACH) desea impactar en la equidad respecto al acceso a la Educación Superior, considerando en su proceso de ingreso a jóvenes talentosos que provienen de establecimientos donde la política gubernamental de calidad está por debajo de lo esperado. La USACH ha propiciado que estudiantes de escasos recursos, talentosos y vulnerables socialmente, puedan acceder a una educación de calidad, lo que contribuye en la disminución de este tipo de brecha social existente en nuestro país.

La movilidad social ha sido y es uno de nuestros derroteros como Universidad pública. Hoy nos permite exhibir impactos educativos, económicos y sociales tanto en el acceso como en el egreso de nuestros estudiantes que apuntan a crear un Chile más justo.

Asimismo, el actual modelo educativo de la USACH considera los aspectos éticos, ciudadanía y responsabilidad social como valores transversales para todo egresado de la Institución. Sin embargo, se corre el riesgo que estas aspiraciones queden sólo en declaraciones si no son acompañadas de planes de aprendizaje para cultivar valores en los estudiantes y supervisión de estos sellos universitarios a lo largo de los procesos educativos.

A su vez, el modelo de la calidad de la USACH establece la necesidad de contar con procesos de formación medibles, que permitan alcanzar niveles de excelencia esperados, para formar no tan sólo profesionales, sino que definitivamente a ciudadanos responsables en una sociedad con demandas globales.

Cabe resaltar que el concepto de Sostenibilidad asumido en la Universidad se rige por los lineamientos de la Norma ISO 26.000 de Responsabilidad Social y por los parámetros que entrega la Red Construye País.

NUESTROS DESAFÍOS EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

Actualmente, en Chile, la investigación se desarrolla principalmente en un grupo reducido de instituciones, entre las que se encuentra la USACH. Como Universidad, observamos que la investigación en el país ha priorizado los temas y problemas con un impacto a nivel de las comunidades científicas internacionales y no necesariamente aquellos que están relacionados y producen impacto en las comunidades locales que tienen problemas reales y específicos a nivel regional y nacional. Por otro lado, la fragmentación del saber en áreas de investigación hace difícil el diálogo entre disciplinas justo ahora que los problemas globales necesitan miradas integradoras. Ambas constataciones son apoyadas por políticas públicas nacionales a través de CONICYT bajo las cuales son evaluadas las universidades en nuestro país. Desde esta perspectiva, el desarrollo

de investigaciones con significado social que apunte a las aspiraciones de bienestar del país es un desafío y una tarea a realizar.

En la USACH, el Comité de Ética es garantía de regulación de los procesos de investigación con estándares éticos.

La transferencia de conocimientos y la innovación son tareas que van más allá de las simples capacitaciones que naturalmente hace la Universidad. En efecto, la transferencia de conocimientos es un proceso largo y costoso que requiere vinculación pertinente con el medio, sin embargo, se observa la dificultad de que éste tiende a desconfiar en las universidades como solucionadoras de problemas reales.

En este contexto, se hace imperioso superar desde la academia la indiferencia frente a los desafíos reales de la sociedad, el asistencialismo o paternalismo que surge hacia ciertos sectores y la mercantilización excesiva de investigación aplicada. La consideración del conocimiento como bien social nos interpela como Universidad de Santiago de Chile a buscar vías de socializar los resultados de la potencialidad creativa de la Universidad para conseguir el bien común de todos los chilenos.

HACIA UN CAMPUS SOSTENIBLE

El año 2006 se tomó una encuesta preparada por la red “Universidad Construye País” de la cual se desprendió el anhelo común de toda la comunidad universitaria de orientarse hacia proyectos con impacto ambiental. La realidad es que aún no contamos con grandes impactos a exhibir en esta materia, con la excepción del

proyecto Fondo Desarrollo Institucional Eco-USACH, que permite el acopio diferenciado de residuos. La Universidad, sin embargo observa grandes oportunidades de hacer gestión territorial con sentido de desarrollo sostenible en armonía con el entorno que le permita hacerse cargo de la gestión de sus impactos medioambientales.

OPORTUNIDADES EN LA ORGANIZACIÓN

A nivel local, el marco de referencia de “Universidad Construye País” adoptado por la Universidad de Santiago de Chile nos compromete a poner en práctica la responsabilidad social en todo nuestro quehacer como Institución: ingreso, egreso, docencia, investigación, extensión y gestión con transparencia y rendición de cuentas. El avance en cada una de estas áreas, hasta el momento, ha sido heterogéneo. Sin embargo, hemos comenzado a hacernos cargo de estos desafíos mediante el uso de indicadores para el monitoreo de nuestro desempeño. De hecho, tanto a nivel nacional como internacional, las universidades que asumen su rol social se están uniendo en redes más amplias creadas para compartir experiencias y la USACH observa como necesario formar parte de éstas, con el objetivo de ganar madurez en materias de sostenibilidad universitaria. Este reporte es un avance concreto en ese sentido.

La USACH plantea unir y compartir su anhelo de convertirse en una universidad socialmente responsable. Ello implica revisar varios frentes. En investigación, observar el impacto de las áreas prioritarias de investigación en el país y favorecer la

que incida directamente en el desarrollo sostenible de la sociedad. En extensión, se debe revisar si la vinculación con la sociedad es pertinente. En docencia, es un desafío la adhesión a metodologías al trabajo con la comunidad como son el aprendizaje de servicio y otras metodologías activas de aprendizaje. Respecto a la gestión, es imprescindible crear una alineación entre calidad y responsabilidad social cuidando la coherencia institucional de sus procesos claves. También, es preciso mejorar la gestión ambiental para cuidar el espacio natural y que ésta sea a escala humana.

El compromiso es reportar nuestro desempeño socio-ambiental todos los años, con el fin de asumirlo de manera irrenunciable y permanente. Esto nos señala que la responsabilidad social no es un reducto de la extensión ni sólo voluntariado, sino una preocupación permanente de la Institución de afianzar su sello de sostenibilidad ante la sociedad chilena y el mundo.



NUESTRO COMPROMISO

Visión, Misión y Valores

4.8.

Tanto en su misión como en su visión, la institución ha definido la responsabilidad social universitaria como sello de su quehacer, asumiendo su relevante rol en la contribución que históricamente ha tenido en la movilidad social y al logro de una sociedad con mayores niveles de equidad.

Esto obedece a que cuenta con una población estudiantil que proviene principalmente de la educación municipalizada y particular subvencionada, que al ingresar a la educación superior presenta fuertes déficit de formación.

Lejos de ser un impedimento, ello ha constituido un desafío y una gran oportunidad para la Institución, la que ha orientado su apoyo, ha anticipado las falencias de estos alumnos a través de un proyecto educativo, que integra los mundos de la educación media municipalizada y particular subvencionada con la Universidad.

Por otra parte, la USACH se proyecta al país como una universidad emprendedora que asume el liderazgo en la gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, destacando este elemento como un positivo diferenciador respecto de las otras universidades. Desde este enfoque es que se asume el apoyo activo a aquellos sectores económicos y de servicios más postergados, tales como son las PYMEs, la gestión municipal, la atención de salud primaria, las organizaciones civiles y la economía social, poniendo al servicio de su desarrollo e innovación las capacida-

des e interés social de sus académicos, funcionarios, estudiantes y autoridades.

Los valores centrales que definen los actos y nos unen como comunidad universitaria son:

Excelencia:

Aspiramos a la excelencia en la actividad académica (docencia, investigación y extensión), y en la gestión. Asumimos la responsabilidad de responder a los requerimientos de la sociedad con una permanente actitud autocrítica y un afán de búsqueda de la excelencia, entendida como la calidad y la productividad en ambos campos.

Pluralismo:

Respetamos y reconocemos la diversidad científica, profesional, ideológica, política, de género y religiosa.

Tolerancia:

Respetamos las ideas y opiniones de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras, siempre que estas no atenten contra los valores aceptados en nuestra sociedad, ni contra los derechos humanos y que no preconicen la violencia dentro y fuera del campus.

Libertad académica:

Protegemos el derecho de nuestra comunidad académica a expresarse y desarrollar libremente su quehacer. Asumimos el compromiso de aceptar, reco-

VISIÓN

Ser una universidad de excelencia, líder en la gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, sustentada en las ciencias y las humanidades, con impacto nacional, reconocimiento internacional y responsabilidad social.

MISIÓN

La Universidad de Santiago de Chile, como institución de educación superior estatal de excelencia, tiene como misión contribuir en un nivel avanzado a la creación, preservación, cultivo, transmisión y búsqueda del conocimiento mediante la investigación, la docencia y la extensión en el campo de las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades. Su quehacer está al servicio de la sociedad, desarrollando la conciencia crítica en un ambiente pluralista y con práctica de la libertad de expresión. Con este fin, la Universidad de Santiago de Chile enfatiza la formación integral de profesionales y graduados y su adecuada inserción en la realidad nacional e internacional.

Las políticas de la USACH como guías a la toma de decisiones son:

Política de calidad,

orientada a incrementar en forma permanente la calidad de cada una de sus actividades.

Política de crecimiento,

con sustentabilidad, crecer asegurando la viabilidad económica de la institución.

Política de respeto,

manteniendo irrestricto respeto a las normas legales, a las personas y al medio ambiente.

Política de orientación al usuario,

centrándose en las necesidades del país, de los estudiantes, de las empresas y de la comunidad en general.

Política de la participación,

desarrollando un proceso de cambio con la participación de los miembros de la comunidad universitaria.

Política de evaluación sistemática de la gestión.

nocer y promover el libre desarrollo de las ideas.

Respeto a las personas:

Apoyamos y valoramos a todo aquel que trabaja y estudia en la Universidad e intentamos mantener un clima en donde las personas puedan desarrollarse.

Responsabilidad social:

Mediante nuestra docencia, investigación y servicio a la comunidad, aspiramos a contribuir significativamente al desarrollo del país, privilegiando los ámbitos más demandados socialmente y que demuestren capacidad. Seguiremos siendo una institución preocupada por la movilidad social.

Humanismo:

Valoramos y promovemos la formación integral de nuestros estudiantes que resalta valores humanos como la dignidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, el espíritu crítico y el respeto con el prójimo y la sociedad.

Cooperación:

Apoyamos las relaciones que fomentan la cooperación con otras instituciones académicas, con instituciones públicas y privadas para desarrollar las oportunidades de educación e investigación existentes en la Universidad.

Para el logro de la visión, se han determinado seis líneas estratégicas principales de acción:

- Asegurar la máxima calidad en el servicio a los estudiantes y grupos asociados.
- Garantizar la calidad y la innovación de la actividad académica.

- Generar los mecanismos para una gestión administrativa eficiente y de calidad.
- Optimizar los mecanismos de generación de ingresos propios.
- Posicionar en el medio externo una imagen de calidad de la universidad.
- Fomentar el desarrollo de redes con universidades, gobierno, mundo empresarial, egresados e instituciones.

Las principales iniciativas universitarias deben desarrollarse en el marco de estos lineamientos estratégicos y se traducen en los siguientes macroproyectos:

1. Sistema de docencia innovador de excelencia para su proyecto educativo.
2. Gestión e innovación tecnológica y del conocimiento.
3. Crecimiento sustentable e infraestructura.
4. Cultura de compromiso con la calidad y la responsabilidad social.
5. Política institucional de relaciones internacionales.
6. Política comunicacional.

Los valores, políticas e iniciativas están contenidos en el Plan Estratégico 2006-2010 y el estado de su implementación quedó demostrado en los seis años de acreditación – de un total de siete- alcanzados el 2008 en todas las áreas evaluables: Gestión Estratégica Institucional, Docencia Conducente a Título, Investigación, Docencia de Postgrado y Vinculación con el Medio.

NUESTRO QUEHACER

2.2

La USACH está orientada a sustentar una amplia y pertinente oferta educativa de pregrado y postgrado ligándola a los grandes requerimientos del país, de manera de garantizar la formación profesional en aquellas áreas del saber que permiten contribuir al desarrollo de la Nación. Así, busca interpretar la gama de necesidades nacionales, a través de los títulos y grados de distintos niveles. Es una oferta de reconocida pertinencia social.

La oferta en pregrado es de 64 carreras administradas por siete Facultades y la Escuela de Arquitectura y el Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, que entregan los correspondientes títulos profesionales en las áreas de Ingeniería, Ciencia, Química y Biología, Tecnológicas, Administración y Economía, Ciencias Médicas y Humanidades.

En el área de postgrado, la Usach ofrece 35 programas de magíster en las áreas de Administración y Economía, Ciencias, Ciencias Médicas, Humanidades, Ingeniería y Química y Biología, y 11 programas de doctorado, de los cuales nueve se encuentran acreditados, en las áreas de Administración y Economía, Ciencias, Humanidades, Ingeniería, Química y Biología y Tecnológica. Además, imparte 47 cursos de especialización y programas de postítulo que apuntan a la educación para toda la vida.

Se suma la generación de conocimiento que realizan los investigadores,

tarea que se materializa en publicaciones ISI, revistas de Corriente Principal, y patentes.

También se encuentran los Centros, Institutos, Fundaciones y Consejos de Estudios y de Investigación; particularmente, estas instancias destacan en los ámbitos tecnológicos, administrativos, de gestión financiera y económica y de vinculación con el medio.

En relación con el Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, esta Casa de Estudios decidió concretar su compromiso con la equidad y la movilidad de los grupos sociales más vulnerables, a través de una labor reconocida en el Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda de Rancagua, y con el Proyecto de Acompañamiento de cuatro Liceos Prioritarios de la Región Metropolitana mediante el Programa Propedéutico USACH-UNESCO, programa de inserción en la educación superior iniciado por esta Casa de Estudios el año 2007, en el marco del Programa Liceos Prioritarios del Ministerio de Educación de Chile. Cuenta con el patrocinio de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional UNESCO, en asociación con OREALC-UNESCO, Fundación Equitas y Fundación Ford.

La iniciativa apoya y propicia las mejores condiciones para llevar a cabo dicho programa, que se alinea con la capacidad que tiene la Universidad como institución, para difundir y poner en práctica un conjunto de principios y

valores por medio de seis tipos de actividades claves del quehacer universitario: acceso, gestión, docencia, investigación, extensión y comunicación, con el fin de formar ciudadanos socialmente responsables y contribuir al desarrollo sostenible.

El año 2008, 107 estudiantes participaron en dicho Programa, de los cuales 47 ingresaron al Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, sin considerar el puntaje obtenido en la Prueba de Selección Universitaria, PSU.

Asimismo, durante el segundo semestre de 2008, la Institución lanzó el programa Educadores Líderes, iniciativa destinada a captar estudiantes de tercer año medio que tengan verdadera inquietud por las pedagogías. Preocupados por la calidad de la educación, se ideó esta iniciativa que contribuye al fortalecimiento anticipado de las competencias de estos estudiantes y su compromiso con el escenario pedagógico. Los jóvenes no sólo asisten a este programa de manera complementaria a su formación secundaria tradicional, sino que también organizan proyectos y emprendimientos en sus propios colegios, transformándose en verdaderos monitores culturales.

El 2008 postularon cerca de 300 estudiantes provenientes de todo el país, mas sólo un 10% de los postulantes fue aceptado para participar de las actividades y beneficios que propone el programa. Los que aprueban tienen la opción de acceder gratuitamente a una de las licenciaturas en educación, eximidos del pago de arancel y matrícula.

Todos estos esfuerzos han sido articulados en la preocupación que tiene la

USACH por contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, desde la base del proceso cultural pedagógico, donde los profesores son los protagonistas.



ESTRUCTURA DE GOBIERNO

2.1 / 2.3 / 2.6 / 4.1 / 4.2 / 4.4 / 4.6 / 4.7 / 4.9 / 4.10

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de propiedad estatal, creada a partir de la Universidad Técnica del Estado como consecuencia de la reforma de 1981, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo accionar está sujeto al control que ejerce la Contraloría General de la República. La normativa que regula su funcionamiento es el Decreto con Fuerza de Ley, DFL 149 del año 1981 y promulgado el 11 de diciembre de ese mismo año. Establece, además, los fines, funciones y organización de la Universidad; las normas sobre estructura y gobierno; el régimen administrativo y financiero; normas relativas al personal y a los estudiantes.

En su Art. I señala: “La Universidad de Santiago de Chile es una persona jurídica de derecho público; independiente, autónoma, que goza de libertad académica, económica, administrativa y que se relaciona con el Estado a través del Ministerio de Educación”.

Al igual que otras instituciones del sector público, debe cumplir con toda sus normativas, velando por preservar los bienes públicos.

El gobierno universitario es ejercido por las autoridades unipersonales y colegiadas. Su definición está contenida también en el Estatuto Orgánico del DFL 149.

DIRECTIVOS SUPERIORES

Junta Directiva:

Es la máxima autoridad colegiada. Su función es de supervisar y aprobar la política global de desarrollo de la Universidad de Santiago de Chile, sus planes de mediano y largo plazo, la estructura orgánica de la institución y sus modificaciones; la creación y modificación de grados académicos y títulos profesionales, el presupuesto anual de la Corporación, el nombramiento de los directivos superiores, entre otras materias relevantes para la Universidad.

La Junta Directiva está integrada por seis miembros: un tercio designado por el Consejo Académico, de entre los académicos de la universidad que ostenten las más altas jerarquías académicas; un tercio elegido por el mismo Consejo de entre personas que no desempeñen cargos o funciones dentro de la Corporación y que tengan a lo menos un título profesional o grado académico, y un tercio designado por el Presidente de la República.

El Consejo Académico asesora y actúa como cuerpo consultivo del Rector en todas las materias relacionadas con las actividades académicas; está integrado por el Rector que lo

preside y todos los decanos de Facultad. Asimismo, forman parte de este Consejo los directivos superiores académicos, y académicos de las más altas jerarquías, designados por el propio Consejo.

Rector:

El Rector es la máxima autoridad unipersonal que gobierna la Universidad y administra su patrimonio, conforme a lo que establece el estatuto de la Corporación.

La Ley 19.305 establece que para ser Rector se requiere estar en posesión de un título profesional universitario por un período no inferior a cinco años y acreditar experiencia académica de, a lo menos, tres años y experiencia en labores directivas por igual plazo o por un período mínimo de tres años en cargos académicos que impliquen el desarrollo de funciones de dirección. En las elecciones de rector participan los académicos pertenecientes a las tres más altas jerarquías de la universidad que tengan, a lo menos, un año de antigüedad en la misma. Con todo, el organismo colegiado superior respectivo, con el voto conforme de la mayoría de sus miembros en ejercicio, podrá permitir la participación de los académicos pertenecientes a otras jerarquías, siempre que tengan la calidad de profesor y cumplan con el requisito de antigüedad antes señalado. El voto de los académicos será personal, secreto e informado y podrá ser ponderado, de acuerdo con el reglamento que dicte el organismo colegiado superior de la universidad, atendidas su jerarquía y jornada.

Prorector:

El Prorector es un directivo superior y tiene las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades administrativas de la Corporación.
- Conducir la planificación estratégica universitaria, proponer políticas para el desarrollo de la acreditación institucional.
- Planificar y ejecutar la planificación del presupuesto institucional.
- Coordinar y supervisar la postulación y asignación de los fondos concursables provenientes de MECE-SUP, FDI, convenios de desempeño y otros de similar naturaleza.
- Ejercer aquellas funciones y atribuciones que el Rector le delegue o que le asignen los reglamentos.

Secretario General:

El Secretario General es un directivo superior que cumple la función de Ministro de Fe de la Universidad, con tuición sobre todos los registros y archivos que contienen la vida institucional de la Corporación. Además, el Secretario General preside el Consejo de Distinciones y ejerce la función de Secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad.

Contralor Universitario:

El Contralor Universitario es un directivo superior que para la ejecución de sus objetivos debe:

- Controlar la legalidad de los actos de las autoridades.
- Fiscalizar los ingresos y usos de fondos. Dentro de sus funciones están:
 - Cautelar la protección de los recursos universitarios.

- Velar por el cumplimiento de normas internas.
- Prevenir riesgos.
- Apoyar a las autoridades en la implementación de estrategias tendientes a satisfacer a los alumnos.

Vicerrector Académico:

El Vicerrector Académico es un directivo superior que tiene como función coordinar y supervisar toda la actividad académica de la Universidad. Estudiar y proponer al Rector las políticas de docencia de pre y postgrado, extensión, equipamiento docente y bibliotecas de la Universidad, velando por el cumplimiento de ellas en las Facultades. Estimular y orientar, de acuerdo a las políticas universitarias, la participación activa y creadora de los alumnos de la Universidad, propiciando a través de las unidades académicas y administrativas de la Universidad, una amplia atención a los estudiantes que contribuya eficazmente a lograr su desarrollo integral.

Vicerrector de Investigación y Desarrollo:

El Vicerrector de Investigación y Desarrollo es un directivo superior que le corresponde generar y aplicar políticas de investigación, además de coordinar todas las acciones que ejecuta la Universidad en el campo de la investigación científica. Las funciones específicas son:

- Estimular la investigación y la creación en la universidad, coordinar su desarrollo y promover e iniciar su vinculación con las entidades homólogas nacionales e internacionales.

- Coordinar el equipamiento destinado a la investigación.
- Establecer políticas y mecanismos destinados a la promoción, administración y transferencia de los resultados de la actividad científica y tecnológica generando vínculos recíprocos con el sector productivo y de servicios, mediante la intensificación del flujo de los conocimientos y experiencias entre ambos.
- Coordinar los programas de gestión tecnológica interfacultades.
- Sancionar, normalizar, acreditar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades que la Universidad de Santiago de Chile realiza para formar graduados de Magíster y Doctorado.

Vicerrector de Gestión y Desarrollo Estudiantil:

El Vicerrector de Gestión y Desarrollo Estudiantil es un directivo superior que tiene como misión apoyar a sus estudiantes para que puedan realizar una vida universitaria rica en conocimientos y experiencias humanas.

Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos:

El Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos es un directivo superior que tiene como objetivo la planificación, coordinación, dirección y control de las funciones, actividades y tareas de carácter económico y financiero y de recursos humanos de la Corporación. Entre sus principales labores se encuentran:

- Establecer políticas de fortalecimiento del talento humano de la Corporación por medio de la Dirección de Recursos Humanos.
 - La recepción de necesidades de infraestructura y concreción de proyectos, apoyado por el Departamento de Construcciones.
 - Garantizar el adecuado funcionamiento del campus universitario por medio de la Administración del Campus, velando por el correcto funcionamiento de la seguridad, servicios básicos y buena utilización de la infraestructura existente.
 - Garantizar el correcto funcionamiento del Bienestar del Personal de la Universidad.
 - Garantizar el cumplimiento de las Compras Públicas según Ley 19.886 y su Reglamento.
 - Administrar los recursos financieros de la Institución.
- Explorar el dominio de la educación superior e identificar desafíos, oportunidades y riesgos corporativos.
 - Evaluar el comportamiento y desempeño institucional.
 - Producir información significativa que apoya la gestión institucional para inducir el desarrollo organizacional corporativo.
 - Generar espacios de análisis institucional en torno a temas estratégicos para el desarrollo de la Universidad.
 - Generar lazos de cooperación estratégica con organismos relevantes en educación superior.

Director General de Comunicaciones y Asuntos Públicos:

El Director General de Comunicaciones y Asuntos Públicos es un directivo superior que tiene como objetivo orientar la definición de las políticas comunicacionales universitarias, difundir, divulgar y contribuir a la extensión y promoción de las actividades de investigación, extensión, docencia, asistencia técnica, gestión administrativa y otras actividades universitarias a través de medios de comunicación internos y externos, establecer vínculos sólidos con los diversos medios de comunicación social, instituciones políticas, sociales y culturales afines, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales. Asimismo, debe establecer los mecanismos de descubrimiento de los componentes informativos y de divulgación implícitos en el quehacer universitario, motivar en forma permanente a las unidades y a sus miembros para canalizar oportunamente toda actividad hacia pú-

Director de Estudios y Análisis Institucional:

El Director de Estudios y Análisis Institucional es un directivo superior encargado de dirigir un equipo multidisciplinario que se encarga de aportar antecedentes que orienten decisiones claves que debe tomar la Usach en el complejo sistema universitario. Dentro de las principales funciones están:

- Administrar información estratégica corporativa.
- Realizar estudios en ámbitos de interés para la Universidad.
- Incubación de Políticas Institucionales y de proyectos de desarrollo corporativo y educacional.

blicos internos y externos y coordinar las actividades de difusión y divulgación a fin de establecer un mensaje único, desde la diversidad informativa y asunto público que le son propios.

Decano:

Máxima autoridad unipersonal de la Facultad, correspondiéndole la dirección de ésta, dentro de la política general de la Corporación. Las facultades son los organismos académicos encargados de desarrollar una tarea permanente en un área de conocimiento o en parte de él, para lo cual proyectan, orientan, organizan, realizan y evalúan, integradamente la docencia, la investigación, la creación artística y la extensión.

ENTIDADES ASESORAS:

Comisión de Responsabilidad Social

La Universidad ha creado una Comisión encargada de poner en práctica la estrategia de Responsabilidad Social Universitaria, RSU. La Comisión se compone de miembros designados por el Rector, miembros invitados y un secretario ejecutivo.

La Comisión Ampliada se compone de los miembros designados y miembros invitados que representan las partes interesadas, *de ahora en adelante stakeholders*, con los cuales interactúa la institución.

El Consejo de la Calidad

Su quehacer busca asegurar la calidad en el servicio a los estudiantes, asegurar la calidad y la innovación de la actividad académica, asegurar la calidad en las ac-

tividades de investigación y desarrollo y asegurar calidad en la gestión institucional.

El Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y Unidades Afines.

Tiene dependencia directa del Vicerrector Académico y agrupa unidades de innovación, de estudios, investigación y gestión.

Autoridades Universitarias 2008

	Presidente Junta Directiva
1	Sr. Andrés Zaldívar Larraín
	Rector
2	Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid
	Prorector
3	Sr. Pedro Narvarte Arregui
	Secretario General
4	Sr. Gustavo Robles Labarca
	Vicerrector Académico
5	Sr. Rodrigo Vidal Rojas
	Vicerrector de Investigación y Desarrollo
6	Sr. Mauricio Escudey Castro
	Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos
7	Sr. Juan Pablo Aguirre Álvarez
	Vicerrector de Gestión y Desarrollo Estudiantil
8	Sr. Manuel Arrieta Sanhueza
	Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos
9	Sra. Margarita Pastene
	Dirección General de Estudios y Análisis Institucional
10	Sr. José Miguel Araya



UBICACIÓN E INFORMACIÓN ADICIONAL

2.1 / 2.4 / 2.5 / 2.8 / 4.13

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con un campus único de 31,88 hectáreas, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3363, Comuna Estación Central, Región Metropolitana, Santiago, Chile.

En este complejo universitario se unen el sector de la Escuela de Artes y Oficios, EAO, declarado Monumento Histórico el año 1986, y las construcciones modernas del siglo XX y del actual.

Esta Casa de Estudios funciona principalmente en Santiago de Chile y mantiene contacto directo con los sectores público y privado en el nivel nacional e internacional en las áreas de investigación, desarrollo profesional y cooperación científico tecnológica, financiera, académica y cultural.

Por ejemplo, está presente en el Centro de Investigación y Desarrollo, CIEN AUSTRAL, de la Región de Los Lagos, IX Región, en conjunto con la Universidad Austral de Chile y empresas regionales; y en la VI Región, donde administra el Liceo Pedro Aguirre Cerda, integrante de la red de Liceos Prioritarios.

REDES QUE INTEGRA LA USACH:

El Consorcio de Universidades del Estado de Chile, integrado por las dieciséis universidades estatales del país. Lo preside el Rector de la USACH, Dr. Juan Zolezzi Cid.

El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, organismo que agrupa a las veinticinco universidades públicas-tradicionales más prestigiosas del país.

La Red Universidad Construye País, agrupación de trece universidades cuyo objetivo principal es el fortalecer el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social Universitaria, RSU, utilizando un marco conceptual valórico internacionalmente reconocido desde el año 2003.

La Organización Universitaria Interamericana, OUI, red conformada por más de 400 universidades americanas de 26 países que se distribuyen en 9 regiones. La Región Países Andinos, tiene como Vicepresidente al Rector de la USACH, Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid.

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo, AUGM, organización latinoamericana que integran 22 instituciones de educación superior.

Columbus, red de 53 universidades de América Latina y Europa.

La Rábida, red iberoamericana de 61 universidades.

Además, la USACH mantiene vigentes 106 convenios institucionales que permiten fortalecer vínculos en el intercambio de estudiantes y académicos, y la realización de proyectos de investigación en conjunto.

Cifras Usach

Ingresos netos año 2008:

Total de ingresos operacionales :

\$ 60.705.345.618

Total de gastos operacionales :

\$ 61.513.759.722

**En becas y beneficios 2008,
se asignó:**

\$ 7.973.247.428

ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

2.7

El año 2008, 4,2 estudiantes competían por un cupo de pregrado en la USACH con un puntaje promedio en la PSU, equivalente a 623,84 puntos, lo que posiciona a la USACH como la tercera institución que recibe mejores puntajes en el país.

Son jóvenes talentosos y esforzados que apostaron por la calidad y excelencia académica que el plantel asegura. Las cifras hablan por sí solas. El 59,2% de los matriculados estuvo entre los 27.500 mejores puntajes, y cerca de 186 estudiantes recibieron la Beca de Excelencia Académica, BEA.

Ambos reconocimientos reflejan una élite de estudiantes que en su mayoría proviene del sector poniente de Santiago.

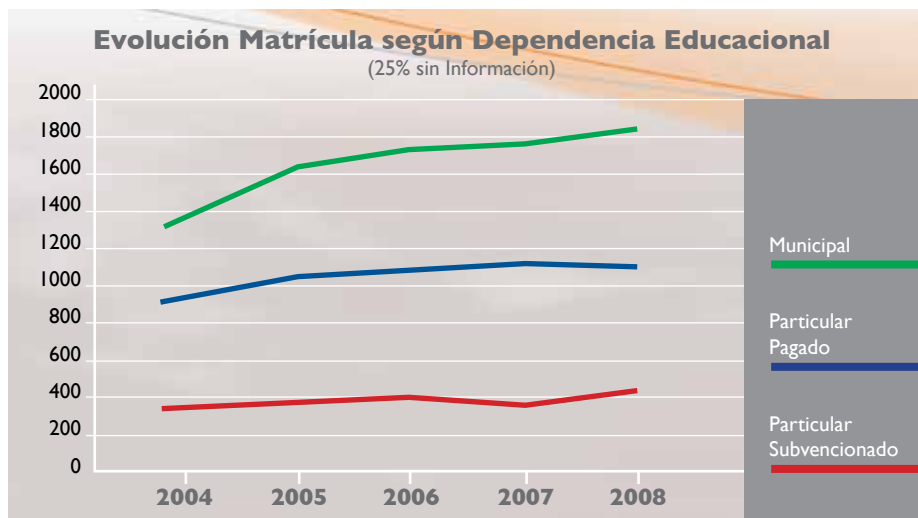
Universidad	Sin Información	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	% de Seleccionados Municipales y Subvencionados sobre Particulares
Universidad de Santiago de Chile	22	1329	2238	631	85%
Universidad de Concepción	22	2595	2840	962	85%
Universidad de Valparaíso	13	1301	2611	750	84%
Universidad Técnica Federico Santa María	16	1050	1621	695	79%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	9	844	1919	1011	73%
Universidad de Chile	14	1287	1752	1882	62%
Pontificia Universidad Católica de Chile	18	445	844	2679	32%

Elaboración Observatorio Institucional de la USACH, con datos obtenidos desde DEMRE

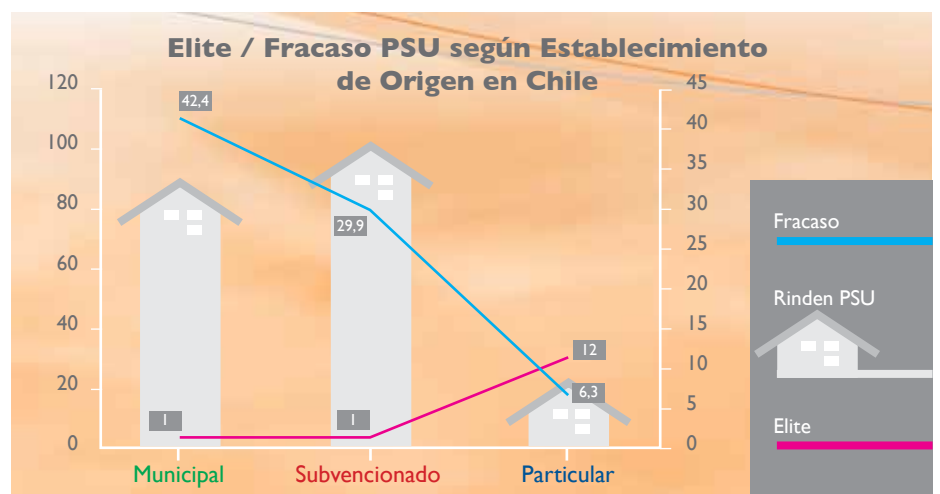
Orígenes

El 87% de los nuevos 3.533 estudiantes que ingresaron a la USACH vía PSU el 2008 provienen de la educación municipal y subvencionada. Los porcentajes se han mantenido estables en el tiempo, a excepción de los alumnos que provienen de los establecimientos particulares, que han experimentado sistemáticamente un alza.

Los datos muestran que a nivel nacional, los jóvenes que provienen de establecimientos municipales y subvencionados obtienen puntajes significativamente menores que los de establecimientos particulares. En la USACH, nuestros estudiantes destacan por sus logros, independiente de su establecimiento de origen y su nivel socioeconómico.



Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos de Registro Académico



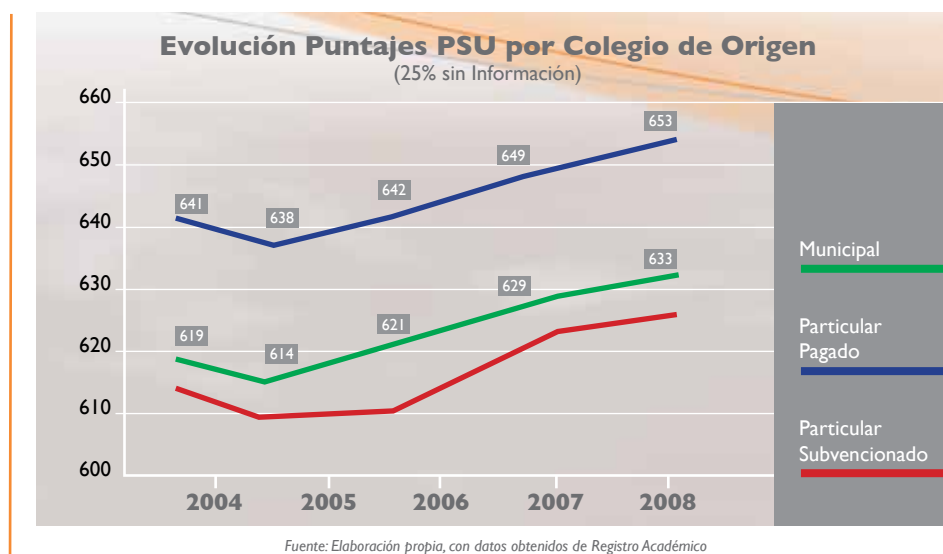
Fuente: Elaboración propia, con datos obtenidos desde el DEMRE



La Universidad de Santiago de Chile es una de las Instituciones que forma, en su mayoría, a estudiantes cuyos padres no alcanzaron la educación universitaria, lo que muestra una orientación universitaria a la movilidad social. Esta situación repercute en el capital sociocultural que traen los estudiantes, por lo que se han

establecido mecanismos para contribuir al fortalecimiento y a su adecuada inserción en la vida universitaria, aspectos que se detallarán más adelante.

La premisa de que el factor socioeconómico es clave en el éxito de un estudiante se corrobora. Las universidades a las que ingresan los estudiantes con

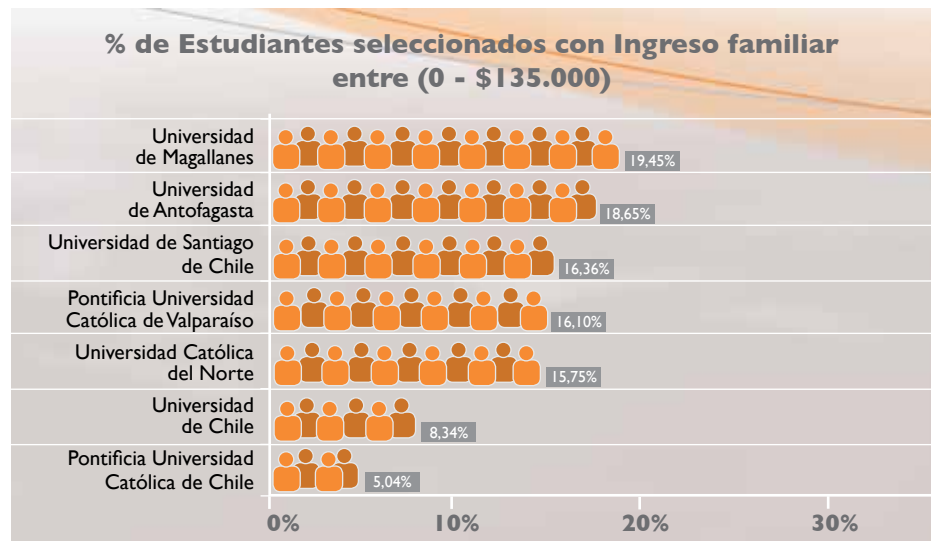


mejores puntajes son justamente las que acogen a estudiantes, cuyos padres tienen más estudios universitarios.

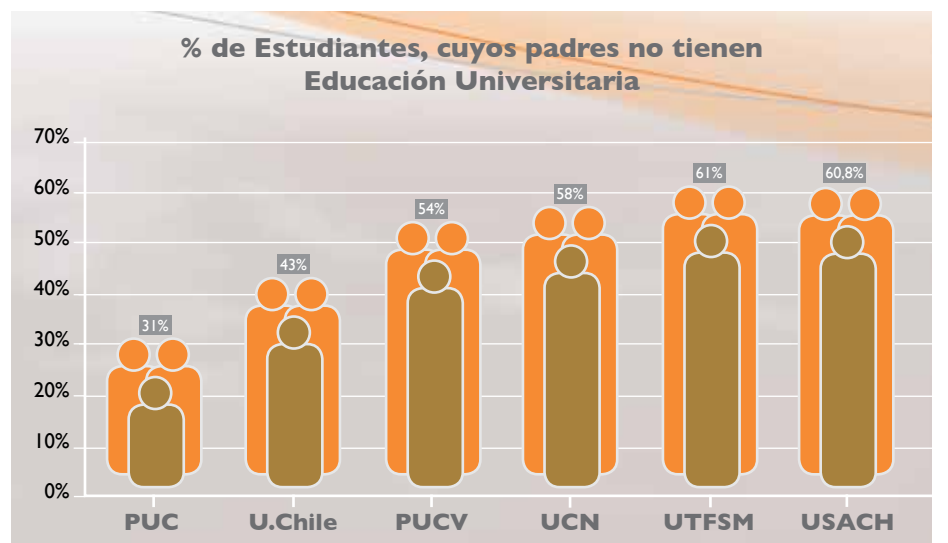
En el caso de la USACH, los padres del 60,8% de los estudiantes seleccionados en el proceso de admisión 2008 no

tienen educación universitaria completa. Asimismo, el 15% de los nuevos estudiantes pertenece a familias cuyo ingreso familiar es menor o igual a 135 mil pesos.

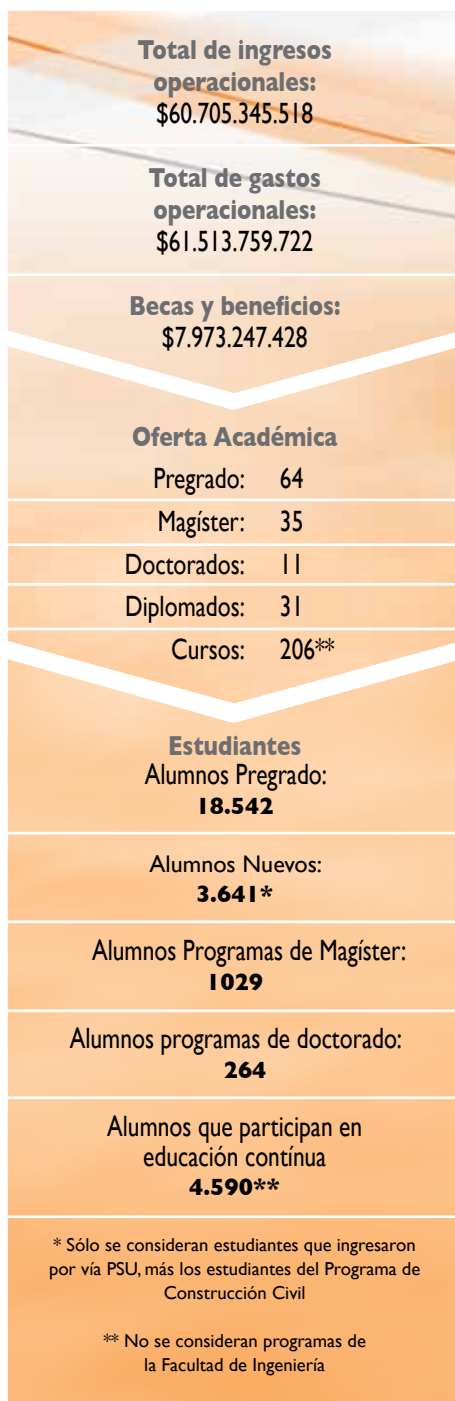
Ambas realidades se explican en los siguientes dos gráficos.



Fuente: Elaboración Observatorio Institucional, con datos obtenidos desde DEMRE



Fuente: Elaboración Observatorio Institucional, con datos obtenidos desde DEMRE



DIMENSIONES DE LA USACH

2.8

El quehacer de la Universidad y su proyección depende en gran medida de la calidad de los profesionales y académicos con los que cuenta. Por ello, es una preocupación constante el perfeccionamiento y capacitación de los más de tres mil trabajadores, considerando académicos, profesionales y técnicos.

Gracias a su trabajo, la Universidad se desempeña destacadamente en el ámbito de la docencia, la investigación y la extensión. Ellos contribuyen a la generación de una Institución compleja, en una naturaleza estatal y de servicio público, la que debe convivir con las reglas de un escenario

competitivo de la Educación Superior que se rige por el mercado.

Este no es un desafío menor para la Institución, por ello los recursos económicos se administran rigurosamente en función de la excelencia en las actividades que desempeña, manteniendo altos estándares de calidad. El año 2008, la Universidad dispuso de más de 60 mil millones de pesos, con un total de gastos operacionales equivalentes a más de 61 mil millones, de los cuales el 12,96% se destinaron a becas y beneficios propios de la Casa de Estudios.

Personal Académico (Número de personas)	Doctorado	Magíster	Titulados	Otros	TOTAL
Jornada Completa	256	145	148	8	557
1/2 Jornada	54	58	76	3	191
Jornada Horas	39	199	810	104	1.152
Total	349	402	1.034	115	1.900
N° Jornadas Completas Equivalentes (N° .C.E. = N° Horas/44)	295	215	315	27	852

Personal no Académico (Número de personas)	Con título Profesional	Sin título Profesional	Personal de servicio	TOTAL
	383	828	166	1.377

Fuente: Anuario Estadístico CRUCH 2008

RECONOCIMIENTOS

2.10

En el mes de julio del año 2008, la Asociación de Periodistas de Espectáculos, Arte y Cultura de Chile, APES, concedió el Premio APES a la Universidad de Santiago de Chile “Por su gestión de excelencia al Arte y la Cultura de Chile”.

El premio reconoce la amplia labor realizada en estos ámbitos por la Institución desde sus inicios, lo que queda ratificado en su historia en nombres como Víctor Jara, los conjuntos Quilapayún e Inti Illimani y el Teatro Teknos. En la actualidad, la consolida con la Orquesta USACH, el Conjunto Syntagma Musicum, el Grupo Madrigalista y el Coro USACH, los que participan en la temporada anual de conciertos entre marzo y diciembre, que es gratuita a todo público.

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

Alcance y cobertura de la memoria

3.5 / 4.16 / 4.17

Materialidad

Para definir los contenidos de este primer reporte, la Universidad de Santiago de Chile realizó un exhaustivo proceso siguiendo las orientaciones para la definición del contenido del marco de Reportes GRI y sus principios asociados.

El objetivo fue asegurar que la información contenida en el reporte fuera relevante y contemplara aquellos aspectos e indicadores significativos. Esta definición se desarrolló mediante cinco pasos.

En una primera instancia se realizó un *benchmarking* de reportes universitarios basado en los reportes registrados en la página del *Global Reporting*

Initiative, y en una búsqueda enfocada en universidades que pertenecen a redes de responsabilidad social universitaria o que declaran preocupación por el tema, y que han reportado sin seguir la pauta G3 del GRI. Este estudio permitió conocer los aspectos relevantes sobre los que dan cuenta las universidades a nivel mundial.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas en profundidad a once autoridades de la Universidad para conocer su percepción sobre los acontecimientos más importantes del período a reportar y los asuntos que debían ser informados a través de la memoria.

Participantes en la consulta interna.

Entrevistado	Área
Pedro Narvarte	Prorrector
Juan Pablo Aguirre	Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos
Mauricio Escudey	Vicerrector de Investigación y Desarrollo
Rodrigo Vidal	Vicerrector Académico
Manuel Arrieta	Vicerrector de Gestión y Desarrollo Estudiantil
Pedro Palominos	Director de Calidad y Sistemas
Margarita Pastene	Directora de Comunicaciones y Asuntos Públicos
José Miguel Araya	Director de Estudios y Análisis institucional
Francisco Javier Gil	Programa Propedéutico
Sara Pérez	Directora de Recursos Humanos

En tercer lugar se llevó a cabo la consulta a *stakeholders*, con el objetivo de conocer las expectativas de los grupos de interés de la USACH respecto al reporte.

Para ello, primero se realizó un taller en el que participó la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria y en el que se priorizaron los *stakeholders* a consultar para efectos del reporte. Dada la diversidad de la composición de los grupos, la consulta se efectuó mediante diferentes técnicas, a saber: entrevistas en profundidad, *focus groups* y encuestas.

En total se consultó a veinte grupos de interés y hubo un total de 780 encuestados, que fueron agrupados: Colaboradores, Egresados, Estudiantes Usach, Estudiantes de Enseñanza Media, Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas y Proveedores¹.

En la siguiente tabla, se reflejan los principales temas y preocupaciones expresados respecto al Reporte de Sostenibilidad por los grupos de interés consultados:

Principales Temas	Grupos interesados	Respuesta
Características Generales de la Usach (Misión, Visión, Estrategia de la Universidad)	Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas, Estudiantes de Enseñanza Media, Colaboradores	Perfil, páginas 5 a la 33.
Acreditación	Estudiantes Usach, Egresados, Colaboradores, Proveedores	Capítulo Docencia, páginas 89 a la 112.
Alianzas institucionales	Egresados, Proveedores, Estudiantes de Enseñanza Media	Perfil, página 20.
Estados financieros de la Universidad y proyecciones económicas	Estudiantes Usach, Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas, Colaboradores, Egresados.	Capítulo Gestión, páginas 36 a la 38.
Fuentes de financiamiento y destino de los fondos	Estudiantes Usach, Egresados, Colaboradores, Proveedores, Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas, Estudiantes de Enseñanza Media.	Capítulo Gestión, páginas 36 a la 38. Capítulo Acceso, páginas 80 a la 83. Capítulo Estudiantes, página 119.
Becas que ofrece la Universidad	Estudiantes Usach, Egresados, Proveedores, Instituciones Vecinas, Estudiantes de Enseñanza Media.	Capítulo Estudiantes, páginas 119.
Política, gestión y medidas de precaución medioambiental de la USACH	Colaboradores, Estudiantes Usach, Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas.	Capítulo Gestión, páginas 40 y 41.
Iniciativas de reciclaje, eficiencia energética y gestión de residuos	Estudiantes Usach, Proveedores, Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas, Colaboradores, Estudiantes de Enseñanza Media.	Capítulo Gestión, páginas 40 y 41.
Composición y características de la planta docente y administrativa, incluyendo formación y trayectoria	Colaboradores, Instituciones Gubernamentales, Estudiantes Usach, Estudiantes de Enseñanza Media.	Capítulo Docencia, página 105. Capítulo Gestión, páginas 45 a la 47.
Sistemas de evaluación y resultados de evaluaciones realizadas	Colaboradores, Estudiantes Usach	Capítulo de Gestión, páginas 53 a la 69.

¹ Los *stakeholders* consultados fueron: FONDEF (Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico), FONDECYT (Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico), MECESUP (Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior), MINEDUC (Ministerio de Educación), Municipalidad de Estación Central, Circuito Cultural Santiago Poniente, Dueños de Negocios Satélite (aledaños a la USACH), Funcionarios Administrativos, Funcionarios Profesionales, Personal de Empresas Externas, Comités de Investigación USACH, Académicos de Planta, Académicos por Hora, Estudiantes de Pregrado, Estudiantes de Postgrado, Egresados, Alumnas Liceo Carmela Carvajal, Alumnos Instituto Nacional, Alumnos Liceo Polivalente Guillermo Feliú (parte del programa Liceos Prioritarios) y Proveedores.

Principales Temas	Grupos interesados	Respuesta
Apoyo al desarrollo de instituciones y grupos sociales específicos (vecinos, instituciones externas, sectores vulnerables)	Estudiantes Usach, Colaboradores, Proveedores, Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas	Capítulo Acceso, páginas 80 a la 83. Capítulo Extensión, páginas 148 a la 157.
Perfil sociodemográfico y Movilidad Social de los estudiantes Usach	Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas, Colaboradores, Estudiantes Usach, Estudiantes de Enseñanza Media	Perfil, páginas 21 a la 24. Capítulo Gestión, página 39. Capítulo Estudiantes, 114 a la 116. Capítulo Egreso, páginas 136 a la 145.
Investigaciones realizadas, por áreas (incluyendo investigaciones desarrolladas con criterios de responsabilidad social)	Egresados, Colaboradores, Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas	Capítulo Investigación, páginas 125 a la 133.
Fuentes de financiamiento y estímulos para la investigación	Estudiantes Usach, Egresados, Colaboradores, Proveedores	Capítulo Investigación, páginas 125 a la 133.
Impacto de investigaciones desarrolladas en el período y aplicabilidad de éstas.	Colaboradores, Estudiantes Usach	Capítulo Investigación, páginas 125 a la 133.
Programas de extensión que vinculen a la Usach con la sociedad (incluyendo aquellos relacionados con el deporte y la actividad artística)	Proveedores, Instituciones Vecinas, Colaboradores, Estudiantes Usach, Egresados, Estudiantes de Enseñanza Media	Capítulo Acceso, páginas 80 a la 83. Capítulo Gestión, página 39. Capítulo Extensión, páginas 148 a la 157.
Índices de titulación, retención y deserción estudiantil	Instituciones Gubernamentales, Instituciones Vecinas, Colaboradores, Estudiantes de Enseñanza Media	Capítulo Docencia, páginas 106 a la 111.
Programas de vinculación laboral y empleabilidad de los egresados	Egresados, Colaboradores, Proveedores, Instituciones Gubernamentales, Estudiantes Usach	Capítulo Egreso, páginas 136 a la 145.
Programas de intercambio estudiantil	Instituciones Gubernamentales, Colaboradores, Estudiantes Usach	Capítulo Estudiantes, página 125.

A partir de los resultados arrojados en estos tres primeros pasos se evidenció la necesidad de complementar los aspectos e indicadores de la pauta G3 para hacer una rendición de cuenta integral del quehacer de la organización. Dada la naturaleza de una universidad y su impacto social, y con el fin de que el contenido del reporte cumpliera con el principio de materialidad, se introdujeron aspectos e indicadores particulares de desempeño social universitario, específicamente de las áreas de acceso, investigación, docencia y extensión.

Con la información consolidada de los procesos anteriormente descritos se efectuó la etapa final de la definición de contenido, el Taller de Materialidad. En este taller participó la Comisión de Responsabilidad Universitaria, y sus miembros fueron los encargados de entregar la validación final de los aspectos e indicadores relevantes para la sostenibilidad de la USACH y que, por lo tanto, se incluyeron en este reporte.

De manera de alcanzar una máxima representatividad del desempeño y los impactos de la Universidad, se tomó la decisión de estructurar el reporte según los ámbitos del Marco de RSU que maneja la organización. Esto, tomando en cuenta que los temas que aparecieron como relevantes coincidían con los seis ámbitos de dicho marco. Además, y con el fin de asegurar los principios de materialidad y equilibrio, la Universidad se hizo asesorar por una consultora externa que nos guió en el uso de las Pautas de la Guía G3 del GRI y en el levantamiento y presentación de la información.

En el siguiente gráfico, se muestran las seis áreas del Marco de RSU USACH y los temas que se definieron como ma-

teriales, indicando si corresponden a aspectos incluidos en la guía G3 del GRI o son complementarios.

Síntesis de aspectos materiales para la sostenibilidad de la USACH incluidos en este reporte:

	Aspectos GRI	Aspectos complementarios
Desempeño en Gestión (social, ambiental y económica)	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Presencia en el mercado Impactos económicos indirectos Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo Derechos Humanos Materiales utilizados Agua Emisiones, vertidos y residuos Cumplimiento normativo 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de apoyo a los estudiantes Actividades para el desarrollo integral de los estudiantes.
Desempeño en Acceso	Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización socioeconómica, sociodemográfica y académica de los estudiantes. Programa Propedéutico
Desempeño en Investigación	-	<ul style="list-style-type: none"> Montos y tipos de investigaciones. Inversión en investigación sostenible. Publicaciones y patentes.
Desempeño en Docencia	-	<ul style="list-style-type: none"> Acreditación Capital Humano Avanzado Caracterización de la Planta Docente Programas de Postgrado interdisciplinarios Tasas de titulación y retención
Desempeño en Extensión	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad del Producto. Sociedad. Políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> Postítulos, cursos y diplomados. Radio Universidad Santiago de Chile. Seminarios académicos.
Desempeño al Egreso	Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Preparación y vinculación laboral de los estudiantes. Movilidad social.

COBERTURA DEL REPORTE

3.1 / 3.3 / 3.4 / 3.6 / 3.7 / 3.8

El presente reporte contiene información sobre el desempeño académico, social, económico y ambiental de la Universidad de Santiago de Chile, que sólo posee campus en la Región Metropolitana, incluyendo a todas sus facultades, escuelas, la Radioemisora USACH y la Fundación Planetario. No se dará cuenta del accionar de las empresas y fundaciones relacionadas con la Universidad de Santiago de Chile, y de los Centros, Institutos y Unidades afines. Para este primer ejercicio sólo se incluyó información de estas entidades en los casos en que se consideró necesario para mantener la exhaustividad del reporte, pero diferenciándola de los datos que corresponden a indicadores GRI.

El documento da cuenta de la gestión de la USACH en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 y no describe información perteneciente a memorias anteriores, como tampoco informa de cambios relativos a períodos anteriores en el alcance, la máxima cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria, por constituir la primera memoria que realiza esta Casa de Estudios.

Punto de Contacto:

Comisión de Responsabilidad Social USACH,
mail:responsabilidad.social@usach.cl



ASPECTOS TÉCNICOS DEL REPORTE

3.3 / 3.9 / 4.14 / 4.15

Este Reporte ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), en su guía G3 publicada en octubre de 2006. Los datos y cálculos técnicos realizados para cada indicador cuantitativo están basados, principalmente, en la información estadística interna con que cuenta la Universidad y en algunos casos en fuentes institucionales externas.

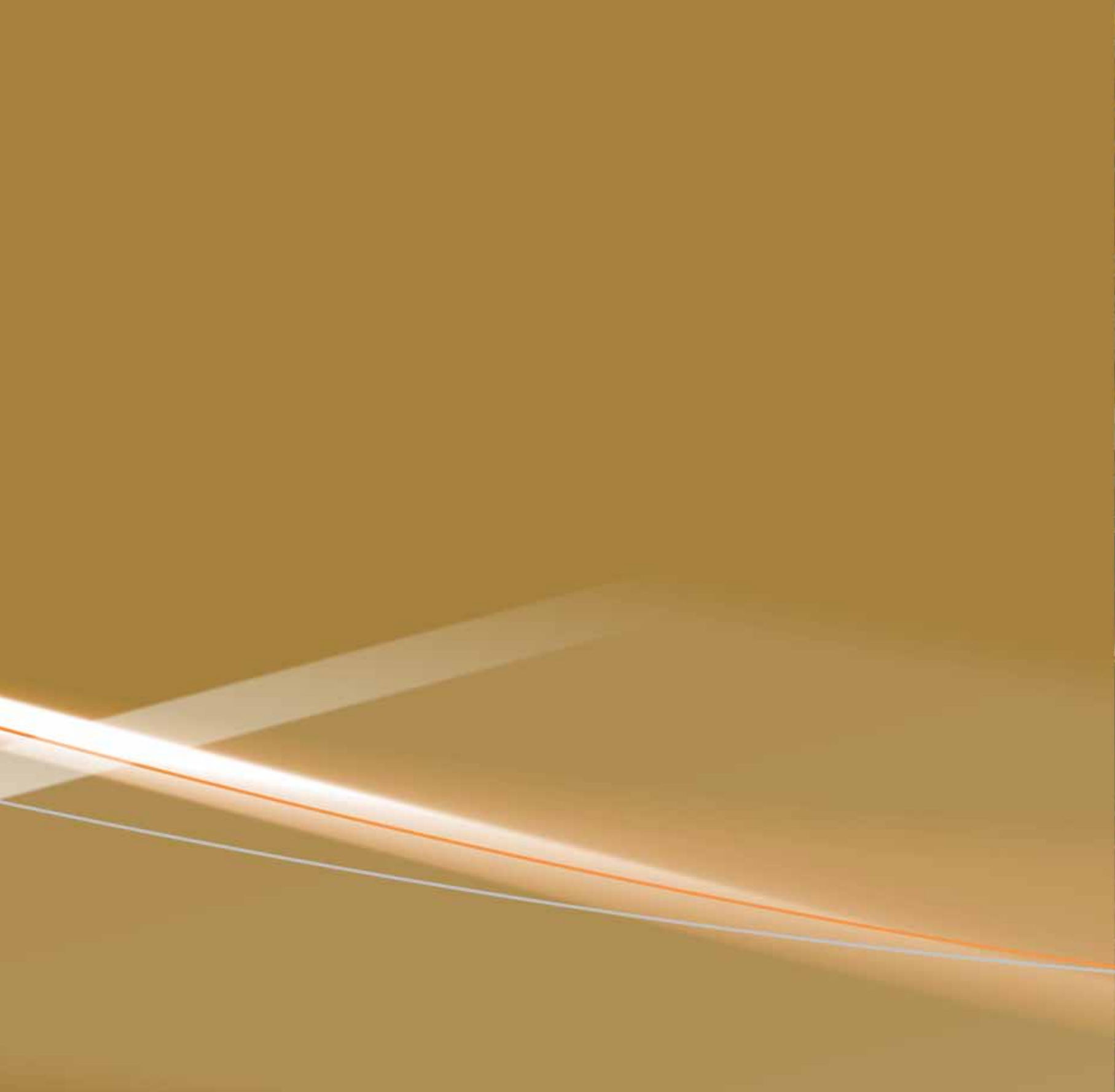
Todos los datos que se presentan en este reporte han sido aprobados por cada una de las autoridades responsables, ejercicio que se ha decidido realizar una vez al año utilizando la misma metodología, en pos de hacer comparables nuestros resultados y el cumplimiento de los compromisos adoptados.

En cuanto a la selección de las partes interesadas, se consideraron las preocu-



Partes Interesadas
FONDEF (Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico)
FONDECYT (Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico)
MECESUP (Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior)
MINEDUC (Ministerio de Educación), Municipalidad de Estación Central
Circuito Cultural Santiago Poniente, Dueños de Negocios Satélites (aledaños a la USACH)
Funcionarios Administrativos
Funcionarios Profesionales
Personal de Empresas Externas
Comités de Investigación USACH
Académicos de Planta
Académicos por Hora
Estudiantes de Pregrado
Estudiantes de Postgrado
Egresados
Alumnas Liceo Carmela Carvajal
Alumnos Instituto Nacional
Alumnos Liceo Polivalente Guillermo Feliú Cruz (parte del programa Liceos Prioritarios)
Proveedores

paciones declaradas por la Universidad a través de documentos oficiales, como la Planificación Estratégica 2006-2010, el Informe de Autoevaluación, el Modelo de Calidad y el Modelo Educativo. De éstos se desprende que los grupos de interés que la Institución considera relevantes y sustantivos de atender corresponden a actores del ámbito de la gestión, docencia de pre y postgrado, vinculación e investigación.





GESTIÓN

ASPECTOS ECONÓMICOS

ECI / EC4 / ECS / EC9

El ámbito económico en la Universidad de Santiago de Chile es un tema relevante de análisis, es necesario visualizar varios aspectos críticos del manejo económico como: el aporte del Estado, los complejos flujos de caja ocasionados por el retraso en el pago de los estudiantes, que han alcanzado niveles de 200 millones de pesos chilenos (cuatro millones de dólares), el impedimento estatal de tomar deuda de largo plazo, lo que no propicia la inversión en grandes proyectos de infraestructura y el retraso en la concreción de los aportes estatales, establece un manejo económico financiero muy complejo, que debe satisfacer las crecientes necesidades de docencia e investigación.

El presupuesto de 2008 presentó ingresos totales sobre los 60 mil millones, cifra cercana al presupuesto del año anterior. La mayor partida fue “Ingresos por Ventas y Servicios”, ítem que se refiere a aranceles, actividades de extensión y asistencia técnica, equivalente casi al 55%. Por su parte, los recursos que el Estado destina equivalen al 27% del presupuesto total, considerando las ayudas estudiantiles; y los aportes fiscales directo e indirecto.

Respecto a los gastos operacionales, la USACH se visualiza como una Institución intensiva en la utilización de Recursos Humanos, por ello el pago de remuneraciones alcanza un 60% del gasto total de la operación. Adicional-

mente, cada año las entidades gubernamentales establecen un porcentaje de reajuste al sector público, el que es financiado mayoritariamente con fondos propios provenientes de los aranceles, lo que reduce aún más la capacidad de la operación.

El 2008 finalizó con la crisis financiera de las más importantes en los últimos años, lo que ha ocasionado una contracción del PIB en todo el mundo. Esta crisis afectó de manera tangente a la Universidad, provocando retraso en los flujos proyectados; por ello, la Institución en el año 2008 adquirió una deuda por 2.300MM para suplir el retraso en los flujos financieros a fin de garantizar la operación institucional.



Gastos Operacionales	Monto (\$)
Costos operacionales	4.366.718.742
Salarios	36.629.330.604
Beneficios de empleados	542.436.035
Pagos a proveedores de capital	
Pagos a proveedores de insumos y servicios	7.561.838.371
Inversión en estudiantes (becas y beneficios)	
Becas	7.593.010.349
Materiales de enseñanza	290.825.166
Descuentos Arancel	89.411.913
Inversiones en Comunidad	
Transferencias Sector Público y Privado	234.938.368
Gastos en Extensión	
Promoción y Publicidad	66.981.951
Suscripciones y Publicaciones	629.835.683
Otros gastos	
Arriendos	264.378.515
Otros Gastos Generales	606.294.934
Gastos de Representación	4.872.589
Otros Gastos Operacionales Bienestar	437.202.327
Corrección monetaria resultado	2.195.684.175
Valor Económico Retenido	
Total gastos operacionales	61.513.759.722
Cálculo de ingresos operacionales menos el valor económico distribuido	-808.414.104
Detalle del Impuesto a la Renta	
Impuesto a la Renta de Primera Categoría	34.987.951
Pagos Previsionales Mensuales	45.687.446
Crédito por donaciones, Crédito SENCE, Contribuciones de bienes raíces	215.140.000
Recuperación de impuesto de primera categoría por aplicación de pérdidas tributarias: - del período-	
Crédito 20% de la Ley 19.420 (Ley Arica)	
Impuesto por recuperar años anteriores	
Impuesto a la renta por recuperar	-225.839.495

APORTES DEL ESTADO A LA USACH

Los aportes que destina el Estado a las universidades, inclusive a las universidades estatales, muestran una tendencia a la baja. Situación que se ratifica como tendencia mundial y que se materializa cuando se observan las cifras, donde sólo un 14% del presupuesto total de la USACH es financiado por el Aporte Fiscal Directo. El resto, son ayudas del Estado dirigidas a estudiantes, que se han incrementado en los últimos años.

Con respecto al ítem de “Subvenciones o financiamiento en inversiones” la Universidad solo cuenta con “Endeudamiento Financiero”, que es el crédito otorgado por distintas entidades de capital.

NINGÚN TRABAJADOR DE LA USACH GANA MENOS DEL SUELDO ÉTICO

La Universidad mantiene una política de remuneraciones de equidad en la que se propicia igual función e igual remuneración. Para ello, la Dirección de Recursos Humanos cuenta con una Unidad de Estudios encargada de velar por la equidad en las remuneraciones asignadas, considerando el grado académico, función que desempeña y la responsabilidad que debe asumir cada funcionario al momento de ser contratado, ello en el marco del Estatuto Administrativo, escala de remuneraciones y normativa vigente de la Institución.

Los funcionarios en la USACH que perciben el salario más bajo ganan

Tipo de Aportes	Entidad	Monto (\$)
Aporte fiscal directo	Ministerio de Hacienda	8.687.900.000
Aporte fiscal indirecto	Ministerio de Hacienda	1.330.950.000
Impuestos liberados	-	-
Subsidios	Ministerio de Hacienda	6.440.045.000
Subvenciones o financiamiento en investigación	Esta información no cuenta con registro en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos)	-
Subvenciones o financiamiento en inversiones	Sin subvenciones en inversiones	-
Premios con dotación económica	-	-
Incentivos financieros	-	-
Otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier gobierno para cualquier operación	-	-
Total Aportes Fiscales	Ministerio de Hacienda	16.458.895.000

Comentarios: Estados Financieros auditados al 31.12.2008

cerca de 249 mil pesos. Esto es, 72% más que el salario mínimo en el país; asimismo, el Servicio de Bienestar, que es cofinanciado entre la Universidad y los trabajadores, responde a un sistema solidario. Los que ganan menos aportan con la cuota más baja, y obtienen las mejores condiciones en las solicitudes de préstamos o servicios.

Sin estar conforme y consciente del problema de inequidad en el país, la Universidad mira con especial atención los servicios de aseo y jardín que externaliza. Son más de dos centenares de trabajadores que contribuyen a las condiciones de higiene del campus entero. Este es un desafío en términos de avanzar hacia una mayor fiscalización de la empresa contratista y el cumplimiento de las condiciones regulares de trabajo.

Salarios mínimos pagados por la Universidad, según cargo:

Personal Académico	\$1.146.716 (este monto corresponde al salario mínimo percibido por el "Personal Académico Jornada Completa")
Personal Profesional	\$695.226
Personal Técnico	\$320.616
Personal Administrativo	\$320.616
Personal de Servicio	\$294.578
Salario mínimo	\$144.000

Comentario: Se consideran solo las jornadas completas y los últimos grados de cada planta de las Remuneraciones de agosto del año 2008, ya que agosto es un mes que no presenta alteraciones de salario por conceptos de aguinaldos como por ejemplo: fiestas patrias, navidad, etc.

USACH, LÍDER EN MOVILIDAD SOCIAL

EC9

Gran parte del quehacer de la Universidad es difícil de medir con indicadores precisos respecto a la contribución social y cultural. Miles de estudiantes formados en las aulas alcanzaron una mejor calidad de vida, después de su paso por la Universidad. Muchas comunidades se han favorecido por proyectos, programas de voluntariado o intervenciones específicas que han aportado a una mejor cohesión social. Asimismo, pequeñas y medianas empresas se han favorecido en términos de eficiencia y

mejor relación con su entorno. Iniciativas que son detalladas en extenso en los capítulos de Acceso, Gestión y Egreso.

Ante todo, el quehacer de la USACH se sustenta en el aporte que realiza a la sociedad a través de sus programas de inclusión, de su formación de excelencia, de la generación de conocimiento y enrolamiento de capital humano avanzado en docencia e investigación.

Desde aquí, los esfuerzos se articulan en la aspiración de una sociedad realmente más equitativa, que se desarrolla enérgicamente en un contexto armonioso con las personas y el medio ambiente.



NUESTRO MEDIO AMBIENTE

EN4 / EN8 / EN9 / EN22

En el tema Medioambiental, si bien la USACH no presenta aún información concreta relevante, puede augurar un auspicioso futuro si se toma en cuenta que tiene el capital humano necesario para alcanzarlo. Por ejemplo, la Facultad de Ingeniería imparte la carrera de Ingeniería Ambiental, y ofrece el Magíster en Medio Ambiente en sus menciones: Ingeniería de Tratamiento de Residuos a cargo del Departamento de Ingeniería Química; Gestión y Ordenamiento Ambiental y Gestión y Planificación Ambiental del Territorio, ambos a cargo del Departamento de Ingeniería Geográfica.

Cabe destacar que el Programa de Gestión y Ordenamiento Ambiental, a cargo del Magíster homónimo, fue creado en 1989 y en sus casi veinte años ha graduado a una cantidad cercana a los 4.500 profesionales de todo el país.

En referencia a lo registrado el 2008, en el mes de agosto la Facultad de Química y Biología inauguró su edificio Louis Pasteur, el cual se considera amigable con el medio ambiente pues permite un uso racional de la energía en cuanto a la climatización al aprovechar la luz solar; es autónomo en el suministro de agua y de energía eléctrica, pudiendo responder por lapsos de días-en el caso del agua- y horas- en el de la energía eléctrica. También cuenta con un ascensor para discapacitados con capacidad para ocho personas.

Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias

EN4



En Chile, las principales fuentes de energía son la Hidroeléctrica y la Geotérmica.

En la Universidad, en 2008 se registró un consumo de 8.325.890 KWH.

Captación total de agua por fuentes

EN8



En 2008 se registró un consumo de agua para toda la Universidad de 402.000 m³ incluidos los pozos subterráneos con que cuenta el recinto, y que son utilizados para el riego de los jardines.

Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.

EN9/EN22

Durante el año 2008 se calcula que en la USACH se produjeron 2 toneladas de basura.

Por el momento no es posible cuantificar % de reciclado, tampoco existe información desglosada, dado que estamos en período de marcha blanca respecto al reciclaje.

Los pozos de agua subterránea; no constituyen fuentes contaminantes.





En lo que respecta al tratamiento de residuos peligrosos y contaminantes, la mencionada Facultad se rige por el Decreto Supremo 148/2003, artículos 12, 13, 14, 15, 16 y 17 referidos a residuos peligrosos y sus características de toxicidad, inflamabilidad, reactividad y corrosividad.



El retiro de estos residuos lo realizan empresas externas contratadas para tal efecto, de acuerdo a lo requerido por los materiales de desechos básicos, ácidos, orgánicos y metales pesados, según sea el caso.

En relación con los estudiantes, ya aparecen iniciativas destinadas a proteger el medio ambiente. Una de ellas es Eco-Usach, originada el 2007 y motivada por la inquietud de alumnos de Ingeniería Industrial, quienes fueron receptores de la idea de más miembros de la comunidad universitaria. A través de un proyecto de reciclaje se adjudicaron un Fondo de Desarrollo Institucional, FDI, y a fines del 2008 ganaron un Fondo de Protección Ambiental, FPA, de la Corporación Nacional del Medio Ambiente, CONAMA. El proyecto contempla la entrega de \$3.984.000 a cargo de dicho organismo, a los que se agregan \$1.650.000 de parte de la Universidad, para ser utilizados el 2009.

En general, se persigue fomentar una cultura de reciclaje en la Universidad y crear conciencia de protección del medio ambiente. Para ello se ubicarán eco-puntos receptores distribuidos en el campus universitario, en los cuales se separará el material reciclable en contenedores de diferentes colores.

La idea de la Universidad es abordar en los próximos años y de una manera decisiva los aspectos de sostenibilidad en la misión y visión de la Institución. Se trata de hacer de la USACH un ambiente acogedor que permita articular la formación, la investigación y la participación bajo el paradigma del Desarrollo Sostenible.

LAS PERSONAS SON EL CENTRO DE NUESTRA PREOCUPACIÓN

HR2 / HR4 / HR8.

La Universidad de Santiago de Chile fue una de las instituciones de educación superior duramente afectada por episodios lamentables acontecidos durante el gobierno militar. En efecto, entre los años 1973 y 1989, 62 de sus miembros, entre alumnos y funcionarios, fueron desaparecidos o muertos.

En la actualidad, esta política de protección de los DD.HH. se extiende también a las empresas externas contratadas para cumplir determinadas labores que, si bien aún no es posible programar su integración a la Universidad, están amparadas por la legislación laboral vigente.

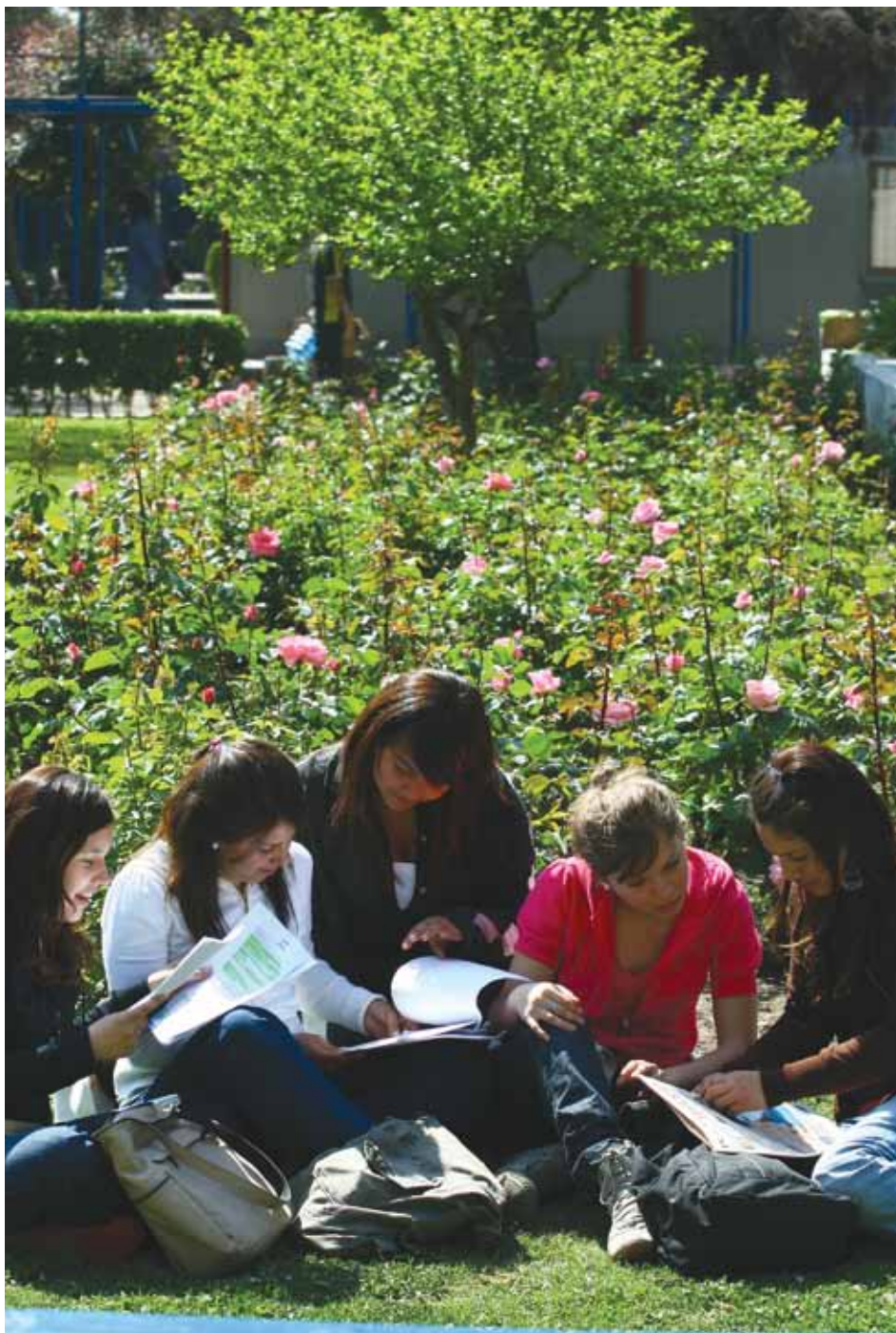
CLÁUSULAS DE DERECHOS HUMANOS

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, VRID, cuenta con un Comité de Ética encargado de velar por el respeto a los códigos éticos y los derechos humanos en las investigaciones desarrolladas por los académicos de la USACH.

Para elegir a los integrantes del Comité, se consideraron los criterios de género, etnia, religión, área del conocimiento, edad y experiencia en la ética de la investigación científica, aspirando a ser un espacio democrático, inédito por la inclusión de todas las opciones éticas presentes en la sociedad y por su respeto a las minorías.

Este comité basa sus normas éticas para la investigación en estándares in-





ternacionales que emplea CONICYT. Éstas tienen relación con el consentimiento informado individual, la información esencial para los presuntos sujetos de la investigación, las obligaciones de los investigadores, las investigaciones con personas que padecen afecciones mentales o trastornos del comportamiento, las investigaciones con prisioneros, las investigaciones con sujetos de comunidades subdesarrolladas y el consentimiento informado en los estudios epidemiológicos.

El año 2008 se desarrollaron 12 investigaciones relacionadas con estas materias, las cuales fueron aprobadas por el Comité de Ética.

NUESTROS PROVEEDORES

HR2

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con cuatro empresas subcontratadas: dos empresas de vigilancia, una de aseo y una relacionada al cuidado de los jardines.

Las empresas de Vigilancia y Jardines están contratadas desde los inicios del año 2000, mediante contrato directo. La empresa de Aseo tiene relación contractual con la USACH desde el año 2008, para lo cual se utilizó el sistema determinado por ChileCompras, al entrar en vigencia el Reglamento 9000 de la Ley 19.886, que norma las compras públicas. Todos los proveedores están adscritos a las reglamentaciones laborales del derecho privado, y están calificados sin observación para ser contratados por la Universidad.

Es por esta razón que la USACH no especifica normas de DD.HH. en los contratos con empresas de servicios. Pero es importante señalar que desde el 2007 existe un profesional de la Unidad Administración Campus, destinado especialmente a fiscalizar el cumplimiento de las leyes previsionales (AFP, Salud, Seguro de Cesantía, de Accidentes Laborales) de tales trabajadores, para lo cual realiza una labor contralora todos los meses. Durante el año reportado no consignó ningún incumplimiento al respecto. En este sentido, en el futuro, la figura del defensor universitario podría ser un rol más adecuado para tratar temas relacionados con DD.HH.

NO A LA DISCRIMINACIÓN

HR4

La Universidad de Santiago de Chile mantiene canales expeditos para que cualquiera de sus miembros que se sienta violentado en sus derechos, tanto estudiantes o funcionarios, puedan hacer sus denuncias. De ocurrir algún hecho cuestionable, los directivos superiores pueden y deben realizar la consulta de si procede efectuar un Sumario Administrativo a la Dirección Jurídica; sin embargo, cualquier persona puede acercarse en forma individual a esta Unidad y manifestar su inquietud, la que es canalizada en forma inmediata por los profesionales que allí trabajan.

Durante el año 2008 no se han recibido en la Dirección Jurídica denuncias por discriminación de ningún tipo.

EXIGENCIAS DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE SEGURIDAD

HR8

En la USACH existen exigencias de educación para las personas encargadas de seguridad en relación a los procedimientos a seguir. Estas exigencias se aplican también a las empresas externas que proporcionan personal de seguridad contratadas por la Institución.

Cada una de las empresas subcontratadas es supervisada por la Universidad, que dispone para tal efecto de un Supervisor de Aseo, otro de Vigilancia y un tercero de Jardines, los que verifican el cumplimiento de las normas y el trabajo realizado.

La modalidad de educación en temas de seguridad son los cursos de OS-10 exigidos para la contratación de personal de seguridad y empresas de seguridad externas.

En resumen, el personal de seguridad es entrenado en temas de procedimientos; pero no es exigible en estos momentos especialización en temas de DD.HH. (0% del personal ha recibido formación en DD.HH).

	Personal Usach	Personal de empresas externas
Total de personal de seguridad en Usach	24	73
Porcentaje de personal de seguridad que ha recibido entrenamiento formal sobre procedimientos de seguridad.	100%	78%

TRABAJADORES

LA1 / LA2 / LA3

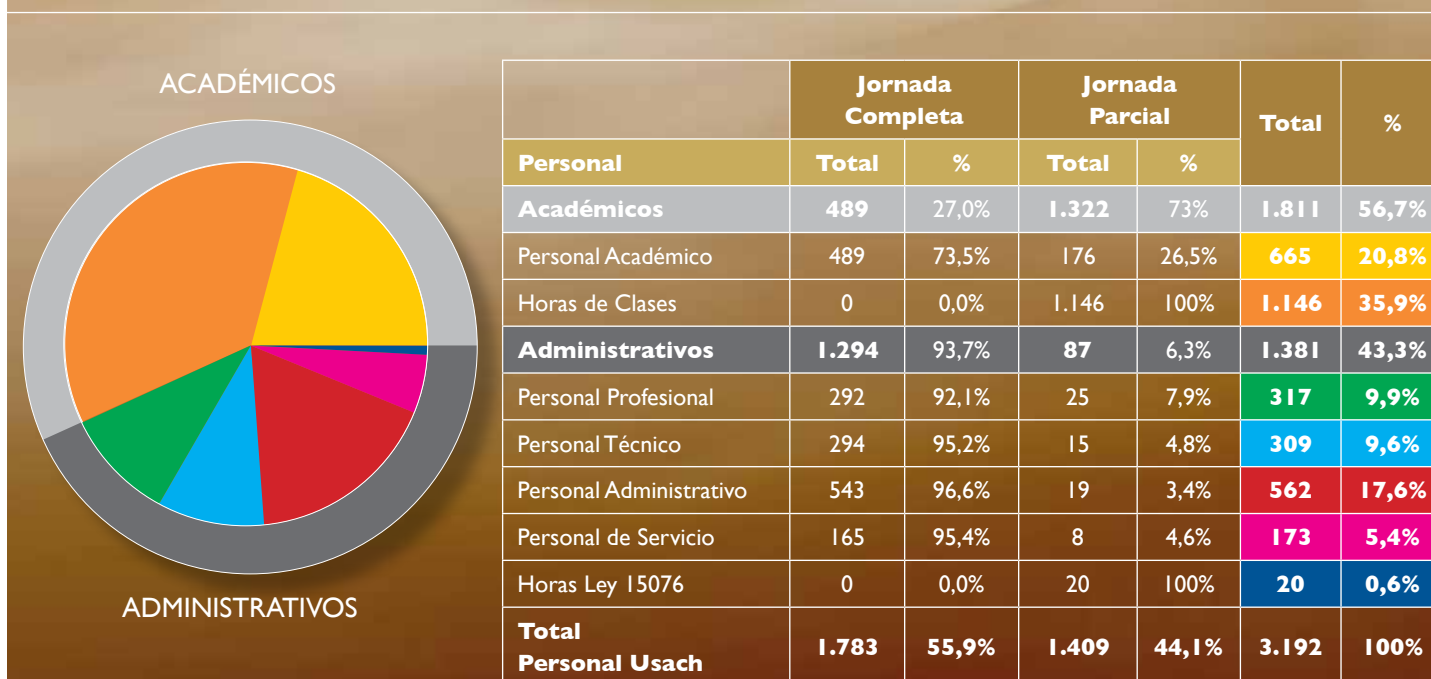
Los académicos y administrativos tienen un rol esencial en la Universidad del Estado. Los primeros están conectados con el cultivo del conocimiento y la formación de capital humano. Esta labor sería imposible sin la prestación de servicios que imparten los segundos. Ambos movilizan el saber y apoyan las labores relacionadas a la formación, la participación y la investigación en el país.

Durante el 2008, la Universidad contó con 3.768 trabajadores entre académicos

y administrativos, quienes aportaron activamente en las unidades académicas y de apoyo de la Universidad. Un 15% de éstos se mantuvo en la condición de convenio a honorarios, y en su mayoría realizaron una actividad temporal en la Universidad.

Gran parte de los trabajadores de la Universidad se dedica a actividades académicas, como docencia e investigación. 1.811 profesores atendieron a más de 18 mil estudiantes, desarrollaron actividades de investigación y de extensión académica. Mientras que otros 1.381 funcionarios apoyaron dichas actividades, a través de funciones administrativas, técnicas y de servicio.

Distribución de la dotación por tipo de horario



Mayoritariamente, los académicos de la Universidad se desempeñan en forma parcial. Se trata de docentes que colaboran puntualmente en determinados programas académicos a través de clases por hora y colaboraciones específicas en ciertos proyectos de investigación. Un 27% de los académicos tiene jornada completa, porcentaje que coincide con los profesores que se dedican en forma extensa a la docencia y a la investigación.

ESTABILIDAD LABORAL COMPROBADA

LA2

La rotación de empleados en la Universidad es baja. Durante el 2008, 184 trabajadores, menos del 5% del total de los trabajadores dejó la Corporación, correspondiendo la mayoría a hombres.

Si bien se desconocen las causas que motivan este retiro en todos los casos, el 21% de este porcentaje de trabajadores tuvo razones vinculadas a la jubilación.

A nivel general, la USACH se caracteriza por la estabilidad laboral y el desarrollo de capacitación permanente para sus trabajadores.

CALIDAD DE VIDA PARA NUESTROS TRABAJADORES

LA3

Mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la Universidad de Santiago de Chile es un desafío permanente. No se trata solo de brindar los espacios para su realización profesional, sino aportar a su desarrollo integral. De allí, que un departamento completo trabaje en fun-

Distribución del personal según tipo de contrato

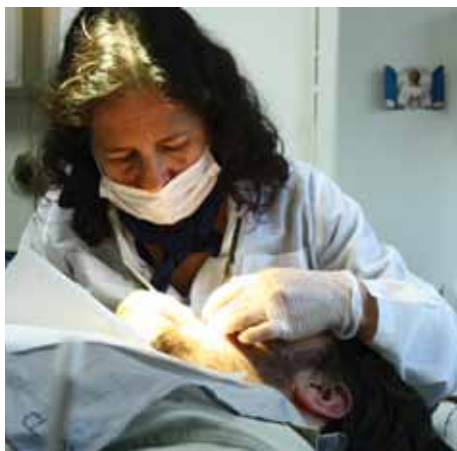
	Plazo Indefinido		Plazo Fijo		Total
	Total	%	Total	%	
Personal Docente	1.324	73,11	487	26,89	1.811
Total Docentes	1.324	73,11	487	26,89	1.811
Personal Profesional	72	22,71	245	77,29	317
Personal Técnico	159	51,46	150	48,54	309
Personal Administrativo	165	29,36	397	70,64	562
Personal de Servicio	73	42,2	100	57,8	173
Horas Ley 15076	4	20	16	80	20
Total Administrativos	473	34,25	908	65,75	1.381
Total Usach	1.797	56,3	1.395	43,7	3.192

		Número de Empleados que han dejado la Organización	Porcentaje respecto al total de Empleados de la Organización
Género	Hombres	128	4.01%
	Mujeres	56	1.75%
Total		184	5.76
Edad	Menos de 30	41	1.28%
	Entre 30 y 45	59	1.85%
	Entre 45 y 60	44	1.38%
	Sobre 60	40	1.25%
Total		184	5.76%
Estamento	Personal Docente	152	4.76%
	Personal Profesional	7	0.22%
	Personal Técnico	13	0.41%
	Personal Administrativo	10	0.31%
	Personal de Servicio	2	0.06%
	Horas Ley 15076	0	0%
Total		184	5.76%

ción del bienestar de los más de tres mil trabajadores. Actividades, talleres, programas médicos, actividades recreativas, entre muchas otras, son parte de las actividades que realizan los profesionales que componen el Servicio de Bienestar

de Personal, unidad dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, y encargada de coordinar más de doce iniciativas que favorecen sistemáticamente a los funcionarios de la USACH.





Calidad de Vida para nuestros trabajadores

LA3

Beneficios Médicos

- Los beneficios médicos pretenden contrarrestar en alguna medida situaciones no previstas que le puedan ocurrir a los funcionarios socios del Servicio de Bienestar del Personal y a sus cargas familiares, para lo cual se realiza una bonificación del copago de intervenciones quirúrgicas, atenciones obstétricas, exámenes de laboratorio, hospitalizaciones, medicamentos, tratamiento, colaboración médica, tratamientos especializados, entre muchas otras ayudas. Los beneficios se extienden a los funcionarios socios del Bienestar de Personal y a sus cargas familiares, reconocidas por la Universidad.

Beneficios Sociales

- En el caso de los beneficios sociales, su objetivo es prestar apoyo económico a los afiliados, bajo ciertas circunstancias, como por ejemplo: Matrimonio, Nacimiento, Fallecimiento, ya sea de él como de su grupo familiar, según procedimiento para tal evento, Ayuda por Siniestro, Becas Escolares, Beneficio al duplo, Ayudas Eventuales, Beneficio Navideño. Los beneficios se extienden a los funcionarios socios del Bienestar de Personal y a sus cargas familiares, reconocidas por la Universidad.

Atención Social

- Los afiliados disponen de un grupo de profesionales, que prestan apoyo y orientación en diversos temas relacionados con la salud y bienestar de los funcionarios y su grupo familiar cuando corresponde. Los beneficios se extienden a los funcionarios socios del Bienestar de Personal y a sus cargas familiares, reconocidas por la Universidad.

Seguro Catastrófico

- El Seguro entrega un gran respaldo al momento de enfrentar enfermedades catastróficas o de alto costo. Dentro de éste se incluye un seguro de vida de 100 UF. La prima del titular es subsidiada por la Universidad. Los beneficios se extienden a los funcionarios socios del Bienestar de Personal y a sus cargas familiares, reconocidas por la Universidad.

Seguro Hospitalario y Seguro de Vida

- Los afiliados que se interesen cuentan con la alternativa de contratar estos seguros que son voluntarios, y que prestan gran apoyo en caso de enfermedades que no son catastróficas, pero demandan un alto costo. Los beneficios se extienden a los funcionarios socios del Bienestar de Personal y a sus cargas familiares, reconocidas por la Universidad.

Convenio colectivo ISAPRE CRUZ BLANCA

- El Servicio de Bienestar del Personal mantiene un convenio con la Isapre Cruz Blanca al que pueden acceder todos sus trabajadores, el que ofrece condiciones preferenciales con respecto a las que se encuentran en el mercado, cotizando sólo el 7% más 0.11 UF, por acceso a AUGE por titular y cada carga familiar. Incluye un Seguro de Vida por muerte del titular y, además, otorga cobertura a los sobrevivientes durante un año. Beneficiados: Funcionarios de la Universidad de Santiago de Chile, con su grupo familiar.

Calidad de Vida para nuestros trabajadores

Convenio CONACE

- Durante el año 2008, se firmó un convenio entre la Universidad de Santiago de Chile y el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), para la implementación de una política institucional de prevención del consumo de alcohol y drogas al interior de la Universidad, enfocado a toda la comunidad universitaria.
Beneficiados: Todos los integrantes de la Universidad de Santiago de Chile.

Sala Cuna

- Prestar servicio gratuito a la madre funcionaria contratada durante la jornada que permanece trabajando para la institución, de acuerdo a la legislación vigente.
Beneficiados: Funcionarios de la Universidad de Santiago de Chile.

Jardín Infantil

- Proporcionar un servicio educativo al preescolar, hijo (a) de funcionarias (os) de esta Corporación, proporcionándoles tranquilidad al confiar a sus hijos en manos de un equipo técnico profesional que le brindará una óptima atención.
Beneficiados: Funcionarios afiliados al Servicio de Bienestar del Personal y a sus cargas familiares reconocidas por la Universidad.

Centro de Recreación y Descanso El Quisco

- El Centro de Recreación y Descanso cuenta con 16 cabañas y una sala multipropósito disponible todos los días del año para realizar conferencias, eventos, entre otros. Dicho centro tiene por objeto proporcionar un lugar de descanso y distracción a los funcionarios de la Universidad.
Beneficiados: Funcionarios de la Universidad de Santiago de Chile, con su grupo familiar.

Escuela de Verano e Invierno

- Pretende ser un espacio que contribuye a acoger a los menores entre 5 y 15 años de edad durante la jornada laboral de los padres, potenciando en ellos el desarrollo y la buena convivencia grupal mediante juegos y actividades físicas y lúdicas dentro y fuera de la Universidad.
Beneficiados: Cargas reconocidas de funcionarios afiliados al Servicio de Bienestar del Personal por la Universidad.

Convenio con Centros Recreacionales y agencias

- Está pensado como alternativa de tipo recreacional, fuera de la Región Metropolitana, para paseos grupales organizados por el Servicio de Bienestar del Personal.
Beneficiados: Funcionarios afiliados al Servicio de Bienestar del Personal y sus cargas familiares reconocidas por la Universidad.

Fiesta de Navidad

- La Fiesta de Navidad se realiza todos los años, en un recinto con las condiciones adecuadas para disfrutar de un momento familiar, con áreas verdes, juegos mecánicos, espectáculos, entre otros.
Beneficiados: Funcionarios de la Universidad de Santiago de Chile, con su grupo familiar.



ASOCIATIVIDAD Y DEMOCRACIA DE NUESTROS TRABAJADORES

LA6 / LA7 / LA9

No existe restricción alguna a la sindicalización ni a la agrupación en asociaciones específicas. En la USACH alrededor del 50% de los trabajadores pertenece a una de las tres asociaciones que se han formado. La Asociación de Funcionarios, AFUSACH, es la más numerosa; 1.800 funcionarios se encuentran afiliados, lo que representa cerca del 80% del total del estamento funcionario, que incluye personal administrativo, de servicios y técnicos. Cabe resaltar que, dada la naturaleza jurídica de la Universidad, la Institución no requiere de convenios colectivos por su condición de entidad estatal.

No obstante, cuando se trata de comités de seguridad y salud, toda la Corporación se encuentra representada. La Universidad como institución desarrolla durante meses un proceso democrático para organizar y elegir los comités paritarios por cada unidad académica, los cuales hoy se encuentran en pleno funcionamiento.

Esta instancia se encarga de prevenir y cuidar las condiciones de seguridad e higiene en el espacio laboral. Tarea que es consistente con el principio precautorio que toda entidad que se declare socialmente responsable debe asumir. De hecho, los comités paritarios son los encargados específicos que administran y establecen planes de acción cuando una de las materias necesita ser revisada y mejorada.

En la misma línea, si bien la USACH no ha firmado acuerdos formales con sindicatos o gremios que cubran la salud y seguridad en el trabajo, existe un convenio voluntario de la Asociación de Funcionarios, AFUSACH, con la “Fundación Arturo López Pérez”.

LA7 / Al respecto, durante el 2008, la tasa de accidentalidad² alcanzó el 1,63%, cifra que es considerada baja, según especialistas en prevención de riesgos. A su vez, la tasa de ausentismo es marginal, lo que se condice con las tasas de siniestralidad y días perdidos que se mantienen en niveles

2. Cociente entre el número de accidentes del trabajo, ocurridos en el período 2008, y el número promedio de trabajadores dependientes del mismo período, multiplicado por 100.

Nombre de Gremios y/o Sindicatos	N° Representantes	N° Beneficiarios	% Sindicalización
Asociación de Académicos USACH	5	590	32.58%
Asociación de Funcionarios Profesionales ADP	3	117	36.91%
Asociación de Funcionarios de la Universidad de Santiago de Chile AFUSACH	7	1.100	79.65%
Total	15	1.807	56.61%

muy bajos. Esto se explica por el rubro en que se desempeña la organización y las medidas de seguridad que la Universidad ha dispuesto en los últimos años. Importante es señalar que no se registró ningún accidente fatal durante el año 2008.

No obstante, a los auspiciosos resultados de los indicadores, la Universidad está

consciente que se pueden adoptar medidas para seguir mejorando. Existen edificaciones y espacios abiertos de la Universidad que requieren ser refaccionados para brindar el acceso a personas con discapacidad motriz. Al respecto, la Universidad está desarrollando un plan de mejora gradual de las edificaciones que muestran falencias.

Nombre Comité Paritario	Porcentaje del personal representado	Estamentos representados en comité	Nivel al que opera el comité
Comité Paritario de Higiene y Seguridad Universidad de Santiago de Chile	100%	Docentes, profesores por hora, personal administrativo, planta profesional, técnicos, personal de servicio.	Institucional



Lesiones frecuentes	% respecto del total de enfermedades
Lesiones dedos mano	18,52%
Lesiones mano	11,11%
Lesiones rodilla	11,11%
Lesiones tobillo	11,11%
Lesiones múltiples	5,56%
Lesiones lumbago	5,56%
Lesiones ojo / párpado	5,56%
Lesiones cara	3,70%
Lesiones generalizado: muñeca, pelvis	7,4%
Otro/s (antebrazo, cabeza, pie, pierna, nariz, tórax, hombro)	14,80%

*Nota: En el cálculo de días perdidos se consideran los días naturales. Los días perdidos se consideran a contar de la presentación en ACHS (relacionado con el accidente por indicación médica).
Días corridos (hábiles y no hábiles).*

Tasa de accidentabilidad	1,63%
Tasa de siniestralidad	23
Tasa de enfermedades profesionales	0
Tasa de días perdidos	24
Tasa de ausentismo	0.0005

FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

LA8 / LA10 / LA11

LA8 Con el objeto de sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, se desarrollaron una serie de talleres y capacitaciones vinculados a la prevención de riesgos y seguridad, así como a enfermedades profesionales y catastróficas. Lo que se busca es prevenir y sensibilizar con información oportuna y pertinente en el espacio laboral.

Asimismo, en la USACH no hay trabajadores destinados a ocupaciones que presenten un alto índice o riesgo de contraer enfermedades específicas.

EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

LA10

La educación a lo largo de la vida es una de las premisas que rige la economía del conocimiento. La tendencia es a la certificación permanente de las competencias y al perfeccionamiento en forma paralela al ejercicio laboral. Por ello, la Universidad dispone anualmente de un fondo equivalente a 190 millones para capacitar a sus trabajadores. De hecho, existe un plan bi-anual de desarrollo de competencias que orienta las necesidades de capacitación de los funcionarios. Asimismo, académicos y administrativos tienen la opción de seleccionar sus programas, cumpliendo con la coherencia y pertinencia de su quehacer.

Además, la Universidad desarrolla talleres en áreas de administración, informática e idiomas, destinado al desarrollo y fortalecimiento de habilidades. Durante el 2008, 1.297 personas se beneficiaron de los 175 talleres realizados.



Programas de capacitación en prevención de riesgos y seguridad respecto al año 2008

Número de trabajadores Usach	3.192
Horas de capacitación	250 hrs.
Promedio capacitación/trabajador	0.08 hrs.

Principales capacitaciones en prevención de riesgos y seguridad realizadas el 2008

Tema de capacitación	Nombre de la capacitación	Breve descripción de la capacitación
Análisis Ley n° 16744, Fundamentos de Seguridad, Prevención Incendio, Riesgo Eléctrico, Planes Emergencia, Investigación de Accidentes, Superficies de Trabajo, Manejo de Materiales, Identificación de Riesgo.	Rol del Coordinador en Prevención de Riesgos.	Al nominar un Coordinador en Prevención de Riesgo por Unidad Mayor, se crea la instancia de comunicación entre la Unidad y el Comité Paritario en cuanto a Prevención de Riesgos y Accidentes se refiere.

Programas relacionados con la asistencia a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves para el período 2008:

Personal	Informar al personal de la Universidad, acerca de los accidentes laborales, sus procedimientos, derecho a saber, riesgos y enfermedades profesionales.
Familias del personal	Cuidado y tenencia de mascotas. Dictado por la Dra. Veterinaria Sra. Carolina Curbis.
Estudiantes	-
Miembros de la comunidad	En Higiene, se ha destacado la gestión de la Dra. Veterinaria, en cuanto a función y educación en la tenencia responsable de mascotas, tanto a la comunidad, como el entorno, es decir, habitantes de la Villa Portales.



	Entre el total de empleados USACH			Considerando sólo a los Capacitados		
Estamento	Número de empleados	Horas de Capacitación	Promedio de horas por empleado	Número de empleados	Horas de Capacitación	Promedio de horas por empleado
Personal Académico	1.811	2.366	1.31	106	2.366	22.32
Personal de administración	562	13.383	23.8	361	13.383	37.07
Personal profesional y técnico	626	10.625	17	387	10.625	27.45
Personal de Servicio	193	688	3.56	22	688	31.27
Total	3.192	27.062	8.48	876	27.062	30.92
Monto total de inversión en capacitación				\$190.801.917		
Proveedor talleres	Número de talleres	Participantes	Horas de capacitación	Montos invertidos (\$)		
Total Internos	74	973	37.317	122.955.068		
Total Externos	101	324	8.212	67.846.848		
Total	175	1297	45.529	190.801.916		

GARANTIZAMOS LA EXCELENCIA DE NUESTRA GESTIÓN

LA12.

La Universidad de Santiago de Chile, como institución pública y estatal, cuenta con una serie de procedimientos para evaluar su personal académico y administrativo. La responsabilidad de ejercer una labor de calidad implica procesos complejos de evaluación y revisión de la

labor académica, de investigación y gestión institucional.

Personal Académico

El Reglamento de Evaluación y Calificación de Desempeño Académico surge

por la necesidad de aplicar procesos de evaluación a los académicos, destinados a medir la calidad de su desempeño y de su productividad, con el fin de constituir un incentivo permanente para el perfeccionamiento de las actividades que aporten valor.

El sistema de evaluación del desempeño, será una actividad obligatoria para todos los académicos de la Universidad. Consiste en evaluar y calificar el grado de cumplimiento del trabajo realizado por el académico con relación a los compromisos acordados entre él y el Director de su unidad académica. Las actividades susceptibles de ser evaluadas son las de docencia, investigación, asistencia técnica, extensión y otras actividades académicas administrativas.

Las etapas de evaluación y califica-

ción son abordadas por las siguientes instancias:

- Comisión de Evaluación y Calificación de Departamento o unidad equivalente, denominada “Comisión de Departamento”
- Comisión de Evaluación y Calificación de Facultad o unidad equivalente, denominada “Comisión de Facultad”
- Consejo de Facultad
- Comisión Superior de Calificación y Desempeño Académico, denominada “Comisión Superior”.

Cada actividad convenida y realizada por el académico en la docencia, investigación, extensión, asistencia técnica u otras, será calificada en alguna de las siguientes categorías: insuficiente, condicional, aceptable, bueno y sobresaliente.

Octubre 2003	El Consejo Académico crea la Comisión de Reestructuración, algunos de cuyos miembros son designados y otros elegidos por sus pares.
Enero 2004	La Comisión de Reestructuración entrega un plan de desarrollo global, en el cual resuelve que un objetivo estratégico es la “excelencia y productividad académica”, para lo cual considera que se debe “establecer un sistema de calificación de desempeño académico aplicable a partir de marzo de 2004”.
Julio 2004	Nombramiento de la Comisión Superior de Carrera y Desempeño Académico, Res. n.º 03613. La tarea de dicha Comisión consistía en estudiar y proponer: <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos relativos a la carrera académica y su jerarquización. • Evaluación y calificación del desempeño académico en cada una de las jerarquías o niveles y las otras tareas atinentes que le encargue la autoridad universitaria.
Septiembre 2006/principios de 2007	El Consejo Académico, a partir de la propuesta voluntaria del Rector para ser evaluado por el Reglamento de Evaluación y Calificación Académica, aprueba la aplicación de la evaluación para todos los académicos de la Universidad de Santiago de Chile, tanto académicos nuevos como antiguos.
Enero 2007	La Comisión Superior de Carrera y Desempeño Académico entrega una propuesta de Reglamento de Calificación del Desempeño Académico.

Actividades del Proceso

Con respecto al proceso de pre marcha blanca de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico desarrollado durante el año 2008, se puede mencionar que se realizaron las actividades indicadas en el recuadro.

Datos

A partir de los consolidados entregados por las distintas Facultades, se han recogido datos acerca de la cantidad de académicos que firmaron convenios con sus respectivos Directores de Departamento en el periodo 2008, sin embargo, los datos no son definitivos debido a que el proceso fue de “premarcha blanca”.

Fecha	Actividad
13 de marzo 2008	Circulación Oficio Oficial 1, en donde se dan a conocer las fechas establecidas para dar comienzo al proceso de premarcha blanca de la evaluación y calificación del desempeño académico. Las fechas fueron posteriormente modificadas, para entregar un mayor plazo.
14 de marzo / 7 de abril	Firma de convenios de académicos con Director de Departamento respectivo.
8 abril	Directores de Departamento hacen entrega de convenios a los Decanos respectivos.
9 abril / 14 de abril	Decanos confeccionan consolidado y hacen entrega al Rector.
30 de abril	Las Facultades que hicieron entrega del Informe consolidado fueron: Facultad Tecnológica Facultad de Química y Biología Facultad de Ingeniería Facultad de Humanidades Facultad de Administración y Economía Vicerrectoría Académica

Fuente: Dirección de Estudios y Análisis Institucional

Abril 2007	El Consejo Académico acuerda constituir una comisión ad-experimentum integrada por cuatro consejeros de dicho Cuerpo Colegiado, para que, teniendo como antecedentes el documento presentado por la Comisión Superior de Carrera y Desempeño Académico, elabore un reglamento ad experimentum.
Mayo 2007	Los miembros de la Comisión ad experimentum (<i>Jaime de la Fuente, Maritza Páez, Miguel Portugal y Leopoldo Sáez</i>) estuvieron a cargo del elaborar el reglamento con la asesoría legal del Secretario General, <i>Sr. Gustavo Robles</i> , entregando una serie de proposiciones sobre la evaluación del desempeño académico ante el Consejo Académico y ante algunos Consejos de Facultad de esta Universidad.
Noviembre 2007	El Consejo Académico, el día 7 de noviembre de 2007, aprobó el Reglamento de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico.
Diciembre 2007	La Junta Directiva, en sesión extraordinaria, el día 7 de diciembre de 2007, aprueba el reglamento.
Diciembre 2007 - Julio 2008	Se dicta el Decreto Universitario n.º 1482 de 2007, aprobando el mencionado reglamento e ingresa a tramitación a la Contraloría General de la República: La Contraloría General de la República recomienda introducir algunos ajustes, se convoca a la Comisión que trabajó en el proyecto y, con su anuencia, e incluso concurrencia de algunos de sus integrantes a la Contraloría, se hacen los ajustes requeridos. Se dicta el decreto universitario n.º 359 de 2008, que recoge las observaciones de la Contraloría General.

Tabla resumen de Convenios Firmados por los académicos en el proceso de Premarcha Blanca año 2008



Facultad	Nº de Académicos que suscribieron Convenio
Química y Biología	81
Ingeniería	144
Tecnológica	55
Administración y Economía	63
Humanidades	75
Vicerrectoría Académica (Bachillerato, Idea y Arquitectura)	24
Total	442

Resultados año 2008 por tramo

Tramo I Monto \$4.000.000

Facultad	Departamento	Nº de Asignaciones
Ingeniería	Ingeniería Geográfica	1
Ciencia	Matemática y Ciencia de la Computación	2
Ciencias Médicas	Escuela de Medicina	2

Tramo II Monto \$2.000.000

Facultad	Departamento	Nº de Asignaciones
Ingeniería	Ingeniería Geográfica	1
Tecnológica	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1
Ciencias Médicas	Escuela de Medicina	1
Ciencia	Matemática y Ciencia de la Computación	1

Tramo III Monto \$1.000.000

Facultad	Departamento	Nº de Asignaciones
Ciencia	Matemática y Ciencia de la Computación	4
Ciencias Médicas	Escuela de Medicina	1
Química y Biología	Química de los Materiales	2
	Ciencias del Ambiente	1
Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	1
	Ingeniería Mecánica	1
	Ingeniería Informática	1
Tecnológica	Tecnologías Generales	1
Humanidades	Escuela de Psicología	1

Asignación de Estímulo a la Docencia

Este concurso, de carácter voluntario, tiene como finalidad entregar un reconocimiento honorífico y económico a la excelencia de la calidad en la

docencia de los académicos de la Universidad. Busca un adecuado equilibrio entre las actividades fundamentales del quehacer académico.

Normativa que lo sustenta: Res. Univ. n.º 9 del 14 de enero de 1998.

En el proceso de selección, parti-

Académicos evaluados año 2008		
Vicerrectoría Académica		
Facultad	Departamento	N° de académicos evaluados
Vicerrectoría Académica	Escuela de Arquitectura	2
	Programa de Bachillerato	1
	Instituto de Estudios Avanzados	1
Humanidades	Educación	6
	Filosofía	1
	Historia	3
	Lingüística y Literatura	2
	Escuela de Periodismo	1
Ciencias Médicas	Enfermería	1
	Obstetricia y Puericultura	1
Ciencia	Física	4
	Matemática y Ciencia de la Computación	3
Ingeniería	Ing. Metalúrgica	1
	Ing. en Minas	2
Química y Biología	Química de los Materiales	1
Tecnológica	Tecnologías Generales	2
	Tecnologías Industriales	2
TOTAL		34
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo		
Facultad	Departamento	N° de académicos evaluados
Vicerrectoría Académica	Instituto de Estudios Avanzados	1
Química y Biología	Biología	3
	Química de los Materiales	3
Tecnológica	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2
Ciencia	Física	1
	Matemática y Ciencias de la Computación	1
Ingeniería	Ing. Geográfica	1
Humanidades	Lingüística y Literatura	2
	Escuela de Psicología	1
TOTAL		15

cipan los Comités de Docencia de la Dirección de Docencia (Res. Univ. n.º 1278 del 18 de marzo de 2008), principalmente en la evaluación técnica de las postulaciones. Una vez realizado esto, la selección final es realizada por el Consejo Superior de Docencia, que ratifica la asignación del estímulo.

Evaluación de Académicos contratados por concurso público

Corresponde a la evaluación del desempeño de los académicos que han sido contratados mediante concurso público. Existen dos procesos de evaluación, uno por año, cuyo promedio ponderado da como resultado una evaluación promedio sobre cuya base se procede a la calificación de sus dos primeros años como académico de nuestra Universidad.

Los académicos que resultan bien evaluados se integran directamente a la planta académica adscrita a su unidad de origen. Hoy por hoy, los académicos han sido contratados por la Vicerrectoría Académica, dependiendo administrativamente de ésta por un período de dos años.

El proceso de evaluación de académicos se realiza conjuntamente por la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, puesto que se evalúan criterios de desempeño tales como: Formación, Productividad, Gestión Docente y Desempeño en Aula, puntualmente en las áreas de docencia e investigación, además de la extensión y la asistencia técnica.

Evaluación de Funcionarios

Asimismo, los funcionarios administrativos, profesionales, técnicos y de servicio están sometidos semestralmente a una evaluación de acuerdo al Estatuto Administrativo del sector público. Con un formato estándar, el instrumento es contestado por el jefe directo del empleado, quien evalúa su desempeño profesional en los ámbitos de competencias, calidad de su trabajo y aspectos formales, relacionados a puntualidad y asistencia.

Estamento	Número de empleados evaluados	Porcentaje respecto al estamento	Síntesis del instrumento de evaluación
Personal de administración	559	99,5%	Decreto n.º 1.825, de 1998, Reglamento general de evaluación para el sector público
Profesionales y técnicos	609	50,7%	
Personal de Servicio	157	90,8%	

ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES

LA13 / LA14

El personal de la Universidad de Santiago de Chile está conformado por académicos, profesionales, técnicos, administrativos, de servicio y personal afecto a Horas (Ley 15.076).



	HOMBRES		MUJERES		Total
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
Personal Docente	1.271	70.18%	540	29.82%	1.811
Total Docentes	1.271	70.18%	540	29.82%	1.811
Personal Profesional	133	41.96%	184	50.045	317
Personal Técnico	219	15.86%	90	6.525	309
Personal Administrativo	156	11.30%	406	29.40%	562
Personal de Servicio	158	11.44%	15	1.09%	173
Horas Ley 15.076	11	0.80%	9	0.65%	20
Total Administrativos	677	49.02%	704	50.98%	1.381
TOTAL USACH	1.948	61.03%	1.244	38.97%	3.192



El Gobierno Corporativo de la Usach está compuesto por el Gobierno Central que corresponde al Rector y autoridades designadas por el Rector y ratificados por la Junta Directiva (Prorrector, Vicerrectores y Director General de Comunicaciones); y por las Unidades Académicas, que corresponden a los decanos de todas las facultades que son electos por los académicos de cada una de estas unidades.

Esta estructura es integrada mayoritariamente por hombres entre 45 y 60 años. Académicos e investigadores destacados que además de sus actividades cotidianas, deben realizar acciones de gestión universitaria.

En la USACH no existe registro de segmentación por pueblos originarios.

	Menos de 30		Entre 30 y 35		Entre 46 y 60		Sobre 60		TOTAL
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Personal Docente	187	10.33%	442	24.41%	730	40.31%	452	24.96%	1.811
Total Académicos	187	10.33%	442	21.41%	730	40.31%	452	24.96%	1.811
Personal profesional	50	3.62%	106	7.68%	98	7.10%	63	4.56%	317
Personal Técnico	37	2.68%	72	5.21%	135	9.78%	65	4.71%	309
Personal Administrativo	76	5.50%	180	13.03%	234	16.94%	72	5.21%	562
Personal de Servicio	14	1.01%	35	2.53%	86	6.23%	38	2.75%	173
Horas Ley 15.076	0	0.00%	2	0.14%	15	1.09%	3	0.22%	20
Total Administrativos	177	12.82%	395	28.60%	568	41.13%	241	17.45%	1.381
Total USACH	364	11.40%	837	26.22%	1.298	40.67%	693	21.71%	3.192



		Gobierno Central		Unidades Académicas		Usach	
		Total	%	Total	%	Total	%
Género	Hombres	6	85,71%	4	57,14%	10	71,43
	Mujeres	1	14,29%	3	42,86%	4	28,57
Edad	Menos de 30	0	0,00%	0	0,00%	0	0
	Entre 31 y 45	2	28,57%	0	0,00%	2	14,28
	Entre 46 y 60	4	57,14%	2	28,57%	6	42,86
	Sobre 60	1	14,29%	5	71,43%	6	42,86



IGUALDAD DE SALARIOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES

En la USACH no existe discriminación por género. Hombres y mujeres ganan lo mismo frente al mismo nivel de responsabilidades. No obstante, se revela que el número de mujeres en los cargos directivos es significativamente más bajo que el número de hombres, lo que refleja la necesidad reflexionar acerca de las miradas y patrones culturales que inciden en la asignación de cargo directivo.

La USACH se preocupa por la equidad de género, no sólo en la formación de capital humano avanzado, sino también en los aspectos de gestión. La iniciativa “Igualdad en la Diferencia” ha relevado el tema en la docencia de postgrados

en un primer momento. El objetivo de la Universidad es avanzar hacia la complejidad de todo el quehacer universitario y buscar sus causas y las formas de llegar a una efectiva equidad de género.

Personal	Hombres			Mujeres			Proporción Mujeres/Hombres	Proporción Mujeres/Hombres
	n	Sueldo (\$)	Renta (\$)	n	Sueldo (\$)	Renta (\$)	Sueldo	Renta
Personal Docente	1.271	1.146.716	1.164.367	540	1.146.716	1.164.367		
Personal de Administración	156	320.616	366.267	406	320.616	366.297		
Personal Profesional	133	695.226	743.012	184	695.226	743.012		
Personal Técnico	219	320.616	393.807	90	320.616	393.807		
Personal de Servicio*	169	294.578	343.449	24	294.578	343.449		

* Personal Hora Ley 15.076 incluido en categoría Personal de Servicio.

NUESTROS ESTÁNDARES DE EXCELENCIA

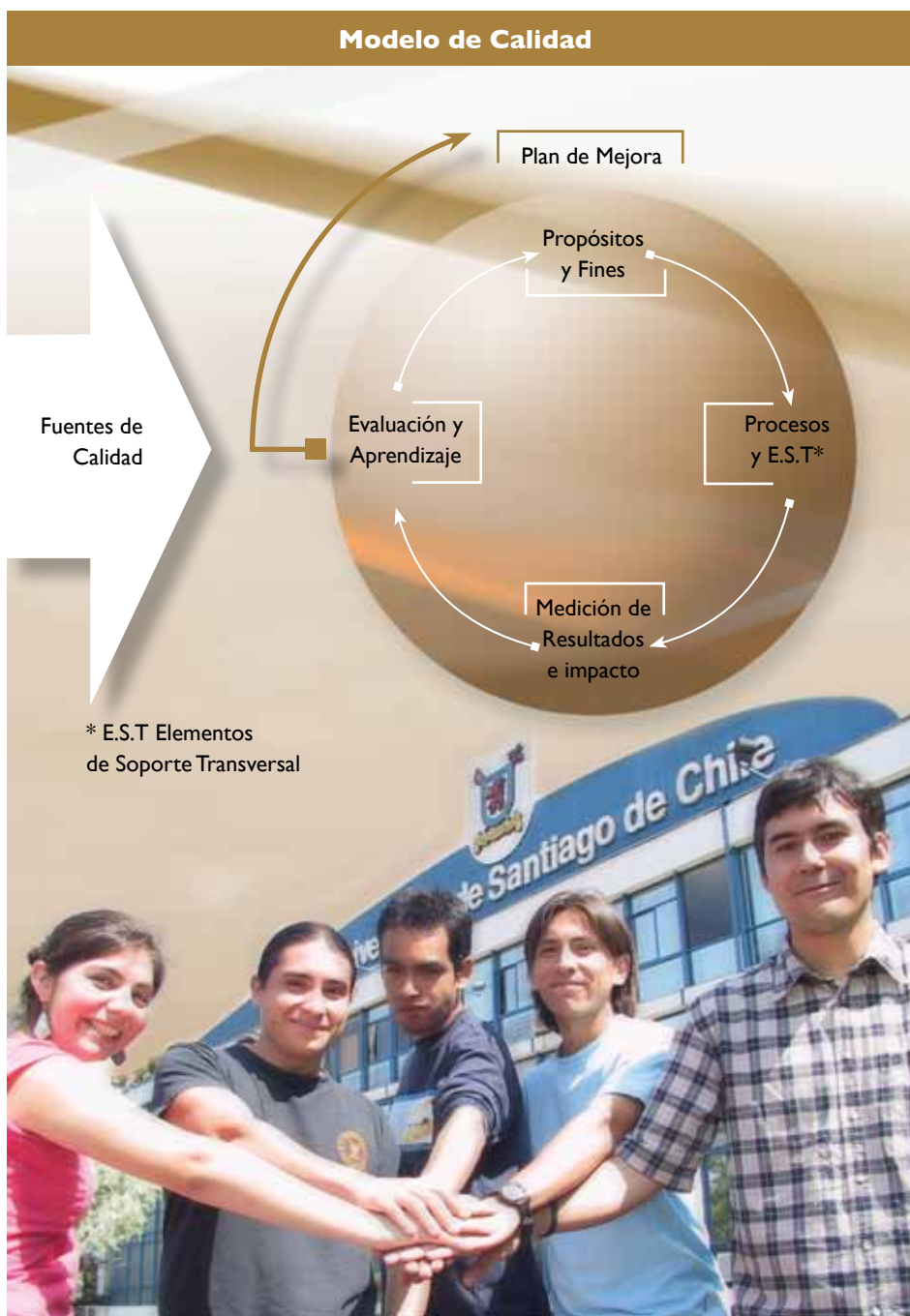
PR3 / PR5 / PR6 / PR7

El 2008, la USACH impartió 64 carreras de pregrado, a todas las cuales se ingresa mediante las normativas del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo, DEMRE, Departamento que administra el proceso de selección para el ingreso a las 25 Universidades que conforman el Consejo de Rectores.

El DEMRE es el organismo técnico de la Universidad de Chile responsable del desarrollo y construcción de instrumentos de evaluación y medición de las capacidades y habilidades de los egresados de la enseñanza media; la aplicación de dichos instrumentos y la realización de una selección interuniversitaria a nivel nacional en forma objetiva, automatizada, pública e informada.

Le corresponde a la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la USACH preparar el material de interés destinado a los postulantes de las carreras que se imparten en esta Casa de Estudios.

Chile necesita más profesionales. Hoy aproximadamente el 38% de los jóvenes entre 18 y 24 años están en la educación terciaria, y sigue creciendo. Se llegará a cerca de un millón de estudiantes en el sistema en pocos años; por ello es importante disponer de información de calidad respecto de la empleabilidad futura de las carreras. Se requiere de un sistema de información público que permita una toma adecuada



de decisiones al momento de postular a las instituciones de educación superior. Se debe dar confianza a la ciudadanía, y entregarle certezas sobre la calidad de la oferta educativa.

PR3 Al respecto, esta Universidad publica, a través de su Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos, genera herramientas informativas y de difusión como los Publireportajes en diversos medios de comunicación nacionales. El 2008 publicó ocho de ellos, los cuales entregaron información de interés sobre la trayectoria de la USACH, sus avances, logros, información de interés de las distintas carreras que se imparten y aquellas particularidades que le confieren su sello propio, como son los seis años de acreditación institucional, la calidad de sus investigadores, los beneficios socioeconómicos y el apoyo que reciben los estudiantes al ingresar, la infraestructura deportiva y artístico cultural, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la tecnología con la que cuentan sus laboratorios y la excelencia académica. También se utilizan los medios digitales - Portal universitario- y la Radioemisora USACH, los cuales también son medios bidireccionales donde la comunidad universitaria opina y se comunica entre sí. / *PR5*

ASEGURAMOS EXCELENCIA Y CALIDAD

En el mes de mayo del 2008 se constituyó el Consejo de Calidad de la Universidad de Santiago de Chile, nacido en el marco de la Ley 20.129 que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad para las Instituciones de Educa-

ción Superior, y que ha significado la instauración de un proceso que establece los mecanismos que permiten desarrollar las actividades universitarias y proyectar una mejora continua. Dicho organismo está integrado por 18 miembros, presidido por el Prorector.

De esa manera se asume que, para garantizar e incrementar en forma permanente la calidad en cada una de las actividades, es necesario asegurarla en el servicio a los estudiantes, en la actividad académica, en las actividades de investigación y desarrollo, y en la gestión institucional.

Trabajar con calidad es realizar un trabajo que sea permanentemente evaluado por quienes lo solicitan, expresado en el nivel de cumplimiento del mismo. Que sea medido tanto interna como externamente. Significa un quehacer concreto, que se pueda exhibir con resultados.

Se pasa de la conformación de espacios nacionales a la comunidad educativa a escala global, y de la formación profesional única a la educación continua a lo largo de la vida, es decir, el sistema tiene múltiples características que le imprimen variados desafíos, ante los cuales hay que prepararse para ofrecer alternativas de calidad a los jóvenes.

Ciertamente, el modelo de calidad considera los recursos necesarios para desarrollar las actividades, pero también indica varios componentes que abordan la forma del quehacer universitario, y en donde una mejora depende de un plan, de la voluntad, de la cohesión de sus participantes, de un cambio cultural orientado a la proactividad y búsqueda permanente de la excelencia en el trabajo. Valores propios de la Responsabilidad Social.

En el marco de la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la Universidad de Santiago de Chile ha decidido instaurar prácticas de autorregulación que entreguen de forma constante retroalimentación por parte de los clientes acerca del cumplimiento de sus requisitos.

La medición de la satisfacción de los usuarios se ha transformado en un hecho relevante principalmente por tres motivos:

- 1) La necesidad de evolucionar desde sistemas de aseguramiento de la calidad a sistemas de gestión de la calidad.
- 2) La evolución de consumidor pasivo a ciudadano activo que ha tenido el estudiante.
- 3) La relación positiva entre la retroalimentación con el estudiante y el rendimiento académico.

Particularmente en el 2008, se comenzó con la instalación de mecanismos formales de consulta de satisfacción de los destinatarios de servicios, elaborando el primer estudio de "Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile con matrícula vigente en diciembre de 2008, respecto del servicio de formación educativa universitaria". Este estudio se realizó a una muestra representativa estratificada de 1.008 estudiantes distribuidos por Departamento Académico. Se entregó un análisis general de resultados y distribuido por Unidad Académica respecto de la evaluación de aspectos tales como: calidad del servicio docente, administrativo, equipamiento e infraestructura, satisfacción general, reputación de la Universidad, resultados del servicio e involucramiento del usuario.

Este estudio tuvo un alto impacto institucional, ya que proporcionó evidencia concreta de la satisfacción de estudiantes, entregada de forma transparente por el Departamento Académico y con conocimiento de todas las autoridades universitarias.

UN NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO

El Estatuto Orgánico de la USACH es Decreto con Fuerza de Ley que define la estructura de la Universidad. Es su normativa fundamental, equivalente a lo que es la Constitución Política para una Nación.

Del 3 al 5 de diciembre de 2008, la comunidad universitaria votó en Plebiscito para cambiar el actual Estatuto Orgánico (definido en el DFL 149 de 1981), en donde se consultó entre todos sus integrantes (Académicos, Administrativos y Estudiantes) sobre dos alternativas de Estatuto (o "votos integrales") que comprendían 8 títulos y 80 y 81 artículos respectivamente, que si bien compartían un 75% aproximado de contenido, diferían en cuanto a la estructura del poder y del gobierno universitario.

Adicionalmente, la comunidad universitaria se manifestó por dos esquemas de participación que incluían, al menos en todas las propuestas relativas a los Consejos, la participación triestamental con derecho a voz y voto, aunque con distinta ponderación de participación.

Este evento institucional puede catalogarse como una de las máximas expresiones en cuanto a prácticas de satisfacción del destinatario pues se consulta directamente a ellos sobre la propia estructura de la organización de la cual reciben los

servicios, donde además se ofrecen mecanismos formales de inclusión en la toma de decisiones políticas, haciendo aún más partícipes a sus usuarios en los procesos de transformación que realiza.

El plebiscito estuvo liderado en su concepción por el Comité de Estatuto Orgánico, por encargo del Rector y del Consejo Académico (acuerdo 30 del C.A. de oct. 2006). Este comité de 20 miembros, fue elegido democráticamente con una participación de 65% de académicos, 25% de alumnos y 10% de administrativos. El trabajo previo de este Comité, antes del plebiscito, fue validado por el Consejo Académico en las sesiones del 8 y 9 de septiembre de 2008.

En cuanto a las opciones de votación que se dispusieron, se tiene:

A. Para las opciones de Voto integral, existieron dos proyectos de Estatu-

to Orgánico, cuyas diferencias sustanciales se evidencian en la Tabla I.

B. Para las opciones de Voto de participación existieron dos alternativas:

Opción 1: Autoridades unipersonales: las eligen sólo los académicos; Consejo Superior: los integrantes, con derecho a voto, son elegidos por cada estamento. Se constituye sobre la base de la siguiente proporcionalidad: 75% académicos, 15% estudiantes, 10% administrativos.

Opción 2: Autoridades unipersonales: las eligen los tres estamentos con la proporción: 65% académicos, 25% estudiantes y 10% administrativos. Consejo Superior: los integrantes, con derecho a voto, son elegidos por cada estamento, y se constituye en la proporción mencionada.

Tabla I. Resumen diferencias sustanciales de alternativas de Voto Integral

Proyecto A	Proyecto B
Gobernabilidad sobre balances de poder con separación de poderes ejecutivo (Rectoría) y normativo (Consejo Superior).	Gobernabilidad sobre balance de poder con integración: Rector, Decano, Director; presiden sus respectivos Consejos.
Rector no participa en el Consejo Superior, que es presidido por un miembro académico, elegido por sus pares.	El Rector preside el Consejo Superior.
Hay un Comité de Coordinación con participación del Rector y los Decanos.	No existe Comité de Coordinación.
Los decanos no participan en el Consejo Superior.	Los decanos participan con pleno derecho en el Consejo Superior.
Autoridades colegiadas con funciones normativas, resolutivas y de control de gestión	Autoridades colegiadas con facultades normativas y resolutivas.
El secretario del Consejo Superior es nombrado autónomamente por este organismo.	El Secretario General es el secretario del Consejo Superior.

De esta forma, con un padrón de 703 académicos, 877 profesores por hora de clase, 1.268 administrativos, 18.487 alumnos regulares y 2.064 memoristas, en donde hubo 9.775 votantes con respecto a los votos integrales y 9.757 votantes con respecto a los votos de participación, la comunidad universitaria escogió las alternativas signadas como “A” y “B”, como sus opciones para el proyecto de Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile.

Los pasos a seguir de parte de la USACH para los próximos años en esta materia son la presentación de una propuesta oficial de “Modificación del DFL 149” al Poder Ejecutivo para ser aprobado en el Parlamento, con lo que el Gobierno Nacional podrá dictar un Decreto con Fuerza de Ley que establezca un Nuevo Estatuto Orgánico.

MEJORANDO LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LAI 2

La Universidad de Santiago de Chile realiza desde el año 2005 una encuesta de satisfacción del estudiante con respecto a los ramos tomados por semestre. Esta encuesta, única para todos los cursos, profesores y facultades de la Universidad, tiene el propósito de retroalimentar periódicamente el desempeño de los distintos profesores y cursos en general.

La encuesta se contesta a través de una plataforma en línea una vez finalizados todos los compromisos académicos del alumno. Es obligatoria y un requisito para la inscripción de asignaturas del siguiente nivel curricular, por lo que la

cantidad de encuestados es igual al número de estudiantes no egresados del período, menos los alumnos que entran por primera vez a algún programa de estudio. En cuanto a aspectos formales, la encuesta es multidimensional, considerando preguntas que evalúan Motivación, Claridad, Organización del Curso, Interacción, Normas y Evaluación. La encuesta, que se detalla en la Tabla II, cuenta con 22 reactivos, usando una escala de Lickert de 5 niveles de graduación.

La información recopilada en dicha encuesta es entregada a los responsables académicos de las distintas unidades (sea directores de departamento, vice-decanos de docencia, u otros tomadores de decisión), los que comparten esta información con los profesores en cuestión, a quienes se les brinda esta información para tener la posibilidad de realizar procesos de aprendizaje constante. Asimismo, dicha información ha comenzado a utilizarse paulatinamente como parte de la evaluación de docentes en algunos concursos internos de la Universidad como, por ejemplo, el Concurso de Estímulo a la Excelencia Docente.

Adicionalmente, algunas Unidades Académicas realizan encuestas propias de satisfacción del estudiante en forma complementaria, que sin embargo, no están estandarizadas de manera institucional. Tal es el caso de las Facultades de Administración y Economía y Ciencias Médicas; las carreras de Ingeniería en Metalurgia y de Ingeniería Informática, o el caso de algunas carreras con ingreso especial como, por ejemplo, Licenciatura en Organizaciones y Gestión Tecnológica de la Facultad Tecnológica.

El año 2008 ocurrió un caso espe-

Tabla II. Reactivos Encuesta en Aula

1	Se nota que las clases han sido preparadas por el profesor.
2	El profesor explica con claridad la materia.
3	El profesor aclara las dudas y consultas sobre la materia.
4	El profesor demuestra dominio de la materia en la presentación de los temas tratados.
5	El profesor logra despertar el estímulo e interés entre los estudiantes para que aprendan.
6	El profesor impulsa el desarrollo de la creatividad en sus estudiantes.
7	El profesor procura que los estudiantes participen (opinen, pregunten, cuestionen, comenten, aporten, sugieran) en la clase.
8	El profesor motiva a los estudiantes a analizar situaciones relacionadas con las materias enseñadas.
9	El profesor tiene la habilidad para vincular las materias con el ejercicio de la profesión.
10	El profesor asiste regular y puntualmente a clases.
11	Al comienzo del curso el profesor entregó el programa de la asignatura, la bibliografía y las reglas de la evaluación.
12	El profesor entrega los resultados de las evaluaciones dentro de los plazos establecidos.
13	La retroalimentación que he recibido sobre las evaluaciones de la asignatura ha ayudado a clarificar materias que no entendía.
14	El profesor ha tenido buena disposición a estar accesible para acoger consultas de parte de los estudiantes.
15	Los estudiantes hemos demostrado una buena disposición para contribuir al buen desarrollo de la asignatura.
16	El profesor ha calificado de manera objetiva las evaluaciones de la asignatura.
17	El profesor mantiene una relación cordial y un trato respetuoso con los estudiantes y las críticas las realiza en forma prudente.
18	Los recursos físicos de apoyo a la asignatura (cátedra y/o taller laboratorio, etc.) han sido los adecuados.
19	EL profesor hace uso de los recursos Web disponibles en la Facultad.
20	Yo recomendaría a mis compañeros tomar la asignatura con este profesor.
21	El trabajo del profesor ha sido muy bueno.
22	El curso ha sido considerado globalmente como muy bueno.

cial ya que, tanto en las mediciones del primer como del segundo semestre, no se pudo completar el proceso de evaluación por problemas de capacidad del sistema informático de administración estudiantil que poseía hasta el momento el Registro Académico de la USACH. Este fenómeno refuerza la idea de la implementación de un sistema de información más robusto.

De todas formas, se espera aplicar con efectividad la Encuesta en Aula para el año 2009 adicionando el comienzo de un estudio para el mejoramiento teórico y empírico del instrumento. Para lo cual se conformó una comisión de profesionales, quienes han trabajado durante el año 2008 una propuesta.

NUESTROS EGRESADOS

EC9

Entre diciembre de 2007 y enero de 2008, la Universidad de Santiago de Chile realizó la primera encuesta de empleabilidad de sus titulados. Este estudio, realizado por la Dirección de Estudios y Análisis Institucional, se espera convertir en un estudio anual periódico. El objetivo es ser un informe de insumo para potenciales análisis de mejora de mallas curriculares en las distintas unidades académicas de la Universidad.

Las encuestas se realizaron sobre la base del listado de Registro Académico de todos los titulados durante el año 2006. El mecanismo utilizado fue el siguiente: se instaló un software con el registro de los titulados y sus datos de contacto en el computador de un responsable por unidad académica, quien debería contactar telefónicamente a

toda la lista y registrar los datos en el programa instalado.

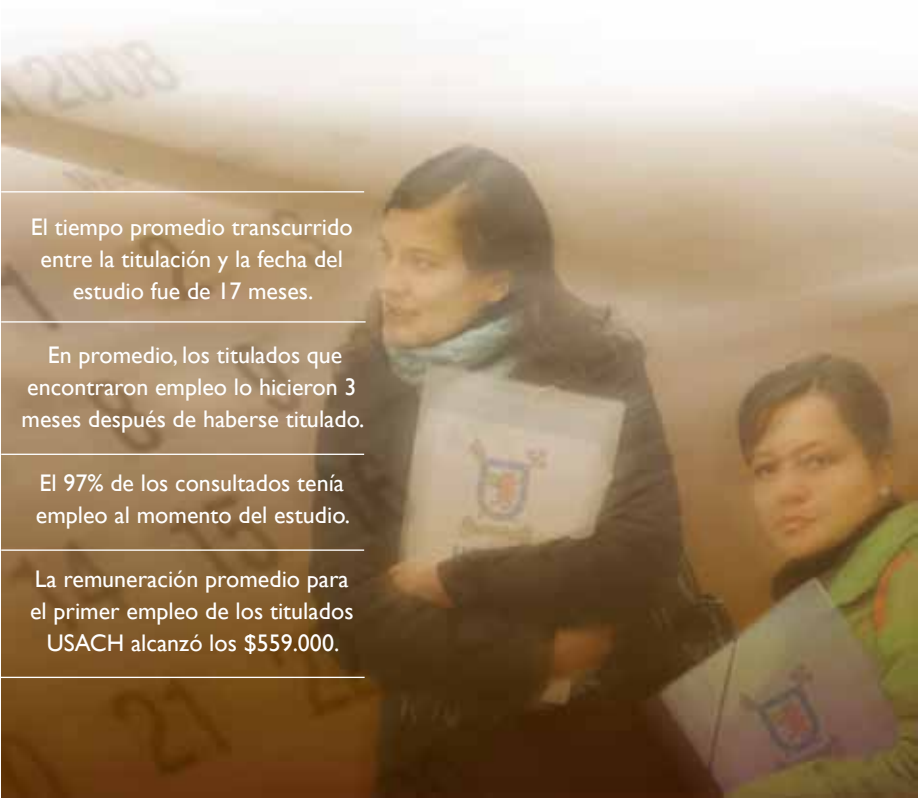
De un listado inicial de 2.041 personas, se contactaron 645 (32%). La lista inicial se amplió por iniciativa de las propias unidades a 110 titulados del año 2007, los cuales fueron incluidos. En total fueron 755 titulados encuestados.

De esta forma, el informe logró sistematizar la información relativa a los

sectores productivos donde se están desempeñando los titulados, junto con las rentas percibidas en sus primeros trabajos.

La clasificación de los trabajos se realizó a través de la taxonomía propuesta por O*NET-SOC (Clasificación Estándar de Ocupaciones), que es utilizada por el Departamento del Trabajo en Estados Unidos.

CONCLUSIONES



El tiempo promedio transcurrido entre la titulación y la fecha del estudio fue de 17 meses.

En promedio, los titulados que encontraron empleo lo hicieron 3 meses después de haberse titulado.

El 97% de los consultados tenía empleo al momento del estudio.

La remuneración promedio para el primer empleo de los titulados USACH alcanzó los \$559.000.

DISEÑAMOS EL FUTURO

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un documento ampliamente participativo en su elaboración, que establece formalmente la misión, visión, políticas, objetivos, valores y actividades de la Universidad en el largo plazo, y que va más allá de las autoridades de turno. En éste, se formalizan los deseos y objetivos de largo aliento de la Institución, y se diseñan las acciones concretas que la Universidad debe realizar, la orienta en la búsqueda de los mecanismos para lograr dichos objetivos y compromete a todos para ayudar a su alcance.

En este contexto, y considerando la identidad estatal de la Universidad de Santiago de Chile, que debe estar ante todo al servicio del país, se han definido variadas actividades con el objeto de recoger, de la mejor manera, las necesidades de Chile en materia de Educación Superior. Una de las actividades planificadas para el 2009 en esta materia, será llevar a cabo un levantamiento de las necesidades de diferentes *stakeholder* con respecto al quehacer de la Universidad.

A través de diversas técnicas de captura de información, encuestas, *focus group*, entrevistas, se intentará que los *stakeholder* respondan las preguntas:

¿Qué quieren de la USACH? ¿Para qué la necesitan?

Entre los *stakeholder* contemplados para conocer sus necesidades se encuentran:

1.- Académicos	11.- Mineduc
2.- Funcionarios Administrativos	12.- Legisladores
3.- Planta Profesional	13.- Medios de comunicación
4.- Estudiantes de Pregrado	14.- Confech
5.- Estudiantes de Postgrado	15.- Estudiantes Educación Media
6.- Profesores por hora	16.- Apoderados
7.- Proveedores de Servicios	17.- Vecinos + Microempresarios USACH
8.- Egresados	18.- Circuito Cultural Santiago Poniente
9.- Empleadores	19.- Proveedores de productos
10.- Conicyt	20.- Municipalidad Estación Central.

En este reporte no se han considerado las expectativas de los *stakeholder* representantes de la tercera edad, la atención primaria en salud, los grupos de personas con discapacidad, la micro y mediana empresa y las organizaciones de la economía social y solidaria. Estos grupos de interés son declarados en los instrumentos de gobierno y serán cubiertos en las próximas memorias.

NUESTRA IMAGEN

PR6

La USACH se rige por el Manual de Normas Gráficas institucional.

El Manual de Normas Gráficas tiene como misión clarificar la difusión de los elementos de la Universidad de Santiago de Chile con un sentido unificado, el cual permite finalmente acercar a la comunidad en general los conceptos y tradición que esta Casa de Estudios debe proyectar constantemente y en diferentes soportes. La implementación del Manual ha permitido generar unidad en el diseño en las distintas campañas publicitarias. Su buena comprensión y uso ha permitido, además, un mejor manejo de las directrices de presentación de los diversos mensajes institucionales, lo cual ha contribuido a garantizar y promocionar la identidad de la institución en los distintos canales de información. La puesta en marcha, difusión y comprensión de este Manual ha estado en constante revisión, para ir mejorando y complementando cada uno de sus aspectos, a fin de que los distintos usuarios puedan aplicarlo de la forma correcta, considerando cuatro



niveles de aplicación, según la jerarquía de la unidad.

Su cumplimiento se repasa de manera diaria, a través de los requerimientos que ingresan a la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos.

INCIDENTES Y MULTAS

PR7

Dentro de lo que rige el Manual de Normas Gráficas de la Institución se presentan varias faltas por incumplimiento de acuerdo a su uso. Dentro de estas existe registro de 3 por incumplimientos, los que son relativamente graves, y 33 archivos de registros por incumplimientos menos graves.

En total, se registran 36 incidentes por incumplimiento del buen uso del Manual de Normas Gráficas de la Institución.

Cabe resaltar que en la Dirección Jurídica de la Universidad no se registran sanciones relacionadas con “normas sobre aplicaciones gráficas”.

PROGRAMAS SOCIALES

SO1 / EC8 / EC9

Profesores, niños, microempresarios, familias completas se han visto impactados por las iniciativas y programas sociales que desarrolla la Universidad de Santiago de Chile. El impacto es múltiple y crea nuevos desafíos. Son decenas de comunidades y varios miles de personas que directa o indirectamente se han visto favorecidos con estas iniciativas, ya que la Institución se aboca a realizar programas sociales en beneficio de las comunidades aledañas y del sector poniente de Santiago.

LICEOS PRIORITARIOS

Una de estas iniciativas y probablemente de las más emblemáticas, es el programa Liceos Prioritarios. El Ministerio de Educación encomendó a varias universidades del país, asesorar a establecimientos educacionales, considerados prioritarios, por su alto grado de vulnerabilidad.

La Universidad fue una de las instituciones que asumió el desafío durante el 2006. En convenio con el Ministerio de Educación (MINEDUC), instancia que financia parte de este proyecto, la USACH, a través de su Departamento de Educación, asesora a cinco establecimientos del sector poniente de Santiago.

Se trata de los liceos Centro Educacional Dr. Amador Neghme (Estación Central), Centro Polivalente Guillermo Feliú Cruz (Estación Central), Complejo Educacional Pedro Prado (Lo Prado) y el Centro Educacional Pudahuel (Pudahuel).

Todos, establecimientos que presentan una serie de debilidades tanto en términos de vulnerabilidad socioeconómica del grupo que atienden, como en la propia gestión de los Liceos.

Por lo tanto, la asesoría que efectúa la Usach consiste en apoyar el desarrollo de una labor educativa de calidad y se instala como un proceso sostenido hacia el mejoramiento continuo. De allí, que los objetivos estén claramente definidos y apunten a diseñar, instalar y consolidar procesos autosustentables de gestión pedagógica, directiva y de convivencia e inclusión.

Todo esto, con el fin de alcanzar un desarrollo organizacional del establecimiento, que repercuta en una mejor calidad de vida de los estudiantes y en indicadores de eficacia interna y externa, especialmente en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, en un contexto de inclusión de los sectores sociales más desventajados.

En total, a través de este programa, la Universidad apoya directamente a 3.570 estudiantes de enseñanza media y a 212 docentes. Se estima un impacto indirecto cercano a las 15 mil personas. Considerando sólo a las familias de los estudiantes, la cifra asciende a 12 mil.

Durante el 2008, el Programa Liceos Prioritarios focalizó su asesoría en apoyar los procesos de apropiación de saberes prácticos, en los directivos y docentes de los establecimientos educacionales. Asimismo, implementó asesorías de manera sistemática en metodologías, estrategias

y herramientas para gestionar con calidad los procesos institucionales. Utilizando *coaching*, monitoreo a los directivos y talleres específicos sobre desarrollo organizacional, se capacitó a los directivos y docentes.

La dimensión de la Convivencia y la Inclusión se abordó mediante talleres de resolución de conflictos con directivos, profesores y alumnos. Estos últimos recibieron asesoría de la Escuela de Enfermería de la USACH, quienes realizaron exámenes biopsicosociales y consejerías individuales sobre relaciones asertivas y conductas saludables.

Lo anterior debe ser complementado con la Gestión Curricular y Pedagógica, un trabajo delicado, el cual fue desarrollado con los profesores de los colegios. Un trabajo conjunto, docentes y equipo asesor de la USACH elaboraron instrumentos para la evaluación del aprendizaje, didáctica, diseño y desarrollo curricular; también se desarrollaron asesorías en Lenguaje y Comunicación y en Matemáticas.

Además, se efectuó un Taller de Mejoramiento Educativo para los estudiantes de menor rendimiento académico de los establecimientos participantes. Es un enorme desafío trabajar con estudiantes con bajo rendimiento, aumentar su autoestima y revertir las tendencias que lo acercan a la pobreza.

Para los estudiantes ubicados en el 10% superior de su curso, existió la opción de participar en el Programa Propedéutico USACH-UNESCO. Cerca de 100 estudiantes se prepararon el último semestre de 2008 para optar por un cupo en el programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, sin costo para ellos.

La implementación de este programa requirió de una evaluación completa de todos los establecimientos antes de la intervención. Asimismo, existen estándares nacionales como el SIMCE y la Prueba de Selección Universitaria (PSU) que reflejan desempeño académico de los estudiantes. En estos liceos, ambas mediciones son significativamente bajas en comparación al promedio nacional, lo que se explica, en gran medida, por las realidades socioeconómicas que les toca vivir a los estudiantes que pertenecen a estos establecimientos.

Para efectos de evaluación *ex post*, se aplicó, por parte de un equipo externo, diversas acciones de indagación, por medio de observación, grupos focales y entrevistas en profundidad. Se recabó información sobre las actividades desplegadas por la asesoría, los resultados obtenidos y los condicionantes de tales resultados, facilitadores y obstaculizadores, apreciados por los directivos, profesores y alumnos. Los informes de evaluación de la asesoría fueron incluidos en el documento final que fue entregado al Ministerio de Educación, a fines de 2008.

Es importante precisar que, debido al desempeño mostrado, la Universidad de Santiago de Chile es una de las pocas instituciones que ha incrementado las solicitudes de Liceos Prioritarios para ser asesorados. De los cuatro registrados el 2008 se han cerrado las tratativas para que sean nueve durante el 2009.

EDUCADORES LÍDERES

Otra de las iniciativas emblemáticas durante el 2008, fue el programa Educadores Líderes. Destinado a promover la

vocación y el liderazgo en estudiantes que manifiestan inquietud por las pedagogías a temprana edad, este programa se ha propuesto contribuir a la calidad de la educación chilena a través de la formación de profesores sobresalientes, por sus competencias de gestión, emprendimiento y orientación vocacional.

Durante el 2008, se lanzó la convocatoria del plan piloto que convocó a más de 300 estudiantes en un plazo de dos semanas. Estudiantes de segundo año medio, provenientes de diferentes regiones del país, declaraban su intención de transformarse en profesor. La oferta de Educadores Líderes fue clara. “Si quieres ser profesor, habrá un espacio de preparación previa que se focalizará en el desarrollo de tu vocación y en competencias de liderazgo”. De los 300 estudiantes, solo un 10% fue seleccionado, conforme a un riguroso proceso que priorizó tres factores: Liderazgo, mérito académico y motivación por el mundo de la educación.

El Programa de Liderazgo y Vocación Pedagógica durante el 2009 ha implementado talleres, actividades culturales y recreativas, juegos estratégicos, que le permitan a los seleccionados desarrollar competencias pedagógicas y aumentar su capital sociocultural. Se estima, que cerca de 60 mil personas han sido afectadas indirectamente, dada la vinculación y participación de los estudiantes en diferentes comunidades.

El propósito es motivarlos con el desafío de la educación, desarrollando sus capacidades de gestión y liderazgo, propiciando la participación y articulación de proyectos en establecimientos. De este modo, los jóvenes pasan de ser estudian-

tes a ser agentes de cambios, generando un alto impacto a nivel comunitario.

Los que aprueben satisfactoriamente los dos años que dura el plan de estudios, recibirán una certificación de monitor cultural y tendrán la opción de ingresar a una de las carreras de pedagogía de la USACH, eximidos del pago de arancel y matrícula durante los años que dure el programa de estudio.

Finalizada su formación de pregrado, los estudiantes tendrán la opción de continuar estudiando una maestría y luego un doctorado, con becas especiales de trabajo académico. El objetivo es apoyar y contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de sus localidades, y generar líneas de investigación sobre metodologías y ejercicio docente que ellos articularían con establecimientos y comunidades específicas.

La Dirección de Estudios y Análisis Institucional ha sido piedra angular de este programa. A través de su Unidad de Coordinación de Proyectos, gestiona, coordina y evalúa los procedimientos e impacto de Educadores Líderes. Por ello, cada jornada es evaluada por un equipo pedagógico y directivo, el cual recoge los resultados del programa y el desempeño de los propios estudiantes.

Actualmente, se están diseñando los mecanismos de evaluación para los estudiantes que participan en el programa, y para las comunidades que se ven impactadas. En efecto, a fines del primer año, se espera disponer de un estudio en terreno acerca de los impactos del programa Educadores Líderes en las comunidades en que los estudiantes participan.

La recepción de la iniciativa ha sido positivamente acogida por su impacto

comunitario y sus posibilidades de replicabilidad en otras instituciones de educación superior. Es más, con menos de un año de operación, cuenta con el patrocinio del Ministerio de Educación y la propia UNESCO.

Así como existen programas exclusivos que contribuirán a la calidad de la Educación, la Universidad dispone de instancias que aportan a pequeñas y medianas empresas, y que facilitan la vinculación entre los egresados y el sector productivo.

CLÍNICA PYME

Iniciativa que busca aumentar la productividad de la pequeña y mediana empresa (PYME) a través de asesorías y transferencias tecnológicas, que son brindadas por jóvenes profesionales, académicos y estudiantes de los últimos años de sus carreras. En forma voluntaria, estos actores universitarios solucionan las falencias detectadas en las empresas participantes.

Durante el 2008, se realizaron 19 Clínicas Pymes en empresas de las comunas de Huechuraba, Santiago, San Ramón, Providencia y Renca. Se estima cerca de 80 beneficiarios directos. Esto significó, en términos concretos, contribuir en la mejora de procesos productivos y de servicios de un sector que es clave en el desarrollo económico del país.

Por ello, la selección de los estudiantes es fundamental. Ellos pasan por un proceso de selección, en términos de competencias técnicas y responsabilidades individuales, actividad que es coordinada por el Consejo de Desarrollo Empresarial. A través de su equipo de



profesionales, esta instancia coordina, fiscaliza y gestiona el programa, evaluando su impacto y sus potenciales de mejora.

Asimismo, se encarga de contactar las empresas potenciales por asesorar. Aliados estratégicos, como Asexma, Centro de Iniciativas Económicas de la Municipalidad de Huechuraba y el Programa La Pyme del Bicentenario contribuyen significativamente en este proceso.

A su vez, la Dirección de Apoyo al Estudiante, a través del Área de Proyectos y Relaciones Estudiantiles, tiene bajo su responsabilidad la coordinación del Programa Compromiso Social Universitario (PCSU), iniciado el año 1997. El objetivo de esta instancia es contribuir al desarrollo de la comunidad y al mejoramiento de su calidad de vida, a través de prácticas profesionales, ejecución de tesis de grado, memorias, capacitación técnica y profesional, desarrollo de proyectos presentados por alumnos, ya sea en forma individual o asociados en grupos de interés; y en general, presta asesoría en todas aquellas áreas del saber conforme a las disciplinas que se imparten en la USACH.

Esto se ha realizado mediante la firma de Convenios Marcos de Colaboración entre Municipalidades de Comunas, habitualmente, con población de bajos recursos y la Universidad. Durante el periodo 2008, se firmaron cinco nuevos convenios con municipalidades.

CORRUPCIÓN Y MULTAS

S04

La inmensa mayoría de los funcionarios que trabajan en la Universidad son personas probas y de destacado desem-

peño. No obstante, la Institución registró episodios lamentables, considerados legalmente irregulares. Incidentes que desafían la institucionalidad fiscalizadora de la Corporación y sus mecanismos de investigación, control y sanción.

En efecto, durante el 2008 se registraron tres incidentes de corrupción que afectaron fondos públicos y procesos de licitación de servicios. Dos de éstos ameritaron que la Universidad solicitara sumarios administrativos y revisión de sus procedimientos de gestión en la entrega de servicios a terceros.

Durante todo el 2008, la Universidad de Santiago de Chile no registró multas de ningún tipo ni sanciones judiciales o administrativas durante el periodo del reporte. Si bien, hubo integrantes de la Corporación que fueron demandados o imputados, la Institución estuvo ajena a estos episodios. Se constata que cumplió con todos los parámetros legales y de regulaciones en el ámbito donde se desempeña.

POLÍTICAS PÚBLICAS

S05

Durante el período 2008, la USACH participó y sigue participando directamente en el desarrollo de cuatro políticas públicas.

La primera de éstas es crucial para los trabajadores de las 16 universidades estatales. Después de dos años de intensas conversaciones, el Parlamento aprobó la ley 20.374, iniciativa que permitirá que más de 4.500 trabajadores de estas instituciones reciban un incentivo económico al momento de jubilar. Medida inédita que permitirá la renovación de

los cuadros académicos y de funcionarios y que en el caso de la USACH, alrededor de 660 funcionarios son los potenciales beneficiarios de este plan.

El Rector Zolezzi fue uno de los principales impulsores de la iniciativa. Su posición fue contribuir al retiro digno de los trabajadores de las Universidades Estatales.

En una dirección similar, se encuentra la segunda política impulsada por el Rector Zolezzi, como presidente del Consorcio de Universidades del Estado: la discusión respecto al rol de la Universidad Estatal y su situación actual, y la relación que debiese tener con su dueño, el Estado.

La propuesta Nuevo Trato es que el Estado asuma el 50% del presupuesto de sus instituciones. A cambio, estas desarrollarán labores específicas en docencia, investigación y extensión, cumpliendo exigentes estándares de excelencia y transparencia.

Si bien, esta propuesta aún no es una política pública, el posicionamiento que ha provocado el Dr. Zolezzi ha influido en la sociabilización del problema que aqueja a estas instituciones, y su urgente solución.

La tercera política ha sido impulsada por el académico Edmundo Leiva y tiene directa relación con la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad. La USACH ha sido miembro permanente del Comité Espejo Chileno, coordinado por el Instituto Nacional de Normalización (INN), encargado del estudio y desarrollo de la guía en construcción "ISO 26.000, Guía sobre Responsabilidad Social" desde el año 2005. Norma internacional que próximamente se convertirá en Norma chilena.

Breve descripción de los incidentes	Reporte las acciones que ha tomado la organización para responder al incidente de corrupción
1.- Irregularidades detectadas en proceso de licitación para adquirir servicio de cabañas y hoteles para socios del Servicio de Bienestar del Personal. Un participante en el concurso reclamó por la adjudicación del contrato a un funcionario de la Universidad, lo que eventualmente restaría imparcialidad y transparencia al proceso.	Se instruyó Sumario Administrativo por Resolución n.º 4.870, de 2008. Terminó con sobreseimiento de responsabilidad administrativa, de lo cual se informó al reclamante quien quedó conforme con el procedimiento realizado.
2.- Irregularidades detectadas en Contrato por asesoría, celebrado entre la Universidad y el Servicio de Registro Civil.	Se instruyó Sumario Administrativo por Resolución n.º 4.357, de 2008. Se encuentra en etapa de finalización.
3.- Ex-funcionaria encargada de la recaudación de dineros de Proyectos Med 3.073 y Capmed 239, no ingresó \$12.448.000 pesos en cuenta corriente creada para esos fines.	Se instruyó Sumario Administrativo por Resolución n.º 5.114, de 2008. Se aplicó medida Destitutiva para la ex-funcionaria.
Nº total de incidentes en los que empleados han sido castigados o despedidos por estar relacionados a hechos de corrupción.	1
Nº de incidentes en los que los contratos no han sido renovados debido a hechos de corrupción.	0
Informe de aquellas acciones legales que hayan recaído en la organización o sus empleados debido a hechos de corrupción.	1.- Querella por fraude al fisco, en caso de Asesoría de la Universidad de Santiago de Chile al Registro Civil. 2.- Querella por delito de apropiación indebida de fondos públicos, en caso de dineros de proyectos.

El aporte de la USACH se tradujo en la co-organización del seminario “*Stakeholder Engagement en el contexto de la Norma ISO 26000*” efectuado en conjunto con el Centro para la Integración Ingeniería y Sociedad (CIIS) de la USACH, el Instituto Vincular de la U. Católica de Valparaíso y la Universidad Bolivariana, hecho ocurrido el 7 de julio 2008. Además, la USACH desde ese año es una institución asociada al proyecto INNOVA “Norma Internacional ISO 26000” para la homologación chilena y difusión de la norma.

La cuarta política pública está relacionada con lo realizado por la Dra. Ingeborg Mahla, académica del Departamento de Ingeniería Eléctrica. La académica ha participado representando a la Universidad de Santiago de Chile en la discusión, desarrollo y difusión de un conjunto de políticas en el ámbito de la Eficiencia Energética: En abril de 2008 finalizó el proyecto del INN “Elaboración de Normas Chilenas sobre Uso Eficiente de la Energía en Sector Industrial y Residencial”, financiado por CORFO y en el que la Universidad de Santiago de Chile participó como institución asociada. En dicho proyecto se elaboraron 52 normas de eficiencia energética para la industria, la construcción sustentable, colectores solares, iluminación y artefactos domésticos. El mismo año se inició un contrato en el que, a través de la SDT, la Universidad participó en el “Proyecto Piloto de Reemplazo de Motores Eléctricos en la Minería de Cobre – Chile”, impulsado por Procobre – Chile, el Programa País de Eficiencia Energética, el Ministerio de Minería y las empresas mineras Anglo American, Codelco Chile, Enami y

Minera Escondida Ltda. La Universidad apoyó los aspectos metodológicos, realizó la evaluación técnico-económica y sintetizó los resultados en un Estudio de Caso para promover el uso de motores eficientes en la industria. Desde 2008 participa en el Comité ISO TC 242, que está discutiendo la futura norma internacional ISO 50001 de Gestión de Energía. En 2008 participó, entre otras, en las siguientes actividades para promover el uso eficiente de la energía en la minería y la industria: una conferencia y un curso tutorial en el Primer Congreso Internacional de Eficiencia Energética (Lima, Perú); una reunión con el Viceministro de Energía de Perú; una reunión con el Presidente de la Asociación Nacional de la Manufactura Eléctrica de Estados Unidos y una mesa redonda con altos directivos del Gobierno y de la empresa.





EDUCACIÓN ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

EQUIDAD Y EXCELENCIA EN EL ACCESO

ACCI / ACC2

Cuando los estudiantes deben seleccionar una Institución para formarse como profesionales, la Universidad de Santiago de Chile aparece como una de sus primeras opciones.

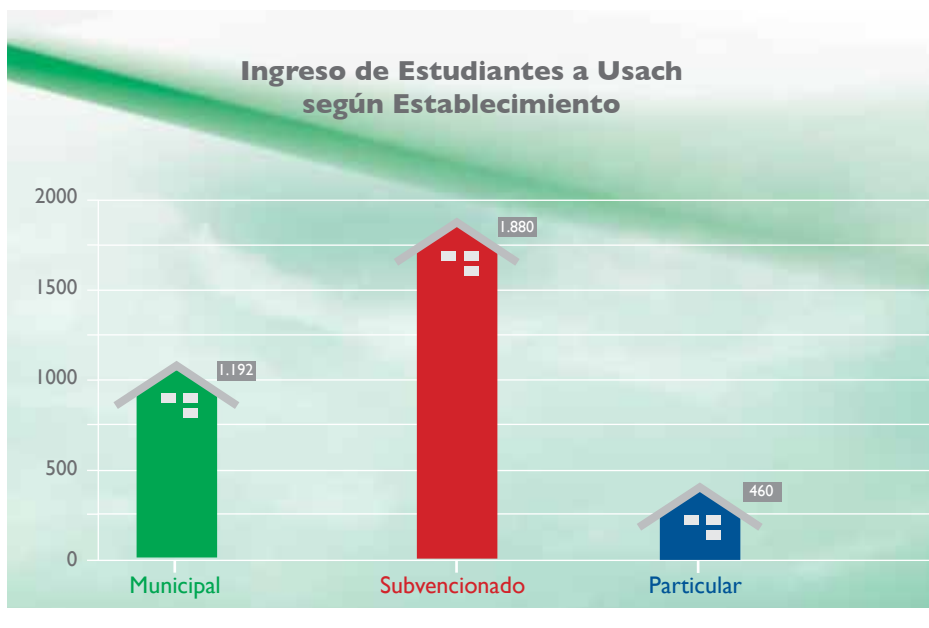
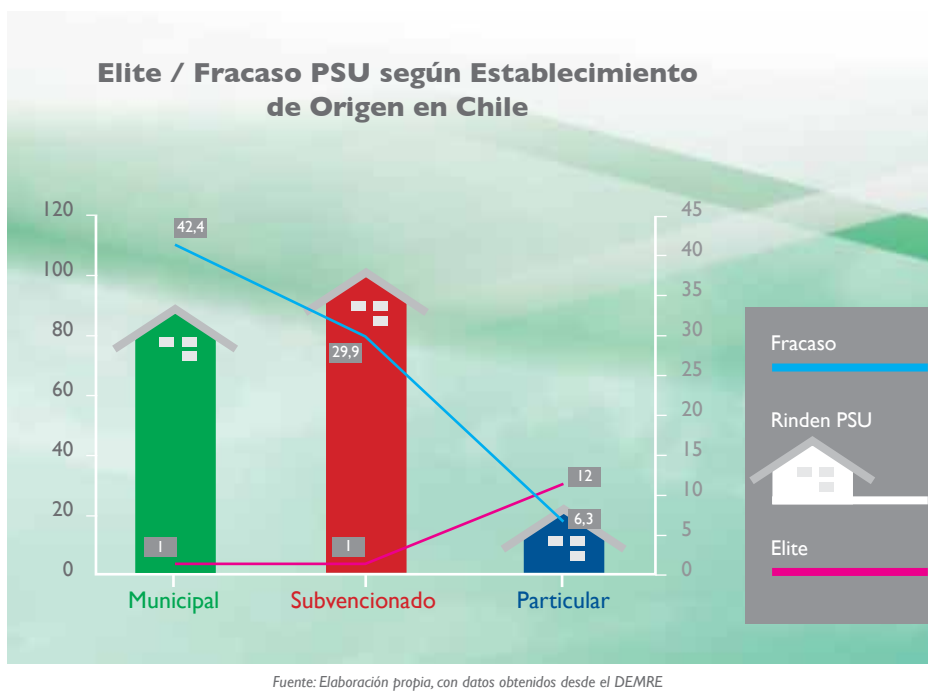
Esta afirmación se demuestra el año 2008, cuando se registraron 13.928 postulaciones para los 3.270 cupos por ingreso vía Prueba de Selección Universitaria (PSU), lo que refleja el prestigio y calidad de la formación integral que entrega esta Casa de Estudios Superiores.

Ese año, el puntaje promedio de ingreso llegó a los 623,84 puntos, media de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas.

Tal dato no es menor, si se considera que el 86.9% de los estudiantes que ingresan a la USACH provienen de colegios subvencionados (particulares subvencionados 1.880, y municipales subvencionados 1.192 y 460 de particulares pagados).

Establecimientos que a nivel de sistema registran resultados desfavorables en sus estudiantes en la PSU.

Del total de estudiantes que rindieron la PSU en 2008, cerca del



Información Admisión 2008	
216.881	Alumnos rindieron la PSU los días 3 y 4 de diciembre de 2007, correspondiente al Proceso de Admisión 2008 en el país.
3.270	Vacantes, aumento de 4,5% respecto al año anterior (140 cupos nuevos).
623,8	Puntajes Promedio Lenguaje y Matemáticas de los postulantes
186	Estudiantes que prefirieron la USACH recibirán Becas de Excelencia Académica.
87%	De los nuevos estudiantes que ingresaron a la Usach vía PSU en el proceso de admisión 2008, proviene de la educación municipalizada y subvencionada.
Género	Varones 60%
	Mujeres 40%
Comunas de Origen	Maipú
	La Florida
	Puente Alto
	Santiago
	San Bernardo

35% provenía de la Educación Municipal. De éstos, el 41% obtuvo menos de 475 puntos, y sólo un 1% registró más de 700 puntos. Esta cantidad se sextuplica en el caso de los colegios particulares.

En conclusión, la USACH recibe a los mejores estudiantes de esos establecimientos. El 34,3% de sus estudiantes egresó de la enseñanza media con un promedio de notas en el 10% superior de sus respectivos establecimientos.

La mayoría de éstos acaba de salir del colegio. Su edad promedio bordea los 19 años.

A nivel general, los registros de la USACH cuantifican cifras cercanas a los 20 mil estudiantes, los que se estuvieron formando en sus dependencias durante el 2008. Más de 18 mil estudiantes de pregrado, 1.029 estudiantes de magísteres y 264 de doctorados.

El 61% de los matriculados en pregrado es la primera generación en ingresar a la Universidad, por lo que se transforman rápidamente en agentes de movilidad social en las comunidades que integran.

Este tema es preocupación esencial para la Universidad de Santiago de Chile, que en los últimos 15 años ha cuestionado los mecanismos de selección para el ingreso a la Universidad. Afortunadamente, tal discusión hoy día tiene más actores que tienden a validar la propuesta de esta Casa de Estudios.

Más allá del puntaje que los jóvenes obtienen en las pruebas de selección universitaria, instrumento

que pretende medir los conocimientos adquiridos en la educación media, existen miles de jóvenes talentosos que no alcanzan ni siquiera los puntajes mínimos porque asistieron a establecimientos municipales o subvencionados cuya calidad, en su mayoría, es significativamente baja.

En palabras más simples, los jóvenes de sectores vulnerables que no tuvieron posibilidad de asistir a un buen colegio ni pudieron pagar un preuniversitario, tienen mucho menos posibilidades de obtener un rendimiento destacado en la PSU, que aquellos que sí tuvieron esas oportunidades.

Por ello, la propuesta educacional de la Universidad de Santiago de Chile no discrimina por tipo de establecimiento y reconoce la realidad de sus estudiantes conforme a su contexto social. Entre los años 1992 y 2004 consideró el ranking de egreso de los estudiantes de los cuatro años de Enseñanza Media, y al 15% superior, ordenado de acuerdo a sus promedios de notas, se le bonificó con un porcentaje extra, equivalente al 5% de su puntaje promedio ponderado. Esta medida, implementada durante 13 años en la USACH y que benefició a 15.191 estudiantes, dejó de operar por resolución del Consejo de Rectores el 2003. No obstante, a partir de la exitosa experiencia de la USACH con dicha bonificación, en el año 2005 el MINEDUC y el Consejo de Rectores crean la Beca de Excelencia Académica (BEA) y los cupos súper-numerarios respectivamente; ambos instrumentos benefi-

Distribución socioeconómica de estudiantes nuevos (quintiles de ingreso per cápita) según Facultad / Escuela / Programa

Facultad	Quintil	Rango \$			%
Arquitectura	I y II	0	-	90.067	49
	III	90.068	-	140.665	16
	IV y V	140.666	y	más	35
Administración y Economía	I y II	0	-	90.067	41
	III	90.068	-	140.665	17
	IV y V	140.666	y	más	42
Ciencia	I y II	0	-	90.067	48
	III	90.068	-	140.665	19
	IV y V	140.666	y	más	33
Ciencias Médicas	I y II	0	-	90.067	33
	III	90.068	-	140.665	17
	IV y V	140.666	y	más	40
Humanidades	I y II	0	-	90.067	43
	III	90.068	-	140.665	20
	IV y V	140.666	y	más	37
Ingeniería	I y II	0	-	90.067	37
	III	90.068	-	140.665	16
	IV y V	140.666	y	más	46
Química y Biología	I y II	0	-	90.067	48
	III	90.068	-	140.665	19
	IV y V	140.666	y	más	32
Tecnológica	I y II	0	-	90.067	59
	III	90.068	-	140.665	18
	IV y V	140.666	y	más	21
Bachillerato	I y II	0	-	90.067	34
	III	90.068	-	140.665	22
	IV y V	140.666	y	más	44



Quintil de Ingreso per cápita	Rango	Total (estudiantes nuevos 2009)	% (estudiantes nuevos 2009)
I	0 - 53.184	543	16
II	53.185 - 90.067	922	27
III	90.068 - 140.665	603	18
IV	140.666 - 254.627	936	27
V	254.628 y más	406	12

cion a los postulantes que egresan de la enseñanza media con promedios de notas en el 5% superior de sus establecimientos.

Adicionalmente, ha sido inspiración del Programa Propedéutico, que se consolida como un nuevo

mecanismo de ingreso a la educación superior en el contexto de la responsabilidad social.

PROGRAMA PROPEDÉUTICO USACH UNESCO

SO1 / EC8 / EC9 / ACC4

En la visión de la USACH, “el talento es igualmente distribuido entre ricos y pobres”. Existe, por tanto, el mismo porcentaje de niños talentosos en cada una de las salas de clases de los establecimientos educacionales en Chile. ¿Por qué a la Universidad llegan tan pocos estudiantes vulnerables?

Estas premisas y preguntas dieron origen al Programa Propedéutico USACH OREALC UNESCO, que comenzó a operar el año 2007.

La idea fue convocar a los estudiantes mejor evaluados de los Liceos Prioritarios que asesora la Universidad: Centro Educacional Amador Neghme, Liceo Polivalente Guillermo Feliú Cruz, ambos de la comuna de Estación Central. El Centro Educacional Pudahuel, de la comuna homónima, y el Centro Educacional Pedro Prado, de Lo Prado. Todos, establecimientos calificados como Prioritarios, dada su destacada condición de vulnerabilidad. Se suma a éste, el Liceo de Administración Delegada en la USACH, Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda, de Rancagua.

En el año 2008 se incorporaron los establecimientos Colegio Polivalente Carlos Oviedo Cavada y el Liceo Poeta Federico García Lorca, que si bien no son prioritarios tienen niveles de vulnerabilidad importante.

De cada uno de estos establecimientos, el Propedéutico selecciona entre los estudiantes de cuarto medio a aquellos que se ubican en el 10% de mejor rendimiento en sus cursos. Por un semestre, todos los sábados, ellos reciben prepara-

ción en Matemáticas, Lenguaje y Gestión Personal en las dependencias de la Universidad de Santiago de Chile.

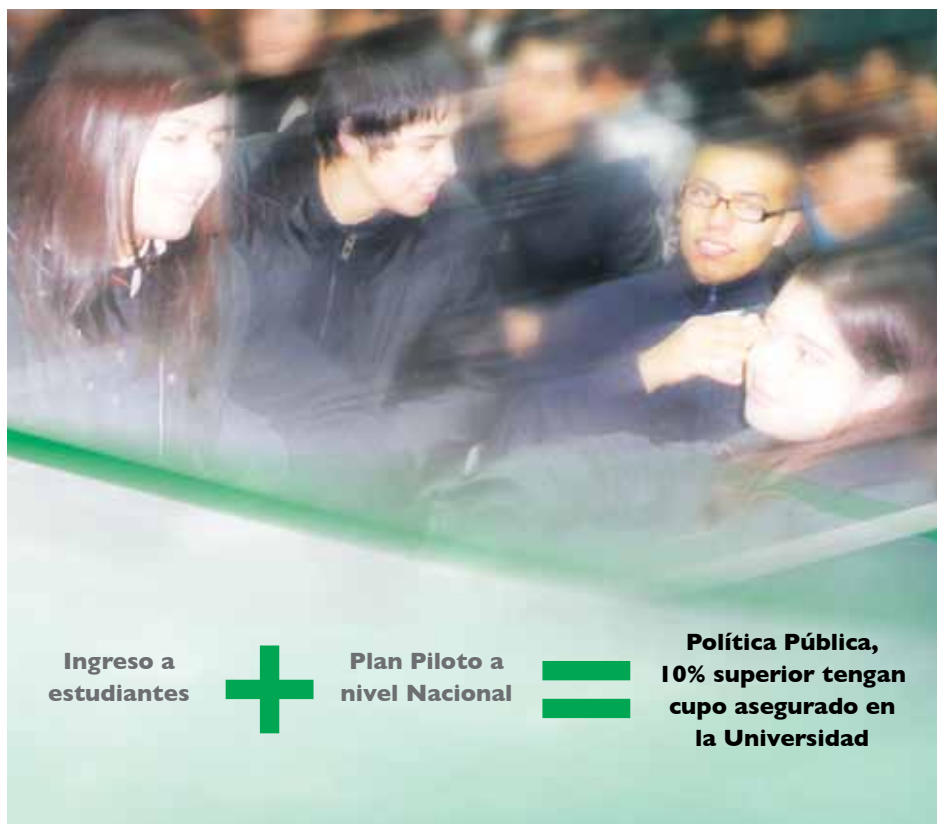
La apuesta es que aquellos que se mantienen en el 5% mejor de sus cursos y que asistan al 100% de las clases, podrán acceder a uno de los cupos del Programa Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile, y luego continuar la carrera que elijan. Todo, sin ningún costo para ellos.

De los 47 alumnos que ingresaron vía Propedéutico a Bachillerato en el año 2008, 36 terminaron el primer año. La tasa de retención fue de alrededor de un 80%, cifra que es bastante buena. De esos 36 alumnos, 33 pasaron al segundo año, 8 de ellos con todas las asignaturas de primer año aprobadas. Los que tuvieron que hacer ramos por segunda vez tuvieron una aprobación de un 100%.

Las cifras son muy duras. El puntaje promedio de estos estudiantes que asistieron al Propedéutico durante el 2007 fue de 438, media PSU Lenguaje y Matemáticas, mucho más bajo que los 475 que exigen como puntaje mínimo las universidades del Consejo de Rectores.

Los resultados son alentadores y no sólo impactan en la realidad de cada uno de los estudiantes, sino en sus propios compañeros de colegio, que ven que puede ser posible ingresar a la Universidad.

Esto ha propiciado que el Propedéutico USACH UNESCO establezca metas claras conforme a la urgencia de incrementar los programas de acceso –distinto a la PSU- a la Universidad.



En el corto plazo, el Programa ha incluido como estudiantes regulares a alumnos de excelentes rendimientos escolares que hoy son excluidos por la discriminación social inherente a las pruebas de acceso estandarizadas. Se espera que, a mediano plazo, exista un plan piloto propedéutico para la inclusión de estudiantes talentosos provenientes de sectores populares en la Educación Superior de Chile, para que con el tiempo se instale como política pública el que todos aquellos egresados con notas de enseñanza media en aproximadamente el 10% superior de sus colegios, tengan cupos asegurados en las universidades.

La Red de Propedéuticos (USACH,

Universidad Alberto Hurtado y Universidad Católica Silva Henríquez) trabaja actualmente con 21 establecimientos, directamente 166 jóvenes e indirectamente con cerca de seis mil estudiantes de sectores vulnerables. En el año 2010 se sumarán la Universidad Metropolitana de Ciencias en la Educación (UMCE) y la Universidad Católica del Norte (UCN), sede Coquimbo. La Confederación de Estudiantes de Universidades Chilenas (CONFECH) ha propuesto la creación de un Propedéutico Nacional inspirado en este modelo de la Red.

A partir de esta trayectoria, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(UNESCO) creó una Cátedra UNESCO sobre “Inclusión en Educación Superior”, con sede en nuestra Universidad.

Costos Económicos y Replicación del Programa

Implementar un programa como el Propedéutico USACH UNESCO no es una apuesta menor en términos económicos. Para atender a la cohorte de 2008, la Universidad de Santiago de Chile dejará de

percibir cerca por concepto de gratuidad de arancel y se proyecta que para la cohorte 2009, serán cerca de 568 millones por la misma cantidad de años.

Se estima; que cubriendo estas dos cohortes, la USACH aportará alrededor de mil trescientos millones de pesos, considerando costos directos e indirectos,

Asimismo, otras instituciones también han aportado económicamente al Propedéutico. El Ministerio de Educación, a través del Fondo de Desarrollo Institucional asignó 119 millones de pesos. Municipios

Información financiera del Programa por etapas del mismo (Propedéutico, Bachillerato, Carreras a las que ingresan los jóvenes tras aprobar Bachillerato)

Costo del Programa	Por alumno matriculado en la USACH.	\$ 400.000
Costo Directo del programa	Por cada cohorte aprox.	\$ 20.000.000
Monto que la Universidad deja de percibir por concepto de gratuidad de aranceles y matrícula.	Cohorte 2008	\$ 682.000.000 aprox.
Monto de inversión total de la Universidad	Costos directos e indirectos	\$1.310.000.000 aprox.
Montos que aportan otras entidades asociadas al Programa	Proyecto FDI del MINEDUC	\$119.000.000
	Municipios	\$18.000.000
	Fundación Equitas	\$15.000.000, aprox.
	Comisión Nacional UNESCO y OREALC-UNESCO	\$10.000.000, aprox.
	Fundación Ford	\$3.000.000, aprox.
	Benefactores anónimos	\$2.000.000, aprox.

(Montos aportados por estas entidades durante el 2008).

aportaron otros 18 millones, mientras que Fundación Equitas colaboró con 15 millones. La Fundación Ford asignó tres millones, y otros dos fueron otorgados por benefactores anónimos.

Además, una serie de organizaciones apoyan y patrocinan el Propedéutico. Particularmente la Comisión Nacional UNESCO que ha sido uno de sus principales aliados en conjunto con la Fundación Equitas y OREALC-UNESCO.

Programa Educadores Líderes

Otro de los programas señeros que incidirá en ampliar las posibilidades de ingreso distintas a la vía PSU, es la iniciativa Educadores Líderes. Instancia que promueve la vocación y liderazgo en estudiantes de tercer año medio que manifiestan inquietud por el mundo de la Educación a temprana edad.

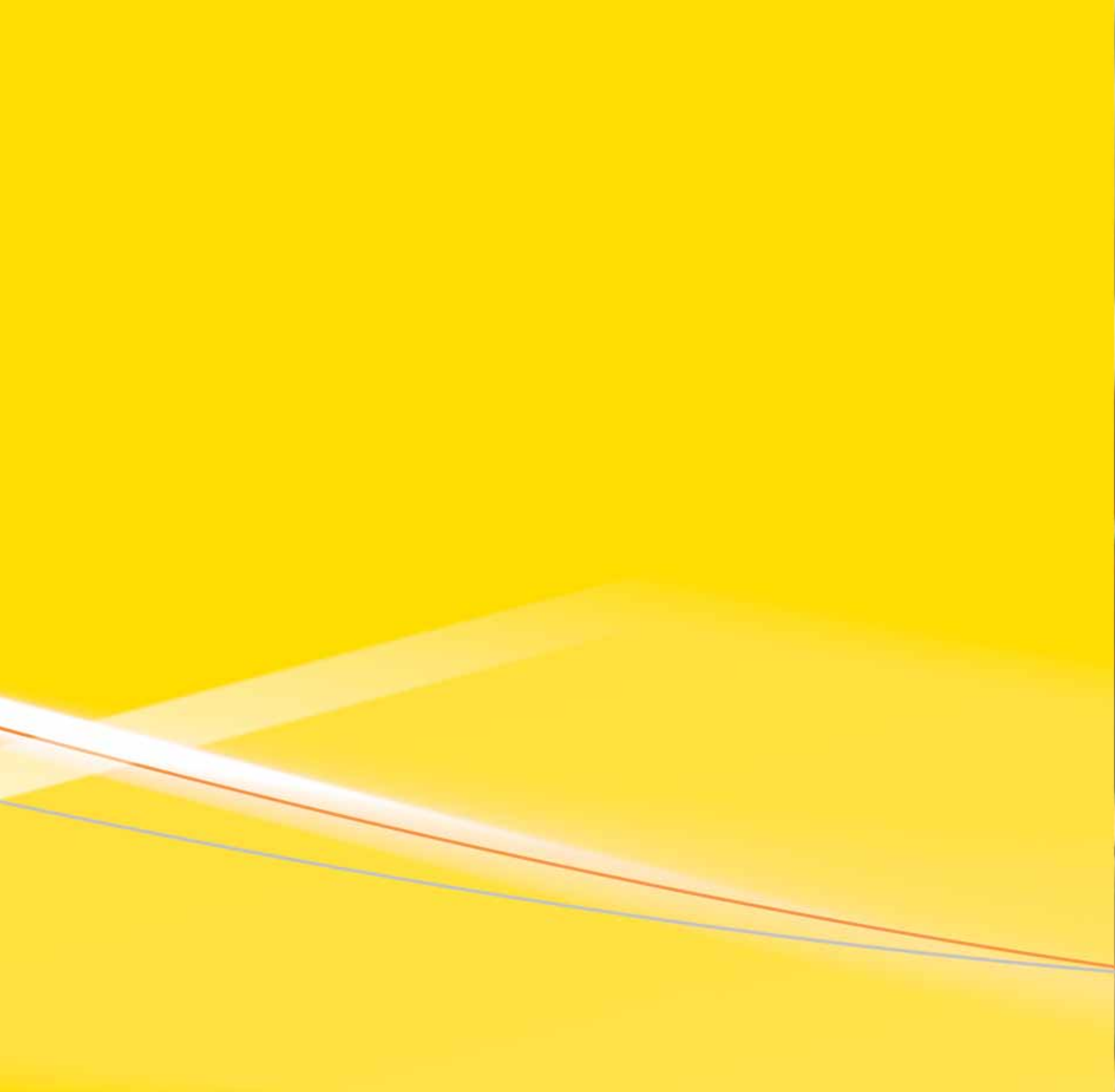
La apuesta es que durante dos años, los jóvenes participen de jornadas educativas culturales, complementarias a su programa de formación tradicional de enseñanza media, que contribuyan a sus competencias de liderazgo y gestión. Paralelamente, deberán desarrollar proyectos en sus propios establecimientos de origen que fortalezcan y aporten a su realidad local. Así, de estudiantes pasan a ser agentes de cambio, implementando las competencias adquiridas y proyectando el establecimiento donde les gustaría enseñar.

Durante el 2008, se realizó la primera convocatoria que atrajo a postulantes de diversas comunas del país. Más de 300 jóvenes declararon, cuando estaban

en segundo año medio, que deseaban estudiar Pedagogía, y esperaban prepararse en esta instancia formativa.

Ingresaron 32 estudiantes. Hasta el momento de elaboración de este Reporte, sólo tres se han retirado, y se espera que ellos puedan continuar hasta fines de 2010, ingresando a una de las carreras en educación de la USACH.







DOCENCIA
DOCENCIA

DOCENCIA

DOCENCIA

DOI / D02 / D03 / D04 / D05 / D06 / D07

PROGRAMAS USACH

La Universidad de Santiago de Chile imparte 64 carreras de pregrado a través de sus siete Facultades: Administración y Economía, Ciencia, Ciencias Médicas, Humanidades, Ingeniería, Química y Biología y Tecnológica. Además, el Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades y la Escuela de Arquitectura están insertos en el Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y unidades afines, con dependencia orgánica de Vicerrectoría Académica.

La Facultad de Ingeniería es la más antigua y numerosa de la USACH. Desde sus orígenes se cuentan más de 90 años de existencia - fecha que recuerda la creación del grado Técnico en 1916- es la heredera de la Escuela de Artes y Oficios, EAO (1849).

Durante los años 60 del siglo pasado se creó la carrera de Ingeniero de Ejecución en distintas especialidades, en reemplazo de la carrera de Técnico Industrial. En 1972, se crea la Facultad de Ingeniería de la Universidad Técnica del Estado, UTE.

En la actualidad imparte nueve carreras de Ingeniería de Ejecución, con cuatro años de duración; nueve de Ingeniería Civil, con seis años; dos ingenierías (Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería Ambiental), con cinco años, y Construcción Civil, con una duración de siete semestres, a través de sus Departamentos de Ingeniería Geográfica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Obras Civiles e Ingeniería Química.

La Facultad de Administración y Economía FAE, nace sobre la base de la Escuela de Contadores Públicos el 13 de noviembre de 1972. Actualmente imparte sus carreras de pregrado a través de sus Departamentos de Administración, Contabilidad y Auditoría, Economía y Gestión y Políticas Públicas.

La Facultad de Ciencia fue creada el 27 de octubre de 1975. Desde el año 1994 está integrada por los Departamentos de Física, Matemática y Ciencia de la Computación.

La Facultad de Química y Biología fue creada el 22 de agosto de 1994. La integran los Departamentos de Química de los Materiales, de Biología y de Ciencias del Ambiente.

La Facultad de Ciencias Médicas fue creada el 25 de noviembre de 1993, integrada por las Escuelas de Medicina, Enfermería y Obstetricia y Puericultura y Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física (LICAF).

La Facultad de Humanidades tiene sus orígenes en el Decreto 2756 del 17 de mayo de 1944 que crea el Instituto Pedagógico Técnico, cuyo objetivo era formar profesores. El entonces Presidente de la República, don Gabriel González Videla, crea la Universidad Técnica del Estado (1947), dependiente del Ministerio de Educación. En 1948, se incorporó a esta Universidad el Instituto Pedagógico Técnico, el que, en la década del 70, pasa a llamarse Facultad de Educación y en 1975, de Estudios Generales. El 18 de abril de 1986, por Decreto Universitario n° 244, con motivo de la nueva estructura de la Universidad de Santiago de Chile, se cambia su nombre al actual de Facultad de Humanidades. Está integrada por los Departamentos de Educación, Historia, Filosofía y Lingüística y Literatura.

Carreras		
Facultad /Escuela / Programa	N° Carreras	% Carreras
Ingeniería	21	31,7%
Administración y Economía	4	6,35%
Ciencia	6	9,52%
Química y Biología	4	6,35%
Ciencias Médicas	4	6,35%
Humanidades	9	14,29%
Tecnológica	14	22,22%
Bachillerato	1	1,60%
Arquitectura	1	1,60%
Total	64	100%

La Facultad Tecnológica tiene su origen en 1969, cuando el Consejo Superior de la Universidad Técnica del Estado crea carreras tecnológicas destinadas a formar profesionales de mando medio, cuya demanda era apremiante en el ámbito industrial y de servicios de la época. En junio de 1994 nace la nueva Facultad Tecnológica.

Desde el punto de vista estructural, la Facultad se sustenta en cinco unidades académicas: Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (DECYTAL), Departamento de Tecnologías Generales, Departamento de Tecnologías Industriales, Departamento de Gestión Agraria y el Programa de Publicidad.

El Programa de Bachillerato fue creado oficialmente el 29 de noviembre de 1993 mediante la Resolución 4890 de la Rectoría de la USACH. La primera generación de estudiantes ingresó en marzo de 1994 y egresó al terminar el año académico 1995.

Como el Bachillerato es un programa interdisciplinario e integrador que en cierta medida opera de manera distinta que

el resto de la Universidad, de hecho los estudiantes no se inscriben en carreras, licenciaturas, departamentos, facultades claramente determinadas. En la nueva estructura orgánica de la Universidad está inserto en el Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y unidades afines, que depende de la Vicerrectoría Académica.

La Escuela de Arquitectura de la Universidad de Santiago de Chile fue creada en 1993. Su campo específico de acción es la arquitectura, el urbanismo, el ordenamiento territorial, el diseño en todas sus expresiones, junto con las tecnologías edificadoras e informáticas complementarias. Al igual que el Programa de Bachillerato, está inserto en el Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y unidades afines, que depende de la Vicerrectoría Académica.

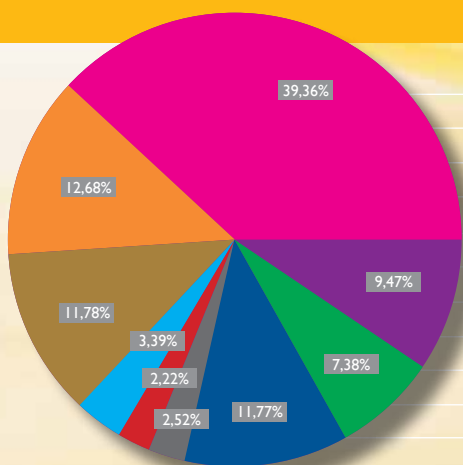
El total de matriculados en estos programas de pregrado durante el 2008 fue de 15.736 personas.

De éstos, 3.533 correspondieron a matriculados nuevos durante el 2008.

Programa y Escuela dependientes de Vicerrectoría Académica:

Bachillerato: |
Arquitectura: |

Cantidad de Alumnos por Facultad / Escuela / Programa



Facultad de Ingeniería	6.193	39,36%
Facultad Tecnológica	1.996	12,68%
Facultad de Humanidades	1.854	11,78%
Facultad de Química y Biología	533	3,39%
Facultad de Administración y Economía	1.815	11,77%
Facultad de Ciencia	1.139	7,38%
Facultad de Ciencias Médicas	1.461	9,47%
Programa de Bachillerato	349	2,22%
Escuela de Arquitectura	396	2,52%
TOTAL	15.736	100%

Carreras de Pregrado y Programas de Posgrado impartidos por la Usach, número de vacantes y número de matriculados

Facultad / Programa/ Escuela	Carrera	Total Vacantes 2008	Total Matriculados nuevos 2008	Total Matriculados 2008
Facultad Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	120	122	528
	Ingeniería Civil en Geografía	30	31	154
	Ingeniería Civil en Industria	100	106	568
	Ingeniería Civil en Informática	80	83	400
	Ingeniería Civil en Mecánica	90	91	422
	Ingeniería Civil en Metalurgia	50	53	196
	Ingeniería Civil en Minas	80	90	411
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	80	88	555
	Ingeniería Civil en Química	65	66	329
	Ingeniería en Biotecnología	45	48	116
	Ingeniería Ambiental	40	45	67
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	40	45	161
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	80	81	371
	Ingeniería de Ejecución en Industria	80	83	311
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	30	33	195
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	50	55	257
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	40	52	150
	Ingeniería de Ejecución en Minas	60	67	296
	Ingeniería de Ejecución en Química	45	50	238
	Ingeniería de Ejecución en Climatización	40	52	157
Construcción Civil	0	108	311	
	Todas las carreras F. Ingeniería	1.245	1.449	6.193
Programa Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades	145	191	349
	Todas las carreras Bachillerato	145	191	349
Facultad Administración y Economía	Administración Pública	100	102	502
	Ingeniería Comercial	120	119	594
	Contador Público y Auditor (D)	100	113	516
	Contador Público y Auditor (V)	20	25	203
	Todas las carreras F. Administración y Economía	340	359	1.815
Facultad Ciencia	Ingeniería Física	45	52	229
	Ingeniería Matemática	40	44	136
	Ingeniería Estadística	30	36	146
	Licenciatura en Educación en Matemática y Computación	50	51	264
	Licenciatura en Educación en Física y Matemática	30	33	133
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	45	46	231
	Todas las carreras F. Ciencia	240	262	1.139

Facultad/ Programa/ Escuela	Carrera	Total Vacantes 2008	Total Matriculados nuevos 2008	Total Matriculados 2008
Facultad Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	30	32	210
	Química y Licenciatura en Química	30	29	132
	Pedagogía en Química y Biología	30	33	101
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)	30	27	90
	Todas las carreras F. Química y Biología	120	121	533
Facultad Ciencias Médicas	Medicina	60	71	564
	Enfermería	60	64	345
	Obstetricia y Puericultura	45	47	277
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	40	52	275
	Todas las carreras F. Ciencias Médicas	205	234	1.461
Facultad Humanidades	Licenciatura en Educación en Castellano	35	40	193
	Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales	40	44	220
	Licenciatura en Educación en Inglés	35	41	215
	Licenciatura en Educación en Filosofía	35	36	146
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	35	45	221
	Periodismo	50	48	259
	Licenciatura en Estudios Internacionales	40	42	71
	Psicología	60	67	452
	Educación General Básica	40	34	77
	Todas las carreras F. Humanidades	370	397	1.854
	Escuela Arquitectura	Arquitectura	60	59
Todas los alumnos de Arquitectura		60	59	396
Facultad Tecnológica	Publicidad	60	59	272
	Ingeniería de Alimentos	45	44	257
	Ingeniería en Agronegocios	50	51	283
	Tecnólogo en Administración de Personal	35	37	114
	Tecnólogo en Alimentos	40	43	156
	Tecnólogo en Construcciones	40	45	144
	Tecnólogo en Control Industrial	35	43	118
	Tecnólogo en Diseño Industrial	35	41	128
	Tecnólogo en Automatización Industrial	40	43	129
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	40	42	118
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	40	48	124
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	25	25	45
	Tecnólogo en Construcciones (V)	30	22	58
	Tecnólogo en Alimentos (V)	30	26	50
	Todas las carreras Facultad Tecnológica	545	569	1.996
Usach	Todas las Carreras	3.270	3.641	15.736

La Institución imparte Programas de Postgrado en la totalidad de sus Facultades, mediante los cuales entrega niveles de estudios posteriores a las licenciaturas o al título profesional, que culminan en los grados de: Magíster y Doctor.

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

La Universidad de Santiago de Chile imparte programas de magíster en sus Facultades, a través de los cuales entrega un nivel de estudios de profundización en una o más disciplinas, que pueden realizar alumnos que han obtenido con anterioridad el grado de licenciado o título profesional, cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado. Se distingue el magíster académico, orientado a la docencia e investigación, y el magíster profesional, orientado a la profundización y especialización profesional.

N° Post Grados del Programa y Escuela dependientes de Vicerrectoría Académica:

Bachillerato: 0
Arquitectura: 0

Facultad	Programa	Total Matrícula Alumnos Nuevos	Total Matriculados
Ingeniería	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Mecánica.	3	12
	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Química.	3	9
	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial.	0	37
	Magíster en Ingeniería Industrial.	23	37
	M. Ciencias de la Ingeniería, Menciones Metalurgia Extractiva y Ciencia e Ingeniería de Materiales.	1	5
	Magíster en Medio Ambiente, Mención Ingeniería en Tratamiento de Residuos.	8	24
	Magíster en Medio Ambiente, Mención Gestión y Planificación Ambiental del Territorio.	4	17
	Magíster en Tecnología de los Alimentos.	1	11
	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Eléctrica.	4	18
	Magíster en Telecomunicaciones.	3	17
	Magíster en Gestión Tecnológica, Mención Biotecnología (Fac. Ingeniería).	2	19
	Magíster en Medio Ambiente, Mención en Gestión y Ordenamiento Ambiental (PROGOA).	40	120
	Magíster en Ingeniería Informática.	18	48
Administración y Economía	Magíster en Planificación y Gestión Tributaria.	28	41
	Magíster en Gerencia Pública.	10	34
	Magíster en Administración y Dirección de Empresas.	13	43
	Magíster en Contabilidad y Auditoría.	29	34
	Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos.	18	56
Magíster en Economía Financiera.	7	20	
Ciencia	Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática.	2	2



Facultad	Programa	Total Matrícula Alumnos Nuevos	Total Matriculados
Química y Biología	Magíster en Química.	3	7
Ciencias Médicas	Magíster en Afectividad y Sexualidad.	0	0
Humanidades	Magíster en Educación.	75	187
	Magíster en Estudios Internacionales.	6	25
	Magíster en Literatura Latinoamericana y Chilena.	9	34
	Magíster en Lingüística.	20	41
	Magíster en Política Exterior.	6	9
	Magíster en Historia.	17	39
	Magíster en Psicología Clínica.	6	30
	Magíster en Psicología Social Aplicada.	5	19
	Magíster en Psicología Educacional.	0	0
	Magíster en Filosofía Política.	8	13
Magíster en Filosofía de las Ciencias.	8	21	

Magíster por Facultad/Programa/Escuela		
Facultad/Programa/Escuela	N° Programas Magíster	% Programas Magíster
Ingeniería	13	39,39%
Bachillerato	0	0,00%
Administración y Economía	6	18,18%
Ciencia	1	3,03%
Química y Biología	1	3,03%
Ciencias Médicas	1	3,03%
Humanidades	11	33,33%
Arquitectura	0	0,00%
Tecnológica	0	0,00%
Total	33	100%

Número de Alumnos Magíster por Facultades/Programas/Escuelas		
Facultad/Programa/Escuela	N° Alumnos	% Alumnos
Ingeniería	374	36,35%
Bachillerato	0	0,00%
Administración y Economía	228	22,16%
Ciencia	2	0,19%
Química y Biología	7	0,68%
Ciencias Médicas	0	0,00%
Humanidades	418	40,62%
Arquitectura	0	0,00%
Tecnológica	0	0,00%
Total	1.029	100%

PROGRAMAS DE DOCTORADO

La Universidad de Santiago de Chile imparte Programas de Doctorado, entregando un nivel de estudios, usualmente de seis semestres de duración o más, conducente al máximo grado que puede otorgar una Universidad. Acredita la capacidad y conocimientos necesarios para efectuar investigaciones originales, contemplando la elaboración, defensa y aprobación de una tesis, consistente en una investigación original, y que signifique una contribución a la correspondiente disciplina.

El total de matriculados en estos programas de Doctorado durante el 2008 fue de 264 personas.

De éstos, 74 correspondieron a matriculados nuevos durante el 2008.

La Facultad con mayor cantidad de alumnos de Doctorado es la Facultad de Química y Biología, con 93 matriculados el año 2008, 35.8% del total; en segundo lugar está la Facultad de Ingeniería con 67 matriculados y 25.8% del total de alumnos de Doctorado.

N° Post Grados del Programa y Escuela dependientes de Vicerrectoría Académica:

Bachillerato: 0
Arquitectura: 0

Programas de Postgrado - Doctorados			
Facultad	Programa	Total Matrícula Alumnos Nuevos	Total Matriculados
Ingeniería	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Automática.	2	9
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería de Procesos.	8	35
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ciencia e Ingeniería de Materiales.	6	23
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Informática.	0	4
Ciencia	Doctorado en Ciencias con Mención en Matemáticas.	2	8
	Doctorado en Ciencias con Mención en Física.	6	21
Química y Biología	Doctorado en Química.	11	40
	Doctorado en Microbiología.	7	23
	Doctorado en Biotecnología.	7	30
Humanidades	Doctorado en Estudios Americanos.	22	58
	Doctorado en Psicología.	0	0
	Doctorado en Ciencias de la Educación, Mención Educación Intercultural.	0	0
Tecnológica	Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	3	13

Doctorados por Facultad		
Facultad	N° Programas de Doctorado	% Programas de Doctorado
Ingeniería	3	30,00%
Administración y Economía	0	0,00%
Ciencia	2	20,00%
Química y Biología	3	30,00%
Ciencias Médicas	0	0,00%
Humanidades	1	10,00%
Tecnológica	1	10,00%
Total	10	100%

Número de Alumnos Doctorado por Facultades		
Facultad	N° Alumnos de Doctorado	% Alumnos de Doctorado
Ingeniería	71	27,9%
Administración y Economía	0	0,00%
Ciencia	29	10,1%
Química y Biología	93	35,23%
Ciencias Médicas	0	0,00%
Humanidades	58	22%
Tecnológica	13	4,77%
Total	264	100%

PROCESO DE ACREDITACIÓN

Los procesos de acreditación de carreras de la Universidad han tenido un avance paulatino desde que en Chile se comenzó con esta práctica, que apunta a la calidad de la Educación Superior.

Dentro del contexto de estos procesos experimentados por las diferentes unidades académicas, la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, les solicita a éstas que entren en procesos de profunda observación para elaborar sus propios informes de auto-evaluación. En este marco, uno de los aspectos solicitados es la aplicación de encuestas a 4 grupos de interés definidos:

Académicos, Estudiantes, Egresados, Empleadores, para que expresen sus opiniones acerca de variados aspectos relacionados con la calidad del servicio entregado en la carrera en cuestión. Dichas encuestas son elaboradas por la misma CNA y se mantienen con parámetros estándar para cualquier carrera.

Dicha información, además de ser estudiada por la CNA, también sirve como insumo para las mismas unidades académicas que pueden evidenciar los potenciales aspectos deficitarios en planes de mejora concretos.

En la Tabla siguiente se muestran las carreras que en 2008 realizaron consultas a dichos grupos de interés.

Carreras que en 2008 realizaron encuestas en procesos de acreditación
Licenciatura en Educación en Física y Matemática
Licenciatura en Educación Matemática y Computación
Pedagogía General Básica
Programa de Regularización para la Educación Técnico Profesional
Ingeniería de Ejecución en Climatización
Ingeniería de Ejecución Mecánica
Ingeniería Civil en Metalurgia
Ingeniería de Ejecución en Metalurgia
Ingeniería Civil Informática
Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática
Ingeniería de Ejecución en Minas
Ingeniería Civil en Minas
Ingeniería Civil en Obras Civiles
Pedagogía en Química y Biología
Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico
Ingeniería en Alimentos
Publicidad

A nivel Institucional, un aspecto importante relacionado a la Acreditación, fue la consulta a variados grupos de interés en el marco de la Acreditación Institucional del 2008, que si bien se levantaron entre los meses de noviem-

bre y diciembre de 2007, se procesaron y estudiaron a comienzos del año informado. La siguiente tabla muestra el detalle de los informantes clave consultados junto con la frecuencia de consulta.

Último Proceso de Acreditación Institucional	
Fecha de Acreditación	Desde octubre 2008 hasta octubre 2014
Áreas acreditadas	5 áreas (Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación, Docencia de Postgrado, Vinculación con el Medio)
Vigencia de la Acreditación (años)	6 años, desde octubre 2008 a octubre de 2014.
Número de carreras de pregrado acreditadas	29
Porcentaje de carreras de pregrado acreditadas	45% del total de la oferta académica 48% de la oferta académica acreditable
Número de programas de Magíster acreditados	22.9% (35 programas en total) Nota: El total considera 35 programas, ya que existen 4 programas adicionales de reciente creación que aún no tienen cohorte de graduados como para acreditarse).
Número de programas de Doctorado acreditados	8 programas de doctorado acreditados
Porcentaje de programas de Doctorado acreditados	72% (11 programas en total)
Porcentaje de programas de postgrado acreditados	34.8%
Principales hitos	La acreditación institucional se presenta a todas las áreas acreditables, siendo acreditada con éxito en todas ellas.

Informantes clave consultados Acreditación Institucional 2008	
Consulta a Informantes Clave	N° Participantes Directos
Estudiantes	612
Directivos	74
Académicos Investigadores	111
Académicos no Investigadores	77
Total	874

El contexto en el que se debe leer esta información (del cuadro anterior) está dado por los datos de acreditación de programas a nivel nacional.

- Porcentaje promedio de carreras de pregrado acreditadas en el resto de las universidades del Consejo de Rectores al año 2008 = 34.47% (303 de 879 carreras)
- Porcentaje promedio de programas de Magíster acreditados en el resto de las universidades del Consejo de Rectores = 22.81%
- Porcentaje promedio de programas de Doctorado acreditados en el resto de las universidades del Consejo de Rectores = 43.79%

PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR

La Acreditación Institucional se inicia en el año 2003 mediante un proyecto piloto realizado por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP), en respuesta a la solicitud presentada a fines de 2002 por el Ministerio de Edu-

cación, de iniciar el desarrollo de procesos experimentales de acreditación de instituciones de Educación Superior. Este plan piloto se enmarcaba dentro del proyecto de ley en desarrollo “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior”, actualmente Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior n° 20.129.

Proceso de Acreditación Institucional Anterior	
Fecha de Acreditación	Desde 5 de abril 2005 hasta 5 de abril 2008
Áreas acreditadas	6 áreas (Gestión Institucional; Docencia de Pregrado; Investigación; Docencia de Postgrado; Vinculación con el Medio e Infraestructura y Equipamiento)
Vigencia de la Acreditación (años)	3 años



Detalle de la información por programas: Pregrado

Al 2008 la USACH contaba con 29 programas de pregrado acreditados, lo que corresponde a un 46% de la oferta total de pregrado, y a un 48% de la oferta acreditable de pregrado.

Comentarios:

(*) Las carreras de Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Estudios Internacionales no tienen titulados, por lo que, según normativa, no son sujetos de acreditación. Esta disposición se aplica a todas las carreras, a excepción de las Pedagogías y Medicina.

(**) Las carreras de Pedagogía: Licenciatura en Educación en Matemática y Computación, Licenciatura en Educación en Física y Matemática, están en proceso de acreditación con la agencia Qualitas. Las carreras de Pedagogía en Química y Biología, Educación General Básica y Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Plan Especial de Regularización Docente para la Educación Técnico Profesional están en proceso de Acreditación con la agencia Acreditación.

(***) La carrera de Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales otorga dos títulos profesionales, por lo que tiene dos resultados diferentes de acreditación.

Observación:

Todas las carreras con modalidad diurna y vespertina, para efectos de acreditación son consideradas como una sola carrera, por este motivo que las carreras que se imparten en ambas modalidades poseen la misma cantidad de años de acreditación.

Carreras de Pregrado			
Facultad/ Programa/ Escuela	Carreras	Acreditada (sí/no)	Vigencia de la Acreditación (años)
Facultad Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	Sí	5
	Ingeniería Civil en Geografía	Sí	4
	Ingeniería Civil en Industria	Sí	2
	Ingeniería Civil en Informática	No	--
	Ingeniería Civil en Mecánica	Sí	5
	Ingeniería Civil en Metalurgia	No	--
	Ingeniería Civil en Minas	No	--
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	Sí	2
	Ingeniería Civil en Química	Sí	5
	Ingeniería en Biotecnología	No (*)	--
	Ingeniería Ambiental	No (*)	--
	Ingeniería de Ejecución en Ambiente (V)	Sí	3
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	Sí	2
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	Sí	4
	Ingeniería de Ejecución en Industria	Sí	2
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	No	--
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	No	--
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	No	--
	Ingeniería de Ejecución en Minas	No	--
	Ingeniería de Ejecución en Química	Sí	5
Ingeniería de Ejecución en Climatización	No	--	
Ingeniería de Ejecución en Construcción Civil	No	--	
Programa Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades	No	--
Facultad Administración y Economía	Administración Pública	Sí	5
	Ingeniería Comercial	Sí	4
	Contador Público y Auditor (D)	Sí	6
	Contador Público y Auditor (V)	Sí	6
Facultad Ciencia	Ingeniería Física	Sí	5
	Ingeniería Matemática	No	--
	Ingeniería Estadística	No	--
	Licenciatura en Educación en Matemáticas y Computación	No (**)	--
	Licenciatura en Educación en Física y Matemáticas	No (**)	--
Facultad Química y Biología	Licenciatura en Ciencia de la Computación	No	--
	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	Sí	5
	Química y Licenciatura en Química	Sí	5

Carreras de Pregrado			
Facultad/ Programa/ Escuela	Carreras	Acreditada (sí/no)	Vigencia de la Acreditación (años)
Facultad Química y Biología	Pedagogía en Química y Biología	No (**)	--
Facultad Ciencias Médicas	Medicina	Sí	3
	Enfermería	No	--
	Obstetricia y Puericultura	Sí	3
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	No (**)	--
Facultad Humanidades	Licenciatura en Educación en Castellano	Sí	4
	Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales (***)	Sí	Lic. en Educación en Historia y Ciencias Sociales: 3 Lic. en Historia: 5
	Licenciatura en Educación en Inglés	Sí	4
	Licenciatura en Educación en Filosofía	Sí	3
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	Sí	4
	Periodismo	Sí	3
	Licenciatura en Estudios Internacionales	No (*)	--
	Psicología	Sí	4
	Educación General Básica	No (**)	--
Programa Especial de Regularización Docente para la Educación Técnico Profesional (V)	No (**)	--	
Escuela Arquitectura	Arquitectura	Sí	4
Facultad Tecnológica	Publicidad	No	--
	Ingeniería de Alimentos	Sí	2
	Ingeniería en Agronegocios	No	--
	Tecnólogo en Administración Personal	No	--
	Tecnólogo en Alimentos	No	--
	Tecnólogo en Construcciones	No	--
	Tecnólogo en Control Industrial	No	--
	Tecnólogo en Diseño Industrial	No	--
	Tecnólogo en Automatización Industrial	No	--
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	No	--
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	No	--
	Tecnólogo en Administración de Personal (D,V)	No	--
	Tecnólogo en Construcciones (D,V)	No	--
Tecnólogo en Alimentos (D,V)	No	--	



Detalle de la información por programas: Magíster

Al 2008 la USACH contaba con 8 Programas de Magíster Acreditados, lo que corresponde a un 22% del total de Programas de Magíster impartidos en 2008.

Programas de Postgrado, Magíster			
Facultad/ Escuela/ Programa	Programa	Acreditado (si/no)	Vigencia de la Acreditación (años)
Facultad Ingeniería	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Mecánica	No	
	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Química	Sí	Acreditado 2 años, 10/2005 a 10/2007 En proceso de re acreditación en la CNA.
	Magíster en Economía Minera	No	
	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial	No	
	Magíster en Ingeniería Industrial	No	
	M. Ciencias de la Ingeniería, Menciones Metalurgia Extractiva y Ciencia e Ingeniería de Materiales	No	
	Magíster en Medio Ambiente, Mención Ingeniería en Tratamiento de Residuos	No	
	Magíster en Medio Ambiente, Mención Gestión y Planificación Ambiental del Territorio	No	
	Magíster en Tecnología de los Alimentos	No	
	Magíster en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Eléctrica	No	
	Magíster en Telecomunicaciones	No	
	Magíster en Gestión Tecnológica, Mención Biotecnología (Fac. Ingeniería)	No	
	Magíster en Medio Ambiente, Mención en Gestión y Ordenamiento Ambiental (PROGOA)	No	
	Magíster en Ingeniería Informática	No	
Magíster en Sistemas de Gestión Integrados	No	De reciente creación Res.N°4582 de 11/07/2008	
Facultad Administración y Economía	Magíster en Planificación y Gestión Tributaria	Sí	Reacreditado 08/2008 a 08/2010
	Magíster en Gerencia Pública	No	

Programas de Postgrado, Magíster			
Facultad/ Escuela/ Programa	Programa	Acreditado (si/no)	Vigencia de la Acreditación (años)
Facultad Administración y Economía	Magíster en Administración y Dirección de Empresas	No	
	Magíster en Contabilidad y Auditoría	Si	Acreditado 08/2008 a 08/2010
		Si	06/2007 a 06/2009 En proceso de re-acreditación en la CNA
	Magíster en Economía Financiera	Sí	12/2006 a 12/2008
Facultad Ciencia	Magíster en Ciencia en la Especialidad de Matemática	No	
	Magíster en Ciencia en la Especialidad de Física	No	
Facultad Química y Biología	Magíster en Gestión Tecnológica, Mención Biotecnología (Fac. Química y Biología)	No	
	Magíster en Química	No	En proceso de re-acreditación en la CNA.
Facultad Ciencias Médicas	Magíster en Afectividad y Sexualidad	No	
Facultad Humanidades	Magíster en Educación	No	
	Magíster en Estudios Internacionales	Si	En proceso de re-acreditación en la CNA.
	Magíster en Literatura Latinoamericana y Chilena	Sí	Reacreditado. 2 años. Desde 11/2005 a 11/2007. En proceso de re-acreditación en la CNA.
	Magíster en Lingüística	No	
	Magíster en Política Exterior	No	
	Magíster en Historia	No	
	Magíster en Psicología Clínica	No	
	Magíster en Psicología Social Aplicada	No	
	Magíster en Psicología Educacional	No	Creado el 2008
Magíster en Filosofía Política	No		
Magíster en Filosofía de las Ciencias	No		



Detalle de la información por programas: Doctorado

El 2008 la USACH contaba con 8 Programas de Doctorado Acreditados, lo que corresponde a un 55% del total de Programas de Doctorado impartidos en 2008.



Programas de Postgrado, Doctorados			
Facultad/ Escuela/ Programas	Programa	Acreditado (sí/no)	Vigencia de la Acreditación (años)
Facultad Ingeniería	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Automática.	No	En proceso de acreditación en la CNA
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería de Procesos.	No	Julio 2008
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ciencia e Ingeniería de Materiales.	Sí	Reacreditado. 4 años. Desde 04/2005 a 04/2010
	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Informática.	No	
Facultad Ciencia	Doctorado en Ciencias con Mención en Matemática.	Sí	Acreditado 4 años. Desde 09/2005 a 09/2009.
	Doctorado en Ciencias con Mención en Física.	Sí	Acreditado. 4 años. Desde 08/2006 a 08/2009.
Facultad Química y Biología	Doctorado en Química.	Sí	Reacreditado 6 años. Desde 08/2006 a 08/2012
	Doctorado en Microbiología.	Sí	En proceso de reacreditación en la CNA
	Doctorado en Biotecnología.	Sí	En proceso de reacreditación
Facultad Humanidades	Doctorado en Estudios Americanos.	Sí	En proceso de reacreditación
Facultad Tecnológica	Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	Sí	Acreditado. 2 años. Desde 05/2007 a 05/2009

CAPITAL HUMANO AVANZADO DOCENTES USACH

Del total de los académicos de la USACH (1.812), 798 cuentan con un postgrado, lo que equivale al 44.04%.

De éstos 798, 395 son Magíster (21.79% del total de académicos USACH). Y 291 son Doctores (16.06% del total de académicos USACH) y 112 posee especialidad médica (6.18%).

Por facultades, se observa que Ciencias Médicas y el Programa de Bachillerato son las que tienen un mayor porcentaje de

académicos con postgrado, con 88.27% y 71.43% respectivamente.

Entre las unidades que cuentan con menor número de académicos con postgrados están la Facultad Tecnológica, con un 26.15% y la Escuela de Arquitectura con un 12.5%

Analizando, según académicos por jornada, se evidencia que los porcentajes de académicos con postgrado en las jornadas de 1/4, 1/2, 3/4 y jornada completa se encuentran por sobre los 72%, siendo 87.5%, 72.92%, 80.82% y 79.35% respectivamente. Por otra parte, los académicos que realizan horas de clases sólo poseen postgrado, un 23.91%.

Facultad/ Programa/ Escuela	1/4 Jornada				1/2 Jornada				3/4 Jornada				Jornada completa				Hrs. clases				Total académicos con postgrado por facultad/Programa/Escuela	Total académicos por facultad/Programa/Escuela	% Académicos con postgrado por facultad/Programa/Escuela
	Magíster	Doctorado	Especialidad médica	Total	Magíster	Doctorado	Especialidad médica	Total	Magíster	Doctorado	Especialidad médica	Total	Magíster	Doctorado	Especialidad médica	Total	Magíster	Doctorado	Especialidad médica	Total			
Ingeniería	0	1	0	1	5	1	0	6	4	4	0	8	29	69	0	98	36	8	1	45	158	491	32,18%
Ciencia	0	0	0	0	6	1	0	7	11	3	0	14	25	43	0	68	63	4	0	67	156	318	49,06%
Humanidades	0	0	0	0	9	7	0	16	4	4	0	8	15	26	0	41	48	12	0	60	125	306	40,85%
Administración y Economía	1	0	0	1	2	0	0	2	3	0	0	3	24	8	0	32	21	0	0	21	59	150	39,33%
Tecnológica	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	22	10	0	32	12	4	2	18	51	195	26,15%
Ciencias Médicas	1	0	4	5	3	2	24	29	2	1	10	13	14	8	31	53	3	1	39	43	143	162	88,27%
Química y Biología	0	0	0	0	1	8	0	9	3	9	0	12	11	45	1	57	6	7	0	13	91	136	66,91%
Bachillerato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3	7	0	0	7	10	14	71,43%
Arquitectura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	2	0	4	0	0	0	0	5	40	12,50%
Subtotales	2	1	4	7	27	19	24	70	27	22	10	59	143	213	32	388	196	36	42	274	798	1.812	44,04%
Total	7				70				59				388				274				798		
Total académicos USACH por jornada	8				96				73				489				1.146				1.812		
% de académicos con postgrado por jornada	87,50%				72,92%				80,82%				79,35%				23,91%				44,04%		

TASAS DE RETENCIÓN DE ESTUDIANTES USACH

La tasa de retención de estudiantes es el porcentaje de alumnos que después de un determinado período permanecen como alumnos regulares de la Universidad, considerando como 100% al total de ingresados en un determinado año.

Si bien existen ciertas variaciones en la duración de las carreras, se ha considerado, en promedio, la tasa de retención al primer año (ingresados 2008), al segundo (ingresados 2007) y al cuarto año (ingresados 2005). La medición fue hecha a diciembre de 2008.

- Tasa de retención alumnos al primer año (ingresados 2008): 92.56%
- Tasa de retención alumnos al segundo año (ingresados 2007): 78.2%
- Tasa de retención al cuarto año (alumnos ingresados 2005): 56.67%

Estos datos indican que, lógicamente, mientras más años pasan, menos estudiantes se mantienen en la Universidad (lo que puede deberse a deserción, reprobación, cambio de Universidad, etc.)

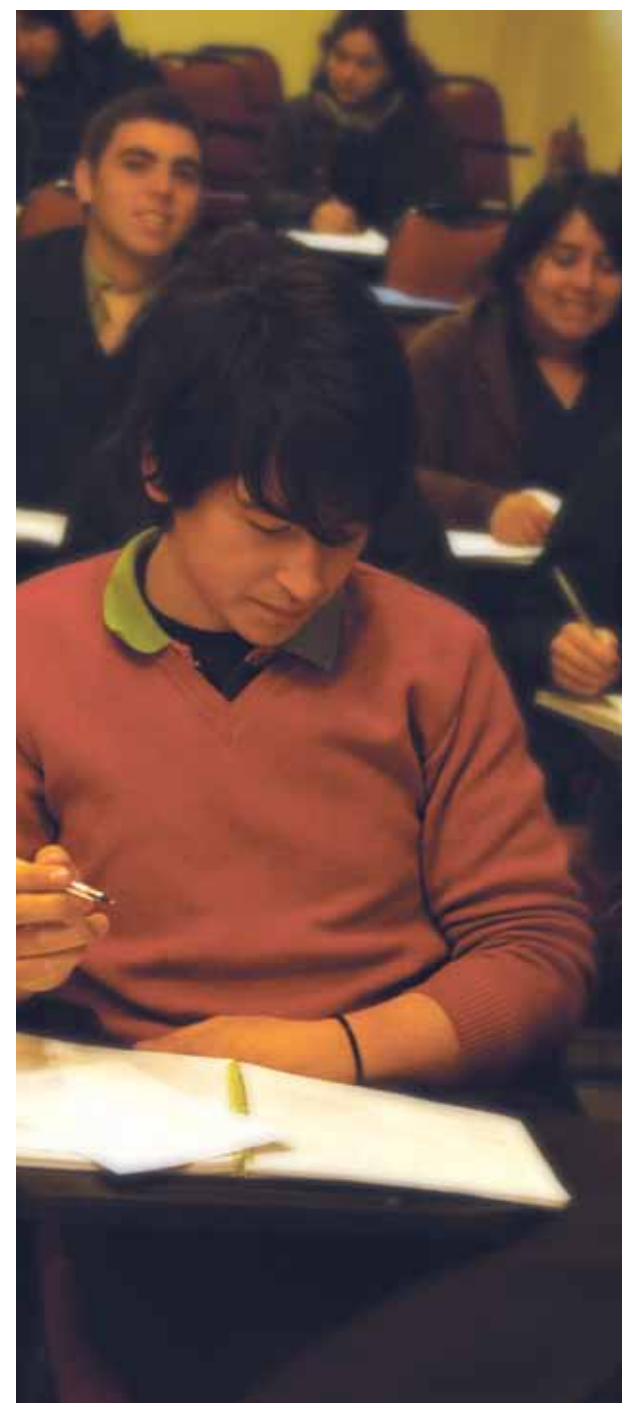
En detalle, Tasa de Retención por carreras:

En general, se observa que para los ingresados el 2008, las carreras con mayor retención de alumnos fueron Contador Público y Auditor (Vespertina) e Ingeniería Civil en Electricidad, Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico y Publicidad, todas con un 100%.

Asimismo, entre los ingresados el 2008, las carreras que menor retención tuvieron fueron Licenciatura en Educación en Física y Matemáticas (69.70%), Ingeniería en Alimentos (77.27%) y Construcción Civil (75.67%).

Facultad/ Programa/ Escuela	Carrera	Porcentaje de estudiantes que a diciembre de 2008 permanecen en la Universidad, respecto a:		
		Ingresados 2005	Ingresados 2007	Ingresados 2008
Facultad Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	49.50	78.00	100.00
	Ingeniería Civil en Geografía	45.00	40.91	90.32
	Ingeniería Civil en Industria	67.00	84.71	98.11
	Ingeniería Civil en Informática	55.81	67.50	93.98
	Ingeniería Civil en Mecánica	53.66	77.11	95.60
	Ingeniería Civil en Metalurgia	54.76	62.26	98.11
	Ingeniería Civil en Minas	48.86	79.75	94.44
	Ingeniería Civil en Obras Cíviles	75.86	85.54	98.86
	Ingeniería Civil en Química	66.18	88.52	90.91
	Ingeniería en Biotecnología	No registra datos porque la carrera se comenzó a impartir el año 2006	89.19	93.75
	Ingeniería Ambiental	No registra datos porque la carrera se comenzó a impartir el año 2007	57.14	93.33
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	44.74	57.14	93.33
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	62.12	78.69	95.06
	Ingeniería de Ejecución en Industria	54.55	51.72	92.77
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	59.57	73.53	90.91
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	44.44	84.09	96.36
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	44.44	47.06	90.38
	Ingeniería de Ejecución en Minas	41.38	57.89	95.52
	Ingeniería de Ejecución en Química	58.14	72.73	94.00

Facultad/ Programa/ Escuela	Carrera	Porcentaje de estudiantes que a diciembre de 2008 permanecen en la Universidad, respecto a:		
		Ingresados 2005	Ingresados 2007	Ingresados 2008
Facultad Ingeniería	Ingeniería de Ejecución Textil	50.00	La carrera cierra la admisión en 2006	La carrera cierra la admisión en 2006
	Ingeniería de Ejecución en Climatización	60.00	68.89	96.15
	Construcción Civil	27.08	73.85	75.67
Programa Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades	56.25	70.48	86.39
Facultad Administración y Economía	Administración Pública	81.82	89.81	94.12
	Ingeniería Comercial	64.41	87.50	93.28
	Contador Público y Auditor (D)	73.04	85.58	97.35
	Contador Público y Auditor (V)	72.22	86.49	100.00
Facultad Ciencia	Ingeniería Física	50.00	60.00	90.38
	Ingeniería Matemática	27.27	56.10	86.36
	Ingeniería Estadística	37.50	80.65	94.44
	Licenciatura en Educación en Matemática y Computación	57.38	74.55	92.16
	Licenciatura en Educación en Física y Matemática	77.42	86.84	69.70
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	42.62	77.55	97.83
Facultad Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	84.38	78.13	90.63
	Química y Licenciatura en Química	50.00	96.88	86.21
	Pedagogía en Química y Biología	53.33	76.92	87.88
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)	No registra datos porque la carrera cerró la admisión el año 2004 y la reabrió el año 2008	No registra datos porque la carrera cerró la admisión el año 2004 y la reabrió el año 2008	100.00
Facultad Ciencias Médicas	Medicina	90.63	96.72	94.37
	Enfermería	76.67	89.83	96.88





Facultad / Programa/ Escuela	Carrera	Porcentaje de estudiantes que a diciembre de 2008 permanecen en la Universidad, respecto a:		
		Ingresados 2005	Ingresados 2007	Ingresados 2008
Facultad Ciencias Médicas	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	79.66	90.91	98.08
Facultad Humanidades	Licenciatura en Educación en Castellano	84.62	90.91	87.50
	Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales	78.05	79.07	93.18
	Licenciatura en Educación en Inglés	78.57	90.00	92.68
	Licenciatura en Educación en Filosofía	56.76	71.43	83.33
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	80.85	80.43	86.67
	Periodismo	84.78	80.77	93.75
	Licenciatura en Estudios Internacionales		70.27	83.33
	Psicología	83.61	86.96	97.01
	Educación General Básica	No registra datos porque la carrera se comenzó a impartir el año 2007	88.64	91.18
Escuela Arquitectura	Arquitectura	77.59	90.77	91.53
Facultad Tecnológica	Publicidad	64.41	79.71	100.00
	Ingeniería de Alimentos	82.93	70.00	77.27
	Ingeniería en Agronegocios	70.83	88.00	86.27
	Tecnólogo en Alimentos	30.56	89.36	97.67
	Tecnólogo en Construcciones	33.33	87.18	95.56
	Tecnólogo en Control Industrial	12.12	82.86	95.35
	Tecnólogo en Diseño Industrial	29.41	83.33	90.24
	Tecnólogo en Automatización Industrial	29.73	82.05	95.35

Facultad / Programa/ Escuela	Carrera	Porcentaje de estudiantes que a diciembre de 2008 permanecen en la Universidad, respecto a:		
		Ingresados 2005	Ingresados 2007	Ingresados 2008
Facultad Tecnológica	Tecnólogo en Telecomunicaciones	4.76	86.49	93.75
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	No registra dato porque la carrera reabrió su admisión el año 2007	82.61	96.00
	Tecnólogo en Construcciones (V)	No registra dato porque la carrera reabrió su admisión el año 2007	91.89	90.91
	Tecnólogo en Alimentos (V)	No registra dato porque la carrera se comienza a impartir desde el año 2007	71.88	96.15
USACH		Tasa de retención al cuarto año (alumnos ingresados 2005): 59.68%	Tasa de retención alumnos al segundo año (ingresados 2007): 78.31%	Tasa de retención alumnos al primer año (ingresados 2008): 93.29%

TASAS DE TITULACIÓN DE ESTUDIANTES USACH

La tasa de titulación de estudiantes es el porcentaje de alumnos que, considerando los plazos que debiera durar en condiciones normales una carrera (esto es, sin reprobar ramos y sin congelar), logran titularse en el tiempo que corresponde.

Respecto a aquellos estudiantes que debían titularse el 2008, se observa que la tasa de titulación en la USACH es de un 28.27%, lo que corresponde a un total de 912 titulados (y 298 egresados).

Para el cálculo de estos datos se consideró el archivo de titulados del 2008, se pareó con los ingresados de las distintas cohortes (según la duración de la carrera) y se obtuvo un número de titulados; posteriormente, este número se dividió por el total de alumnos que ingresó a cada carrera según la cohorte a analizar. Esta fórmula dio el porcentaje de titulados para cada carrera.

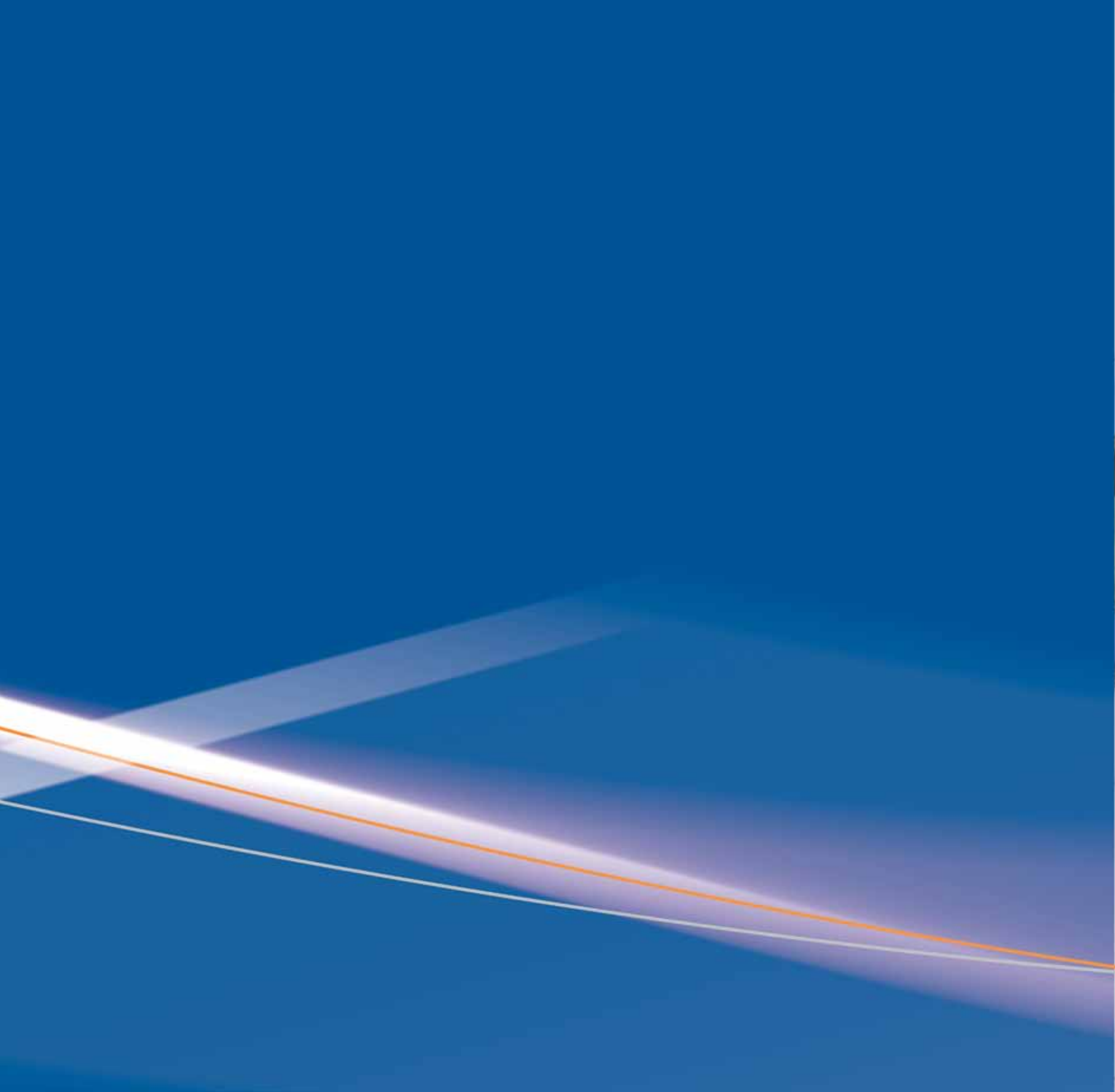
Las carreras con mayores tasas de titulación fueron: Tecnólogo en Construcciones (71.79%), Tecnólogo en Administración de Personal (71.43%) y Tecnólogo en Administración Pública (69.88%).

Las carreras con menores tasas de titulación (tasa 0%) fueron Licenciatura en Educación en Filosofía, Ingeniería de Ejecución Ambiental, Ingeniería de Ejecución en Metalurgia, Ingeniería de Ejecución Química e Ingeniería de Ejecución en Climatización.



Facultad / Programa/ Escuela	Carrera	Total de egresados 2008	Total de titulados 2008	Tasa de titulación
Facultad Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	19	14	13.46
	Ingeniería Civil en Geografía	12	8	15.38
	Ingeniería Civil en Industria	18	64	60.38
	Ingeniería Civil en Informática	15	9	10.98
	Ingeniería Civil en Mecánica	6	21	23.33
	Ingeniería Civil en Metalurgia	0	3	5.45
	Ingeniería Civil en Minas	6	6	6.98
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	25	36	44.44
	Ingeniería Civil en Química	1	4	6.25
	Ingeniería en Biotecnología	Tuvo ingreso el 2006. No corresponde tener egresados ni titulados a 2008.		
	Ingeniería de Ejecución Ambiental	4	0	0.00
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	1	2	14.29
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	2	8	15.09
	Ingeniería de Ejecución en Industria	3	16	21.62
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	6	7	18.92
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	1	7	23.33
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	1	0	0.00
	Ingeniería de Ejecución en Minas	2	2	3.45
	Ingeniería de Ejecución en Química	0	0	0.00
	Ingeniería de Ejecución en Climatización	0	0	0.00
Construcción Civil	7	10	20.41	
Programa Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades	7	7	6.31
Facultad Administración y Economía	Administración Pública	23	58	69.88
	Ingeniería Comercial	11	73	60.33
	Contador Público y Auditor (D)	3	69	40.12
	Contador Público y Auditor (V)			
Facultad Ciencia	Ingeniería Física	4	5	9.80
	Ingeniería Matemática	0	1	2.50
	Ingeniería Estadística	1	12	27.27
	Licenciatura en Educación en Matemática y Computación	4	16	20.78
	Licenciatura en Educación en Física y Matemática	Tuvo ingreso el 2005. No corresponde tener egresados ni titulados a 2008.		
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	9	13	20.00

Facultad / Programa/ Escuela	Carrera	Total de egresados 2008	Total de titulados 2008	Tasa de titulación
Facultad Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	15	9	28.13
	Química y Licenciatura en Química	1	14	38.89
	Pedagogía en Química y Biología	Tuvo ingreso el 2005. No corresponde tener egresados ni titulados a 2008.		
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)	No corresponde tener egresados ni titulados, ya que la carrera suspendió admisiones el año 2004 hasta 2007. La carrera dura 2.5 años.		
Facultad Ciencias Médicas	Medicina	No existe calidad de egresado y tampoco de memorista	20	29.85
	Enfermería	No existe calidad de egresado y tampoco de memorista	27	43.55
	Obstetricia y Puericultura	No existe calidad de egresado y tampoco de memorista	9	14.06
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	No existe calidad de egresado y tampoco de memorista	44	60.27
Facultad Humanidades	Licenciatura en Educación en Castellano	11	6	15.79
	Licenciatura en Educación en Historia y Ciencias Sociales	5	3	8.33
	Licenciatura en Educación en Inglés	5	7	18.42
	Licenciatura en Educación en Filosofía	13	0	0.00
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	0	9	20.00
	Periodismo	7	31	59.62
	Psicología	32	29	46.03
	Educación General Básica	No corresponde tener egresados ni titulados a 2008, ya que la carrera se comenzó a impartir en 2007		
Escuela Arquitectura	Arquitectura	0	34	53.97
Facultad Tecnológica	Publicidad	5	8	12.50
	Ingeniería de Alimentos	6	12	28.57
	Ingeniería en Agronegocios	7	5	9.09





Universidad de Santiago de Chile



ESTUDIANTES

ESTUDIANTES

ESI / ES2 / ES3 / ES4 / ES5 / ES6

La formación de personas es una de las funciones centrales de la Universidad. En efecto, los estudiantes son la inspiración de la mayor parte de las actividades universitarias. Por ello, cada día la USA-CH despliega todos sus esfuerzos para contribuir con excelencia y calidad a su formación integral.

Durante el 2008, la Corporación atendió a 18.542 alumnos de pregrado, 15.130 en modalidad diurna y 3.412 en modalidad vespertina. A eso se suma, los estudiantes de postgrados: 1.029 estudiantes de magísteres y 264 de doctorados. Casi 20 mil personas que comparten y conviven diariamente en un campus de 32 hectáreas.

En ese contexto, las cifras entre hombres y mujeres muestran una preponderancia de los varones, quienes representaron el 60,3% de la población total durante el 2008, lo que se tiende a explicar por una importante oferta académica, donde hay carreras históricamente relacionadas a los hombres. No obstante esta explicación, la Universidad está desarrollando un espacio de equidad de género que revise las prácticas y políticas que tiendan a la igualdad entre hombres y mujeres, llamado "Igualdad en la Diferencia".

Si se observa la Universidad desde afuera, a simple vista, el observador podrá darse cuenta de la inmensa diversidad que alberga esta institución. En la USACH conviven estudiantes de diferentes etnias, con diferentes capacidades y de variados orígenes. La convicción es

constituirse como una Universidad, cada vez más inclusiva, que responda a las necesidades de todos y todas las estudiantes. Es así como durante el año 2008, 50 estudiantes recibieron la beca indígena, 9 estudiantes se beneficiaron con la beca Teletón y más de 1.300 con la beca de alimentación.

Por eso, se han implementado una serie de beneficios, becas y talleres que atiendan todos los aspectos relacionados con su formación.



IGUALDAD EN LA DIFERENCIA

Nació al alero del proyecto "La igualdad en la Diferencia: Estudio del Ambiente Estudiantil de Género y Minorías para la Formulación de Iniciativas de Apoyo Integral a los Estudiantes de Doctorado", financiado por MECESUP el 2008. La ejecución de esta iniciativa ha motivado el desarrollo de un espacio de trabajo más allá de los plazos y objetivos que establece MECESUP.

A raíz de éste, hoy profesionales y académicos están conformando una instancia de trabajo que propicia la reflexión y estudio de la equidad de género entre hombres y mujeres, de manera de orientar y promover acciones y políticas concretas en torno al tema.

INFORMACIÓN ALUMNOS PREGRADO 2008

Total	18.542	
Diurnos	15.130	
Vespertinos	3.412	
Hombres Diurnos	57,43%	
Mujeres Diurnas	42,56%	
Hombres Vespertinos	73,09%	
Mujeres Vespertinas	26,9%	
Estudiantes con discapacidad con Beca Teletón	9 alumnos diurnos	0,053% de los alumnos diurnos
Estudiantes de pueblos originarios con Beca Indígena	50 alumnos diurnos	0,205% de los alumnos diurnos
Principales comunas de procedencia	Maipú, La Florida, Puente Alto, Santiago y San Bernardo	

ALUMNOS DE POSTGRADO

Total Magister	1014
Nuevos 2008	380
Total Doctorado	264
Nuevos 2008	74

PERFIL SOCIOECONÓMICO

Las cifras constatan las desigualdades. Las universidades que obtienen los mejores puntajes de ingreso son justamente las que

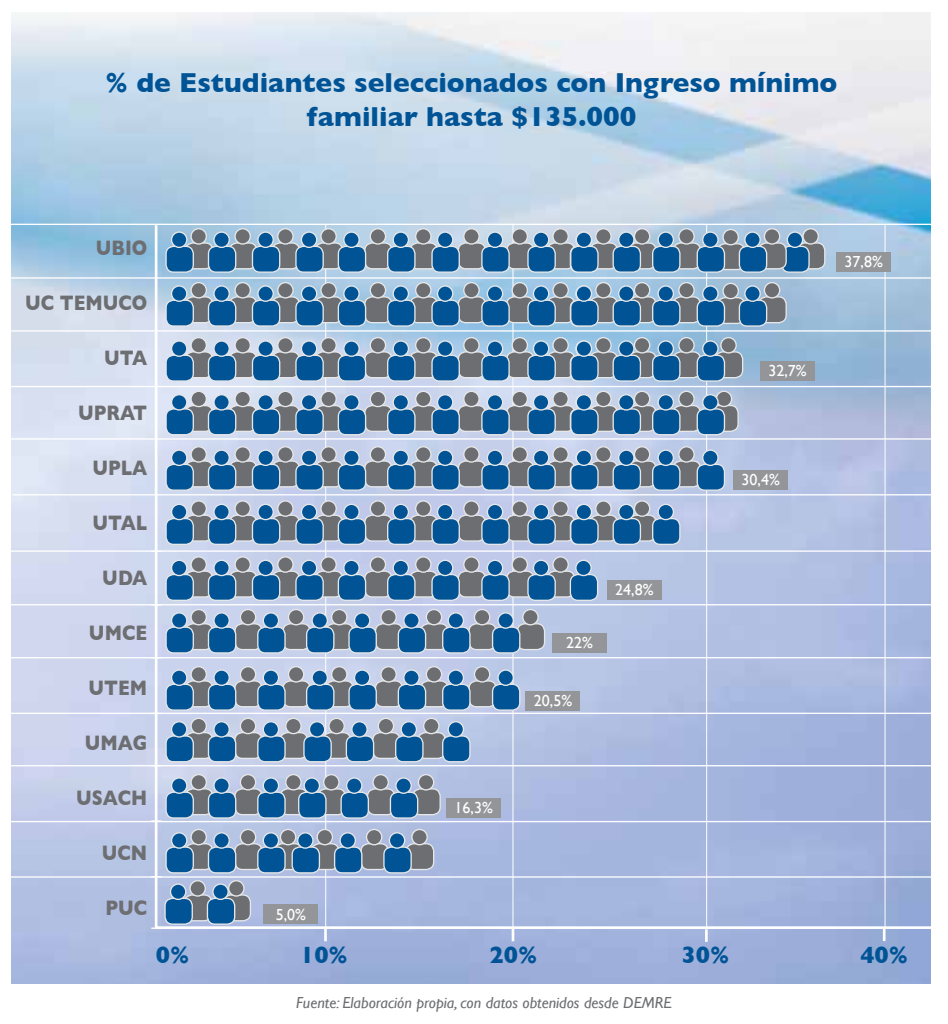
acogen a estudiantes, cuyos padres tienen mayor cantidad de estudios universitarios. En el caso de la USACH, los padres del 60,8% de los estudiantes seleccionados no tienen educación universitaria completa.

UNIVERSIDAD	No Universitarios	Universitarios	% de Padres que no son Universitarios
Pontificia Universidad Católica de Chile	1.253	2.733	31,4%
Universidad de Chile	2.128	2.807	43,1%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	2.055	1.728	54,3%
Universidad Católica del Norte	1.318	974	57,5%
Universidad Técnica Federico Santa María	2.055	1.327	60,8%
Universidad de Santiago de Chile	2.565	1.655	60,8%
Universidad Austral de Chile	1.672	1.060	61,2%
Universidad de Valparaíso	2.867	1.808	61,3%
Universidad de Concepción	3.948	2.471	61,5%
Universidad de Antofagasta	1.192	717	62,4%
Universidad de La Frontera	1.414	733	65,9%
Universidad de La Serena	1.243	550	69,3%
Universidad de Magallanes	459	198	69,9%
Universidad Tecnológica Metropolitana	1.349	577	70,0%
Universidad de Talca	1.115	470	70,3%
Universidad Católica de La Santísima Concepción	1.761	729	70,7%
Universidad de Playa Ancha	1.651	663	71,3%
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	792	318	71,4%
Universidad de Atacama	574	229	71,5%
Universidad Arturo Prat	975	382	71,8%
Universidad de Tarapacá	1.320	510	72,1%
Universidad Católica de Temuco	1.600	587	73,2%
Universidad Católica del Maule	814	276	74,7%
Universidad del Bío-Bío	1.823	603	75,1%
Universidad de Los Lagos	774	223	77,6%

Fuente: Elaboración Propia, con datos obtenidos desde DEMRE

En la misma proporción, el nivel educacional está asociado al nivel de ingreso familiar. Los planteles del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) que acogen a los estudiantes con mejores puntajes justamente son los mismos que reciben a menos estudiantes que provienen del quintil I. En el caso de la Universidad de Santiago

de Chile, dos tercios de los estudiantes seleccionados el 2008 pertenecen a los tres primeros quintiles. Dato no menor para la gestión de la Universidad, la que además de velar por una formación académica de calidad, debe ocuparse de carencias generalmente asociadas a los quintiles a los cuales pertenecen dichos estudiantes.



LA USACH Y SUS ESTUDIANTES

Dado el perfil de los estudiantes y el compromiso con el desarrollo del país, la USACH ha dispuesto todos sus esfuerzos en la articulación de servicios que contribuyan a la calidad de vida de los alumnos y protección de sus derechos.

El Centro de Salud es una de estas instancias, espacio que atiende gratuitamente a todos los estudiantes de la Corporación. En diversas especialidades, desde Odontología hasta Kinesiología, asesora y vela por la promoción de la salud y el autocuidado de los estudiantes.

El espacio de los deportes es uno de los favoritos. Decenas de cursos en diversas áreas de la actividad física son de gran interés para los estudiantes. El

Departamento de Deportes promueve el desarrollo integral con énfasis en los valores que entrega la actividad física, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad ha dispuesto una unidad focalizada en resolver las necesidades de índole socioeconómica de los estudiantes. Un equipo completo de asistentes sociales con programas y becas aporta al mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos, atendiendo sus problemáticas socioeconómicas.

La promoción de la salud ha sido un lema en los últimos años. Para ello, se generó el Departamento de Promoción de la Salud, unidad orientada a prestar servicios especializados en Psicología, fomentando y desarrollando la formación integral y de salud en los estudiantes,



abordando la dimensión psíquica como principal motor del bienestar y desarrollo personal, apoyando su rendimiento académico y adaptación al sistema universitario.

Todo esto, acompañado de una serie de becas y programas, proporcionados y administrados directamente por la Universidad. Esfuerzos que, durante el 2008, significaron un costo de más de 638 millones de pesos, lo que benefició directamente a 2.794 estudiantes. El monto total de becas, incluyendo las ayudas estudiantiles del Estado, ascendió a más de siete mil millones de pesos para ese mismo periodo.

A las becas, se suman espacios de desarrollo artístico cultural. El Departamento de Desarrollo de Talentos

Artísticos centraliza gran parte de la actividad formadora artístico-cultural de la Universidad. Talleres de diversas disciplinas artísticas estimulan el desarrollo de la percepción, la sensibilidad, la capacidad creadora y el conocimiento de las personas, favoreciendo e incrementando el crecimiento cultural de los estudiantes.

Semanalmente, los talleres coprogramáticos se imparten en horarios compatibles con la carga académica de los estudiantes. De asistencia voluntaria, estos espacios son muy cotizados por la comunidad universitaria. Durante el 2008, se realizaron 196 talleres coprogramáticos para estudiantes de pregrado, en los que participaron más de cuatro mil 700 alumnos.



Área o actividad	Nombre Elenco Vocacional	Número de Estudiantes que participó en 2008
Música	Ballet Folclórico USACH	10
Música	Estudiantina Mayor USACH	11
Música	Estudiantina Femenina (en formación)	8
Teatro	Grupo de Teatro Vocacional USACH	10
Total	4 Elencos Vocacionales	39
Inversión Total		\$48.300.000

Tipo de beneficio	Nombre de beneficio	Número de Becados	Monto Anual
Beca Excelencia Académica	<i>Beca Universidad de Santiago de Chile de Excelencia Académica</i>	10	25.219.500
Beca Excelencia Académica	<i>Beca Usach Mejores Puntajes</i>	4	6.562.100
Beca Excelencia Académica	<i>Beca Exención Cuota Básica de Matrícula</i>	156	8.600.200
Beca Excelencia Académica	<i>Becas Olimpiadas de Conocimiento</i>	5	7.406.705
Beca Excelencia Académica	<i>Beca Pascuense</i>	4	5.041.650
Beca Excelencia Académica	<i>Beca Complementaria Usach</i>	236	102.921.004
Beca de la Institución	<i>Beca de Alimentación</i>	1.328	229.646.920
Beca de la Institución	<i>Beca de Dinero</i>	827	158.672.000
Beca de la Institución	<i>Beca de Hogar Universitario</i>	92	19.400.304
Beca de la Institución	<i>Programa de Trabajo Institucional</i>	87	47.455.200
Beca de la Institución	<i>Beca para Alumnos con Discapacidad (Teletón)</i>	9	14.524.070
Beca Extrauniversitaria	<i>Beca Doctor Alberto Zanlungo</i>	9	4.860.000
Beca Extrauniversitaria	<i>Beca Fundación Enrique Froemel</i>	23	7.350.000
Beca Extrauniversitaria	<i>Beca Sumitomo Metal Mining Arizona Inc.</i>	1	301.685
Beca Extrauniversitaria	<i>Beca Rector Horacio Aravena Andaúr</i>	3	450.000
TOTAL	15 becas	2.794	638.411.338



Tipo de Actividad	N° de Talleres Ofrecidos	Público Objetivo	Total de Estudiantes que participaron
Taller Artes Plásticas	30	Estudiantes de pregrado	305
Taller Cine y Fotografía	4	Estudiantes de pregrado	35
Taller Bailes Folclóricos	6	Estudiantes de pregrado	147
Taller Música	26	Estudiantes de pregrado	372
Taller Teatro	11	Estudiantes de pregrado	139
Taller Danza	10	Estudiantes de pregrado	198
Taller Lenguaje	1	Estudiantes de pregrado	7
Taller de Baile Coreográfico	2	Estudiantes de pregrado	78
Taller de Spinnig	2	Estudiantes de pregrado	190
Curso de Ajedrez	2	Estudiantes de pregrado	10
Curso de Pilates	5	Estudiantes de pregrado	215
Curso de Hidrogimnasia	2	Estudiantes de pregrado	64
Curso de AeroStep	2	Estudiantes de pregrado	60
Curso de Bailes Populares	2	Estudiantes de pregrado	87
Curso de Andinismo	2	Estudiantes de pregrado	39
Curso de Tenis de Mesa	2	Estudiantes de pregrado	64
Curso de Acondicionamiento Físico mixto	4	Estudiantes de pregrado	165
Curso de Aerobox	4	Estudiantes de pregrado	214

Tipo de Actividad	N° de Talleres Ofrecidos	Público Objetivo	Total de Estudiantes que participaron
Curso de Sobrecarga	17	Estudiantes de pregrado	609
Curso de Handbol	2	Estudiantes de pregrado	38
Curso de Natación III	1	Estudiantes de pregrado	19
Curso de Natación II	6	Estudiantes de pregrado	217
Curso de Natación I	6	Estudiantes de pregrado	212
Curso de Judo	2	Estudiantes de pregrado	63
Curso de Preparación Física	3	Estudiantes de pregrado	95
Curso de Tenis II	6	Estudiantes de pregrado	138
Curso de Tenis I	7	Estudiantes de pregrado	201
Curso de Básquetbol II	4	Estudiantes de pregrado	118
Curso de Básquetbol I	4	Estudiantes de pregrado	88
Curso de Fútbol III	2	Estudiantes de pregrado	84
Curso de Fútbol I	4	Estudiantes de pregrado	112
Curso de Vóleybol II	4	Estudiantes de pregrado	97
Curso de Vóleybol I	4	Estudiantes de pregrado	106
Curso de Atletismo	1	Estudiantes de pregrado	20
Curso de Baile	1	Estudiantes de pregrado	31
Curso de Baile Coreográfico	1	Estudiantes de pregrado	18
TOTAL	192		4.655

Para los jóvenes cultores de las disciplinas del arte, están los grupos vocacionales. Elencos artísticos integrados por estudiantes dirigidos por los profesionales del Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos: Grupo de Teatro, Estudiantina de Hombres y Mujeres, y el Ballet Folclórico operan de una manera similar a un grupo profesional. Ensayos sistemáticos y rigurosa disciplina han propiciado la consolidación de su trabajo, a través de numerosas presentaciones en las comunidades locales. Para el 2008, estos esfuerzos significaron un costo directo, equivalente a 48 millones 300 mil pesos, el que fue asumido totalmente por la Universidad.

Probablemente, una de las áreas mejor abordadas en la preocupación de la Universidad para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes, es la promoción de la salud, atendida por el Departamento de Promoción de la Salud. No sólo por una atención casi exclusiva con un dedicado equipo de psicólogos y orientadores a los alumnos, sino por los esfuerzos que se han generado para promover el autocuidado en los estudiantes.

Esta orientación se condice con el enfoque precautorio de la responsabilidad social que la USACH ha adoptado. Sólo por dar algunas cifras, durante el 2008 se desarrollaron 10 programas, con un total de 32.237* atenciones médicas que fueron asistidas por el Centro de Salud.

*Aquí se cuenta también a algunos funcionarios y otros beneficiarios incluidos en el programa "Reequipamiento de instrumental y maquinaria especializada área de Kinesiología".

Nombre de programa	Público Objetivo	Descripción y Beneficios	Total de usuarios /beneficiados
Atención Odontológica	Alumnos de pregrado	Se consideran las Radiografías Dentales y las atenciones de Urgencia Dental, Odontología General y Odontología de Especialidades.	11639
Atención Medicina. Medicina General, Medicina Especialidades, Psiquiatría	Alumnos de pregrado		12772
Atención Medicina. Enfermería	Alumnos de pregrado		2843
Atención Medicina. Matrona	Alumnos de pregrado		337
Atención Medicina. Kinesiterapia	Alumnos de pregrado		1805
Nutrición Humana	Alumnos con obesidad		75
Campaña de Dadores voluntarios de sangre en coordinación con el Banco de Sangre del Hospital San Juan de Dios	Alumnos y funcionarios de la Universidad	Campaña que se efectúa dos veces al año en 1 ^{er} y 2 ^o Semestre, orientada a crear una "Cultura de la Solidaridad" al interior de la Universidad.	240
Comisión de evaluación de enfermedades catastróficas	Alumnos de pregrado que requieren ayuda económica para enfrentar alto costo de enfermedades catastróficas	Ayuda económica evaluada con representantes DAE, Asistente Social, FEUSACH y Centro de Salud, que permita enfrentar enfermedades de alto costo.	12
Reequipamiento de instrumental y maquinaria especializada área de Kinesiología	Alumnos y funcionarios y cargas familiares que se atienden en Kinesiología	Reemplazo de equipamiento clínico obsoleto por equipos de ultratermia, ultrasonido y combinado de última generación para mejorar la calidad de los tratamientos y optimizar la calidad de la atención.	1805
Vacunación de alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas	Alumnos de pregrado de la Facultad de Ciencias Médicas de Medicina, Enfermería y Obstetricia	Vacunación anti-hepatitis B a los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas antes de iniciar su paso por campos clínicos.	709
TOTAL	12 Programas		32.237

Pese a todos los esfuerzos y alentadores desempeños, todavía queda una gran tarea por hacer. El consumo de alcohol y drogas al interior de la Universidad es un tema preocupante para esta Rectoría, principalmente por el daño psico emocional que puede significar el consumo regular de sustancias ilícitas.

Por ello, el 2008 la Universidad firmó un convenio con la Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, lo que propició la realización del

“Estudio Diagnóstico de Consumo de Alcohol y Drogas”. El objetivo fue conocer la realidad de la USACH en relación al fenómeno de consumo de drogas lícitas e ilícitas, en cuanto a magnitud y tipo de consumo. Para ello, se efectuó un cuestionario provisto por CONACE en asociación con esta Institución, cuyos resultados todavía están siendo procesados. Lo relevante del estudio, es que la Universidad tendrá información fidedigna y representativa para tomar medidas al respecto.

Nombre de la actividad / programa	Breve Descripción	Entidad responsable	Total de estudiantes participantes
Psicoterapia	Atención psicológica individual para alumnos que presentan malestar o trastornos psicológicos	Departamento de Promoción de la Salud	410
Taller Cerrado	Taller de desarrollo personal en el programa de inducción; 1er año de Ingeniería	Departamento de Promoción de la Salud	785
Taller Cerrado	Taller de empoderamiento personal	Departamento de Promoción de la Salud	37
Taller Cerrado	Taller de manejo de ansiedad - Facultad Tecnológica.	Departamento de Promoción de la Salud	5
Taller Cerrado	Sesión de contención en situación de crisis - Medicina.	Departamento de Promoción de la Salud	40
Taller Abierto	Manejo de ansiedad ante el rendimiento	Departamento de Promoción de la Salud	24
Taller Abierto	Taller de fortalecimiento de la autoestima	Departamento de Promoción de la Salud	24
Taller Abierto	Taller de trabajo de sueños	Departamento de Promoción de la Salud	12
Taller Abierto	Taller de inteligencia emocional	Departamento de Promoción de la Salud	15
Taller Abierto	Taller de técnicas de relajación y meditación	Departamento de Promoción de la Salud	14
Taller Abierto	Taller de relaciones interpersonales	Departamento de Promoción de la Salud	11
Taller Abierto	Aprendiendo a ser pareja	Departamento de Promoción de la Salud	8
Charlas	Jornada de charlas de apoyo psicológico	Departamento de Promoción de la Salud	54
Total			1.439



MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Universidad está integrada al mundo, no sólo desde la alianza para la generación de conocimiento avanzado, sino en el tránsito permanente de estudiantes que se movilizan más allá de sus fronteras. Durante el 2008, 93 estudiantes de países foráneos fueron alumnos regulares al menos por un semestre en la Universidad y cerca de 53 estudiantes de la USACH participaron de programas de estudios en destacadas universidades del mundo, la mayoría de Sudamérica y Europa.

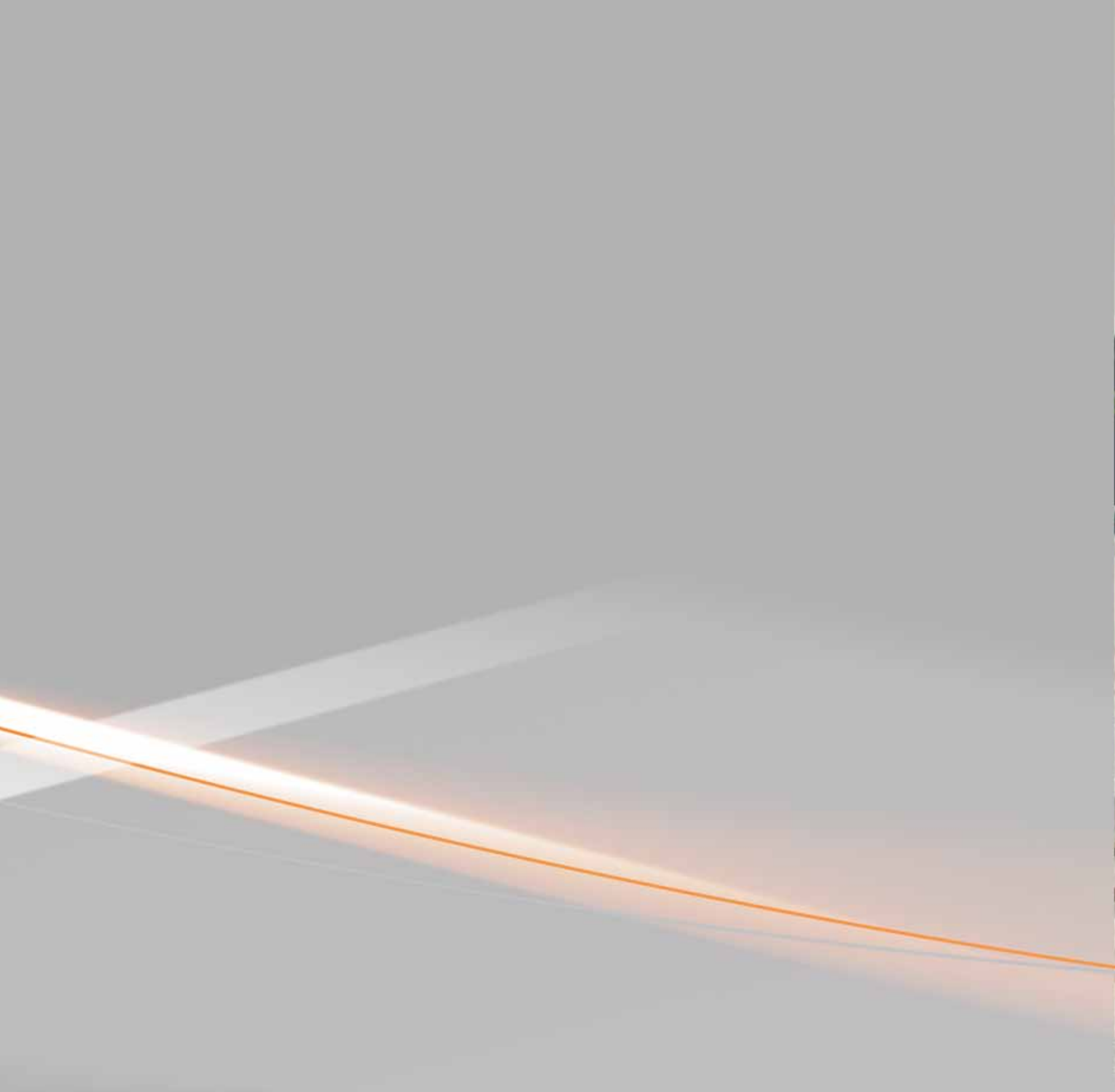
Javiera Rubilar y Pablo Ulloa Desde la Universidad de Algarve en Portugal

“Somos ex alumnos de Ingeniería en Alimentos y Magíster en Tecnologías de los Alimentos de la Universidad de Santiago de Chile, nos ganamos la beca Erasmus Mundus para hacer un Doctorado en Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Algarve en Portugal por tres años, en el marco de la convocatoria que realizó la Usach el 2008. Pablo Ulloa Fuentes (27) está realizando su proyecto doctoral que consiste en la caracterización de la miel de Portugal, para una posterior utilización tecnológica, y Javiera Rubilar Parra (25) realiza su proyecto doctoral en el desarrollo y caracterización de envases activos con compuestos que tienen capacidad antioxidantes y antimicrobianas para alimentos frescos. La recepción de los portugueses ha sido muy buena, la gente es muy amable y siempre está con la disposición de enseñar su idioma. Estamos muy agradecidos de la oportunidad que se nos ha dado, ya que hemos compartido con muchos extranjeros de distintos lugares del mundo, hemos practicado mucho el inglés, y cada día que pasa aprendemos mejor el portugués, por lo que es probable que aprendamos bien dos idiomas y no uno. Queremos agradecer a nuestra querida USACH y a nuestros profesores por habernos ayudado a emprender este gran desafío”.

Atte.

Javiera Rubilar Parra y Pablo Ulloa Fuentes

Um abraço e um beijo para todos os Usachinos!!!!





INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN

INV1 / INV2 / INV3 / INV4 / INV5 / INV7

Para la Universidad de Santiago de Chile la Investigación es considerada un eje principal de sus actividades. Su labor proactiva debe estar vinculada a las necesidades del desarrollo social, cultural y económico del país, facilitando la interacción entre academia y sociedad, y apoyando en forma ágil y eficiente a la comunidad universitaria, tanto en la obtención y gestión de recursos, como en la elaboración y ejecución de proyectos académicos.

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) es la unidad mayor encargada de coordinar los esfuerzos institucionales para el desarrollo de la investigación básica y aplicada y la generación de transferencia y comercialización de tecnologías desde la investigación al sector productivo, haciéndose cargo de todas aquellas funciones que han tenido alguna incidencia sobre esta área, es decir, postgrados, perfeccionamiento académico, intercambio científico y cultural, y gestión tecnológica.

A la VRID le corresponde generar y aplicar políticas claras de investigación, además de coordinar todas las acciones que ejecuta la Universidad en el campo de la investigación científica. Para ello, la Institución entrega una importante y creciente inversión en esta área, asignando recursos a través de concursos de forma transparente e igualdad de oportunidades.

Cabe destacar que existe una masa crítica creciente de académicos

productivos vinculados a actividades de investigación, aproximadamente el 42% de los académicos de jornada completa, siendo este porcentaje el resultado de un plan institucional que permite aumentar el número de investigadores por diversas vías. Entre ellas se encuentran el programa de investigadores asociados, la contratación de postdoctorandos y la existencia de fondos específicos concursables dirigidos a estudiantes de postgrado que

Investigación General		
Financiadas con recursos internos	75	24,83%
Financiadas con recursos externos	227	75,17%
Total	302	100%
Investigaciones Aplicadas (por principales facultades)		
Química y Biología	17	44,74%
Tecnológica	8	21,05%
Ingeniería	8	21,05%
Otras	5	13,16%
Total	38	100%
Investigaciones multidisciplinares (por áreas de conocimiento)		
Humanidades, Economía, Educación	17	40,48%
Sistemas, Informática y Robótica	10	23,81%
Alimentación	8	19,05%
Otras	7	16,67%
Total	42	100%
Investigaciones relacionadas con la Sostenibilidad		
Directamente relacionadas	80	71,43%
Indirectamente relacionadas	32	28,57%
Total	112	100%

Del total de las investigaciones vigentes al 2008 (302) las investigaciones en sostenibilidad corresponden al 37%



financian asistencias a congresos y estadías de investigación.

La Institución cuenta con un proceso de evaluación anual de todos los investigadores, clasificándolos en cuatro grupos, tres de los cuales entregan incentivo económico a quienes los conforman.

Los académicos desarrollan su trabajo de investigación en las siete Facultades, en Centros e Institutos – CECTA, COMENIUS, CICES, CITECAMP, CEDETEC, INNOVO, IDEA, LABEN y otros-, en la Escuela de Arquitectura y en el Programa de Bachillerato.

En lo que respecta a la investigación de desarrollo tecnológico e innovación, se privilegia la solución de problemas de impacto nacional. La Sociedad de Desarrollo Tecnológico, SDT, y la Dirección de Gestión Tecnológica, DGT, proporcionan alternativas de vinculación con empresas públicas y privadas para la elaboración de proyectos que permiten la transferencia de conocimientos al sector productivo.

El año 2008, la VRID inició el Concurso para la Definición de Áreas Prioritarias de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Santiago de Chile. Su objetivo es generar propuestas que permitan adicionar al trabajo que se realiza en investigación en la USACH, actividades mucho más focalizadas a generar un impacto nacional que vaya directamente a la solución de problemas reales del país y que contribuyan a transformar esta Institución en un referente en determinadas áreas del conocimiento.

El Concurso busca privilegiar el carácter interdisciplinario en la búsqueda

de soluciones a una diversidad de problemas que afectan a la sociedad actual, en la que estén incluidos participantes de distintas unidades académicas y de distintas áreas del conocimiento que apunten a resolver un mismo problema de investigación.

Las propuestas recibidas en las etapas del Concurso correspondientes al 2008 fueron 16:

- Aprovechamiento de moléculas naturales semisintéticas y sintéticas en aplicaciones biotecnológicas.
- Centro de Investigación en Biotecnología Acuícola.
- Área Prioritaria en Minería y Metalurgia.
- Biotecnología de Recursos Naturales.
- Escuela de Postgrado en Economía y Finanzas.
- Área Prioritaria en Ciencias del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- Plataforma Científica y Tecnológica en Alimentos.
- Tecnologías Digitales para el Mejoramiento de la Educación.
- Nanociencia y Nanotecnología.
- Centro de Políticas para la Competencia y la Regulación.
- Instituto para el Desarrollo de Materiales Avanzados.
- Simuladores de Conducción y Procesos Industriales.
- Comunicación Persuasiva e Identidad Cultural.
- Centro de Investigación en Matemáticas y Aplicaciones.
- Área Prioritaria Energía.
- Área de Desarrollo Integral de Comunidades Locales.



NÚMERO DE INVESTIGACIONES

- Durante el año 2008 se contabilizaron un total de 302 investigaciones.
- De éstas, 117 corresponden a investigaciones financiadas con recursos internos y 185 con recursos externos. Entre las principales fuentes de financiamiento externo se cuentan:
 - CONICYT: 134 investigaciones.
 - CORFO : 8 investigaciones.
 - MINEDUC: 8 investigaciones.
- Respecto a las investigaciones aplicadas, es decir, investigaciones cuyos resultados puedan ser aplicados e implementados en materias prácticas, el 2008 se realizaron 38. Las principales Facultades que desarrollaron este tipo de investigaciones fueron:
 - Facultad de Química y Biología, con 17 proyectos.
 - Facultad Tecnológica y Facultad de Ingeniería, 8 proyectos cada una.
- En términos de las investigaciones multidisciplinarias, es decir, aquellas realizadas de manera conjunta por académicos de distintas Facultades de la Universidad, durante el año 2008 fueron 42 proyectos en la USACH. Principalmente, relacionadas con las áreas de:
 - Humanidades, Economía y Educación, 17 investigaciones.
 - Sistemas, Informática y Robótica, 10 proyectos, y
 - Alimentación, 8 proyectos.
- Del total de las investigaciones, que ascendieron a 302, 112 estuvieron

relacionadas de manera directa o indirecta con criterios y temas de Sostenibilidad (Notas 1 y 2):

- 80 directamente relacionadas
 - 32 indirectamente relacionadas.
- Esto equivale a un 37% de las investigaciones vigentes a 2008 en la USACH.
- En el conjunto de estas investigaciones relacionadas con la Sostenibilidad, se invirtió un total de \$1.596.080.617, de los cuales:
 - \$114.051.107 correspondió a la inversión de la USACH, y
 - \$1.482.029.510 a la inversión realizada por entidades externas.

NOTA 1: “Para identificar aquellos proyectos de investigación que estuviesen relacionados a temas de Sustentabilidad, se elaboró una lista con descriptores temáticos asociados a los ámbitos de aplicación de la nota que acompaña la definición de Desarrollo Sustentable utilizada en el borrador actual de la “Guía ISO 26000 sobre Responsabilidad Social”. Los ámbitos de aplicación mencionados corresponden a: Calidad de Vida, Salud, Prosperidad y Justicia Social y Preservación de la Diversidad Biológica”.

NOTA 2: La nota aclaratoria que acompaña a la definición estándar de Desarrollo Sustentable (Informe Brundtland), señala: “Desarrollo Sustentable está relacionado con la integración de los objetivos de una alta calidad de vida, salud y prosperidad con justicia social y preservación de la capacidad de la Tierra para soportar la vida en toda su diversidad. Estos objetivos (social, económico y ambiental) son interdependientes y se refuerzan mutuamente. El Desarrollo Sustentable puede ser tomado como un camino de expresión de los intereses más amplios de la sociedad como un todo” (ISO/TMBWG SR N 168, Quebec Topic Key 8).

PUBLICACIONES

Durante el año 2008 se realizaron en total 1.083 publicaciones.



Publicaciones		
Libros editados, capítulos de libros, libros completos, etc	98	9,05%
Publicaciones ISI	247	22,81%
Publicaciones en Actas de Congreso	592	54,66%
Publicaciones Scielo	46	4,25%
Publicaciones en Revistas Internacionales Corriente Principal	30	2,77%
Revistas Nacionales e Internacionales no indexadas	56	5,17%
Patentes solicitadas	14	1,29%
Total	1.083	100%

PATENTES

Durante el año 2008 los académicos de la Usach presentaron en total 14 patentes, un número considerablemente mayor que el año 2007, cuando se presentaron dos patentes.

Aun cuando existe una estructura bien definida para la formulación, presentación y seguimiento del patentamiento producto de resultados de investigación de la Universidad, y que el número de patentes presentó un importante aumento en 2008, sólo existe un reducido número de investigadores que ha logrado generar alternativas de ideas de proyectos tecnológicos, debido a la inexistencia de una valoración adecuada en la carrera académica del desarrollo de patentes.

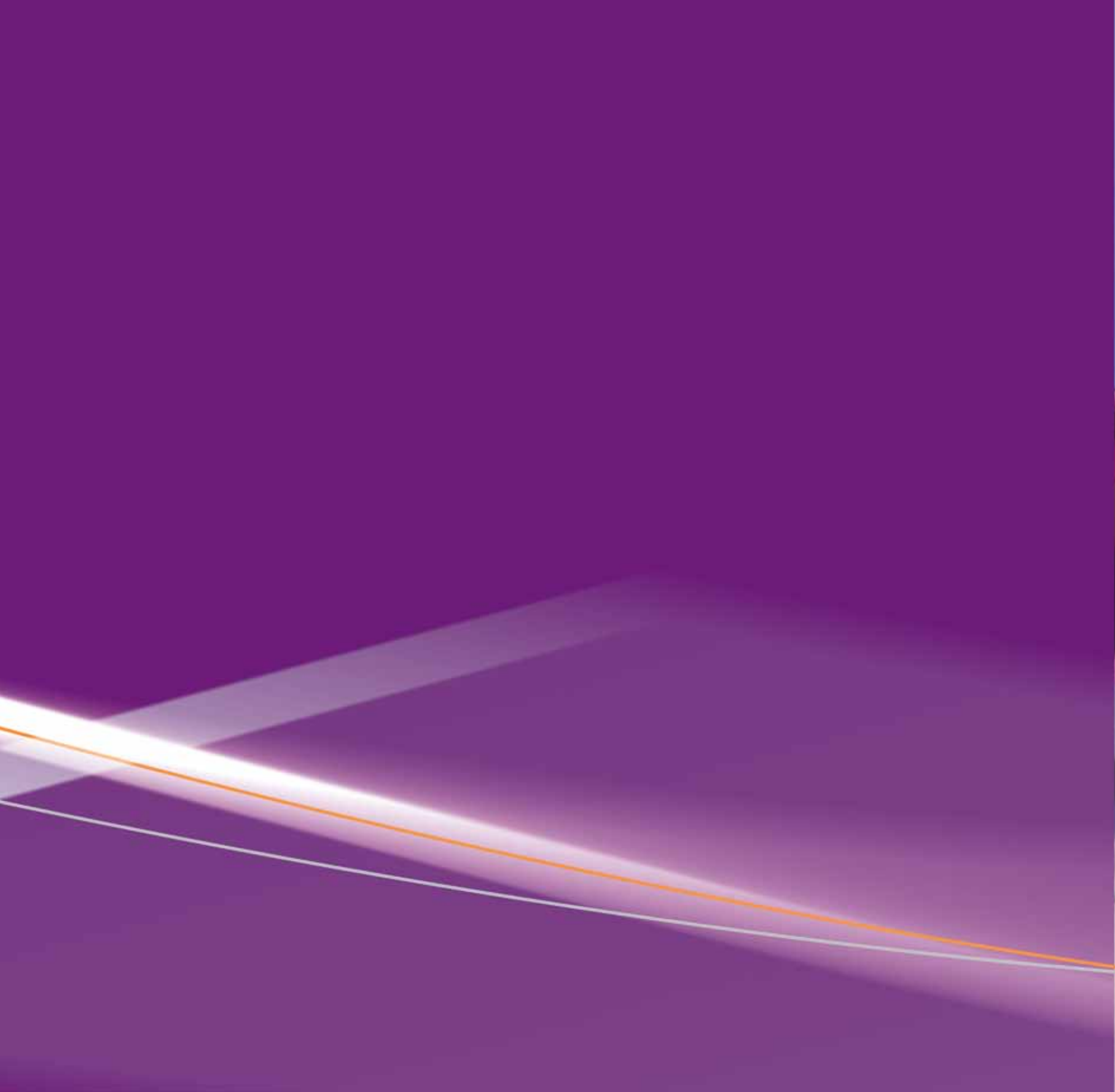
Patentes (Solicitudes Presentadas)		
A nivel nacional	8	57,14%
A nivel internacional	6	42,86%
Total	14	100%
Áreas de conocimiento patentes presentadas		
Alimentos	6	42,86%
Mecánica - Metalurgia	2	14,28%
Acuícola	2	14,28%
Otras	4	28,58%
Total	14	100%



LICITACIONES		
Propuestas en que participó la Usach	193	
Adjudicadas	93	48,19% de las propuestas en que participó se las adjudicó.
Áreas Dicyt proyectos adjudicados		
Humanidades, Economía y Educación	24	25,81%
Biología, Química y Medicina	23	24,73%
Física, Matemática y Estadística	16	17,20%
Otras	30	32,26%
Total	93	100%
Instituciones licitadoras		
Conicyt	52	55,91%
Usach	37	39,79%
Otras	4	4,30%
Total	93	100%

LICITACIONES

- Las distintas facultades y unidades mayores de la USACH participaron en 193 propuestas a licitaciones durante el 2008. De éstas, se adjudicaron un total de 93 proyectos.
- Las principales áreas DICYT de los proyectos adjudicados fueron:
 - Humanidades, Economía y Educación, 24 proyectos.
 - Biología, Química y Medicina, 23 proyectos.
 - Física, Matemática y Estadística, 16 proyectos.
- En su totalidad, los proyectos adjudicados contaron con montos asociados que, en su conjunto, ascendieron a \$4.907.424
- Las principales instituciones licitadoras fueron:
 - CONICYT, 52 proyectos,
 - USACH, 37 proyectos.





EGRESO

TRANSFORMANDO PAÍS

EG1 / EG2

Uno de los grandes indicadores de éxito en cualquier gestión de Institución de Educación Superior se refleja en la titulación de los estudiantes y el desempeño que estos alcanzan en el mundo laboral. Sin ir más lejos, que un estudiante abandone la Universidad o que se titule más allá de los tiempos programados implica costos sociales y económicos importantes.

Por ello, la Universidad de Santiago de Chile ha focalizado importantes esfuerzos para que sus estudiantes puedan avanzar sin contratiempos en el desarrollo de su carrera profesional.

Tarea no menor, dado que muchos de los jóvenes que acoge la USACH provienen de establecimientos con importantes debilidades en términos de calidad de la educación.

La voluntad y esfuerzo de estos alumnos es notable. Estudiantes que no tenían dominio en el manejo de ciertos contenidos, como matemáticas o física, deben actualizarse rápidamente para avanzar con los desafíos que impone la Universidad.

Y pese a estas debilidades, las cifras coinciden con el promedio nacional, 93,2% de estudiantes que ingresaron el 2008 vía PSU se mantuvo hasta el final de ese período. Esta realidad, pese a ser similar en otras casas de estudios, replantea las urgencias y necesidades de la Universidad en términos de acoger las particularidades de los estudiantes, responder a sus demandas y brindar un

óptimo apoyo para su incorporación en la vida laboral.

De allí que, durante los últimos años, se han articulado programas completos que contribuyan en estas direcciones.

Particularmente, durante el año 2008, el Departamento de Promoción de la Salud de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil llevó a cabo seis talleres relacionados con el egreso de los estudiantes USACH y su inserción en el mundo laboral. Cuatro de ellos fueron cerrados, dirigidos a públicos específicos y dos de ellos, abiertos a toda la comunidad de estudiantes USACH.

Las temáticas de estas instancias estuvieron vinculadas directamente a la incorporación de los profesionales en el mundo laboral y participaron cerca de 90 estudiantes de pregrado.

Entre los aspectos abordados destacan, Aprestamiento Laboral (para las carreras de Agronegocios, Publicidad y Matemáticas), Coaching: Desarrollando nuevas habilidades para el éxito a nivel personal, académico y laboral, inserción exitosa en el mundo laboral y liderazgo para la dirección de equipos de alto desempeño. A su vez, se realizaron un conjunto de talleres y conversaciones de crecimiento personal, aspecto abordado en detalle en el capítulo de Estudiantes.

En este sentido, desde el año 2007, se han establecido alianzas entre las propias Facultades de la Universidad,

como la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Administración y Economía, con empresas y organizaciones productivas. Esto, con el fin de generar ferias laborales que contribuyan a la relación entre los profesionales y el sector productivo.

El 2008, los resultados fueron alentadores. Más de treinta grandes y medianas empresas participaron durante dos días de esta actividad, y cerca de dos mil estudiantes conversaron directamente con actores claves del sector productivo nacional.

Asimismo, la Universidad de Santiago de Chile, preocupada de la empleabilidad

de sus estudiantes, implementó una bolsa de trabajo permanente para facilitar los vínculos entre los egresados y profesionales con el sector productivo. Se trata del “Portal de Empleos USACH”, instancia que dirige y orienta las ofertas de trabajo para el estudiantado de todas las carreras de la Universidad.

Este espacio se complementa con los Sub-Portales: Facultad de Administración y Economía, Facultad de Ingeniería y Facultad Tecnológica. Similares al sitio anterior, estos focalizan las relaciones entre profesionales y sector productivo en áreas específicas del conocimiento de la Administración, el Comercio y las Tecnologías. Ofertas de trabajo, prácticas, pasantías, y hasta consejos de expertos para encontrar un buen trabajo se efectúan por decenas todos los días. Durante el 2008, se contabilizó un total de 1.290 empresas participantes y de 4.930 alumnos USACH. Ha sido tal el éxito de estas instancias que, en el futuro, se pretende incorporar a todas las Facultades y Escuelas.

No obstante todos estos esfuerzos, la Universidad de Santiago de Chile no está satisfecha. Los desafíos y oportunidades son extensos en este ámbito. Específicamente, por la composición socioeconómica de los estudiantes, quienes en su mayoría son la primera generación de sus familias en asistir a la Universidad, la empleabilidad de éstos y su éxito profesional no es sólo un parámetro de calidad de la Institución sino un compromiso permanente con la movilidad social.



EXPECTATIVAS LABORALES DE PROFESIONALES USACH

EG3 / EC9

A nivel general, los estudiantes de la Universidad se incorporan exitosamente en el mundo laboral. Si bien no se cuenta con datos históricos respecto a la empleabilidad de los egresados, los resultados de los estudios realizados en los últimos dos años, muestran una incorporación adecuada al mundo del trabajo.

Específicamente, el primer estudio de estas dimensiones se efectuó entre diciembre de 2007 y enero de 2008. Si bien los resultados no son representativos, dado el tamaño de muestra, reflejan señales alentadoras de la incorporación de los egresados de la USACH en el mundo laboral. En promedio, los titulados que encontraron trabajo lo hicieron en los próximos tres meses después de haberse titulado, cifra mucho menor al promedio global de los profesionales en Chile, según la primera encuesta de empleabilidad realizada por la Dirección de Estudios y Análisis Institucional.

A su vez, cerca del 97% de los consultados estaba empleado al momento de la realización de dicho estudio.

Esta encuesta, que fue administrada por cada unidad académica, a los titulados el año 2006, develó que la renta promedio del primer trabajo fue cercana a los 559 mil pesos, pero varía sustantivamente según campo de ocupación.

Mientras que los ingenieros civiles en minas alcanzan niveles de salario en su primer empleo por sobre el millón de pesos, los licenciados en computación y matemáticas no alcanzan a llegar a los 350.000. Cifras que son coincidentes con el mapa de ocupaciones que refleja Futuro Laboral, sitio del Ministerio de Educación, que constata una mayor demanda laboral por profesionales ligados al mundo de las tecnologías que al de la educación.

Unidad / Carrera	Promedio Remuneración Líquida Primer Trabajo
Carrera de Arquitectura	
Arquitectura	\$ 496.087
Facultad de Administración y Economía	
Administración Pública	\$ 553.000
Contador Público y Auditor	\$ 439.688
Ingeniería Comercial	\$ 675.660
Facultad de Ciencia	
Ingeniería Física	\$ 838.571
Licenciatura en Educación Matemática y Computación	\$ 330.000
Plan Especial Regularización en Física y Matemáticas	\$ 476.231
Facultad de Ciencias Médicas	
Enfermería	\$ 613.000
Medicina	\$ 770.000
Obstetricia y Puericultura	\$ 578.545
Facultad de Humanidades	
Licenciatura en Educación en Filosofía	\$ 257.432
Licenciatura en Educación de Historia y Geografía	\$ 362.778
Periodismo	\$ 442.750
Programa De Regularización Enseñanza Técnico Profesional	\$ 471.429
Psicología	\$ 447.595
Facultad de Ingeniería	
Construcción Civil	\$ 957.143
Ingeniería Civil en Electricidad	\$ 655.000
Ingeniería Civil Industrial	\$ 668.571
Ingeniería Civil Informática	\$ 942.000
Ingeniería Civil Mecánica	\$ 744.000
Ingeniería Civil Minas	\$ 1.314.286
Ingeniería Civil Obras Civiles	\$ 886.923
Ingeniería Civil Química	\$ 772.857

Unidad / Carrera	Promedio Remuneración Líquida Primer Trabajo
Ingeniería de Ejecución en Climatización	\$ 645.000
Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	\$ 786.134
Ingeniería de Ejecución en Electricidad	\$ 900.000
Ingeniería de Ejecución en Mecánica	\$ 705.625
Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	\$ 700.000
Ingeniería de Ejecución en Minas	\$ 810.000
Ingeniería de Ejecución en Química	\$ 593.333
Ingeniería de Ejecución en Textil	\$ 650.000
Ingeniería de Ejecución Industrial	\$ 516.250
Facultad de Química y Biología	
Licenciatura en Bioquímica	\$ 400.714
Licenciatura en Química	\$ 463.125
Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico	\$ 305.000
Facultad Tecnológica	
Ingeniería de Alimentos	\$ 730.000
Técnico en Control Industrial	\$ 225.000
Técnico Universitario en Administración de Personal	\$ 345.000
Técnico Universitario en Construcciones	\$ 450.000
Técnico Universitario en Instrumentación y Automatización	\$ 680.000
Tecnólogo en Administración de Personal	\$ 287.600
Tecnólogo en Alimentos	\$ 321.667
Tecnólogo en Automatización Industrial	\$ 395.294
Tecnólogo en Construcciones	\$ 349.524
Tecnólogo en Control Industrial	\$ 376.000
Tecnólogo en Diseño Industrial	\$ 331.667
Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	\$ 382.727
Tecnólogo en Telecomunicaciones	\$ 445.882
Promedio Usach	\$ 558.408

Ficha Técnica Encuesta de Empleabilidad Titulados 2006

Muestra:
755 estudiantes

Metodología:

Se diseñó una encuesta para el levantamiento de información relativa a los tiempos y niveles de salario de los titulados del año 2006.

Las encuestas se realizaron en base al listado de Registro Académico de todos los titulados durante el año 2006. De un listado inicial de 2041 personas, cada unidad académica contactó a sus propios egresados, alcanzando una muestra de 645 (32%). La lista inicial se amplió por iniciativa de las propias unidades a 110 titulados del año 2007, los que fueron incluidos.

La consulta de los salarios se hizo para la remuneración ganada en el **primer empleo luego que el estudiante se tituló**. El tiempo promedio transcurrido entre la titulación y la fecha del estudio fue de 17 meses.

La clasificación de los trabajos se realizó a través de la taxonomía propuesta por O*NET-SOC (Clasificación Estándar de Ocupaciones), que es utilizada por el Departamento del Trabajo en Estados Unidos.

Fuente: Observatorio Institucional de la Dirección de Estudios y Análisis Institucional de la USACH.

Observación:

Debido al tamaño de la muestra, estas cifras no son necesariamente representativas de los salarios de los egresados, representan una aproximación a la realidad laboral.

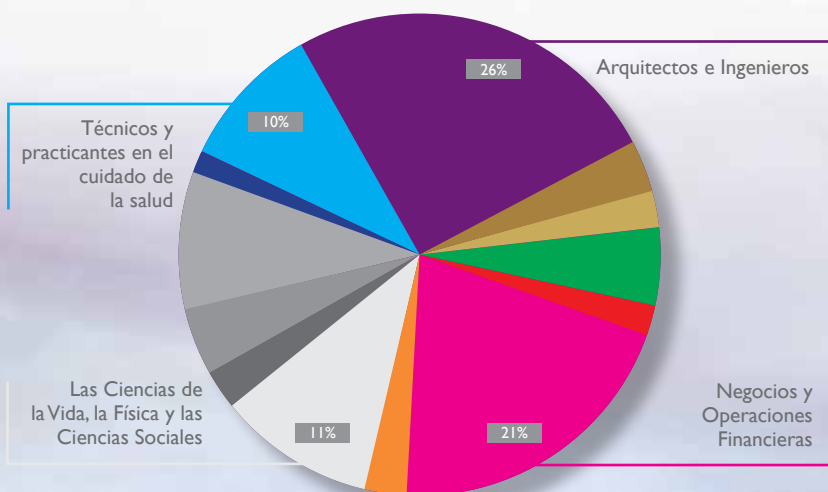
Estudio Empleabilidad				
Carrera/Programa	N° Total Encuestados	N° Empleados	% Empleabilidad	Meses en encontrar Empleo
Administración Pública	150	79	53%	8,576
Arquitectura	140	120	86%	4,414
Construcción Civil	35	23	66%	7,9
Contador Público y Auditor	445	320	72%	0,284
Enfermería	66	64	97%	1,377
Ingeniería Civil en Electricidad	183	91	50%	1,706
Ingeniería Civil en Industrias	459	313	68%	3,033
Ingeniería Civil en Informática	106	61	58%	9,953
Ingeniería Civil en Mecánica	144	69	48%	2,895
Ingeniería Civil en Minas	58	16	28%	9,95
Ingeniería Civil en Obras Civiles	237	110	46%	6,47
Ingeniería Civil en Química	100	39	39%	6,43
Ingeniería Comercial	631	414	66%	3,98
Ingeniería de Ejecución en Climatización	26	12	46%	0,48
Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	136	96	71%	2,045
Ingeniería de Ejecución en Electricidad	236	148	63%	0,963
Ingeniería de Ejecución en Estructuras	17	8	47%	0,05
Ingeniería de Ejecución en Geomensura	96	53	55%	0,5
Ingeniería de Ejecución en Industrias	420	266	63%	4,83
Ingeniería de Ejecución en Mecánica	193	112	58%	2,675
Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	46	29	63%	0
Ingeniería de Ejecución en Minas	79	34	43%	7,738
Ingeniería de Ejecución en Química	134	64	48%	3,22
Ingeniería de Ejecución en Textil	23	9	39%	1,16
Ingeniería Física	28	16	57%	0,82

Estudio Empleabilidad				
Carrera/Programa	N° Total Encuestados	N° Empleados	% Empleabilidad	Meses en encontrar Empleo
Licenciatura en Bioquímica	39	21	54%	3,2
Licenciatura en Educación en Filosofía	39	25	64%	3,84
Licenciatura en Educación en Historia y Geografía	15	10	67%	10,95
Licenciatura en Educación en Matemática y Computación	17	7	41%	1,36
Licenciatura en Química	41	27	66%	3,18
Obstetricia y Puericultura	20	17	85%	2,8
Periodismo	96	53	55%	9,82
Plan Especial Regularización en Física y Matemáticas	2	1	50%	0,22
Programa de Regularización Enseñanza Técnico Profesional	14	10	71%	1,7
Psicología	117	71	61%	4,45
Técnico en Control Industrial	53	24	45%	0,1
Técnico Universitario en Administración de Personal	61	39	64%	0
Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico	56	33	59%	1,34
Técnico Universitario en Construcciones	51	29	57%	0
Técnico Universitario en Instrumentación y Automatización	19	11	58%	0
Tecnólogo en Administración de Personal	54	37	69%	2,36
Tecnólogo en Alimentos	35	20	57%	29,27
Tecnólogo en Automatización Industrial	10	5	50%	1,41
Tecnólogo en Construcciones	36	15	42%	2,33
Tecnólogo en Control Industrial	21	13	62%	4,16
Tecnólogo en Diseño Industrial	10	8	80%	5,02
Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	17	11	65%	5,12
Tecnólogo en Telecomunicaciones	17	10	59%	2,41
Total	6.009	3.611	62%	3,3

Grupo Mayor de Ocupación	N° de Personas	Promedio de Remuneración líquida aprox.
Relacionadas con la preparación de alimentos y la restauración	1	\$ 210.000
Arquitectos e Ingenieros	165	\$ 675.003
Arte, Diseño, Entretenimiento, Deporte y Medios	28	\$ 430.929
Gerencia	9	\$ 1.266.667
Jurídicas	1	\$ 1.200.000
Instalación, Mantenimiento y Reparación	17	\$ 434.706
Industria Extractiva y de la Construcción	15	\$ 569.333
Informática y de las Matemáticas	21	\$ 670.832
Las Ciencias de la Vida, la Física y las Ciencias Sociales	70	\$ 437.523
Negocios y operaciones financieras	134	\$ 491.772
Oficina y ayuda administrativa	34	\$ 518.824
Producción	16	\$ 459.375
Profesor, Instructor o Bibliotecario	59	\$ 398.873
Técnicos y Practicantes en el Cuidado de la Salud	63	\$ 691.127
Venta y afines	11	\$ 495.455
Total general	644	\$ 559.484



Ocupación de titulados USACH 2008 y Remuneración Líquida promedio por Categoría mayor de ocupación



Arquitectos e Ingenieros	\$675.003	26%
Negocios y Operaciones Financieras	\$491.772	21%
Las Ciencias de la Vida, la Física y las Ciencias Sociales	\$437.523	11%
Técnicos y practicantes en el cuidado de la salud	\$691.127	10%
Profesor, Instructor o Bibliotecario	\$398.873	9%
Oficina y ayuda administrativa	\$518.824	5%
Arte, Diseño y Entretenimiento, Deportes y Medios	\$430.929	4%
Informática y de las Matemáticas	\$670.832	3%
Producción	\$459.375	3%
Instalación, Mantenimiento y Reparación	\$434.706	3%
Industria Extractiva y de la Construcción	\$569.333	2%
Venta y afines	\$495.455	2%
Gerencia	\$1.266.667	1%

Cuando se revisan los datos por nivel ocupacional, se refleja que los sectores en que están insertos los egresados de la USACH son heterogéneos y presentan diferencias sustantivas en los niveles de salario que alcanzan en su primer empleo. Mientras, las remuneraciones más bajas están ligadas a la Docencia, otros pueden sobrepasar el millón de pesos si se desempeñan en áreas de Gerencia. En general, la remuneración promedio de los titulados de la USACH se relaciona directamente con el tipo de carrera y campo ocupacional donde se desenvuelve.

PROTAGONISTAS DE LA MOVILIDAD SOCIAL

EC9

Para la Universidad de Santiago de Chile, la movilidad social es una de las características identitarias de todo el quehacer institucional. Los esfuerzos y articulaciones entre miles de actores que cada día se originan tienen un sentido especial cuando, efectivamente, el joven, su familia y su entorno, ascienden socioculturalmente a una posición de mejor calidad de vida. Labor que esta Institución viene realizando sistemáticamente desde sus orígenes, como Escuela de Artes y Oficios, y luego como Universidad Técnica del Estado.

Por ello, el compromiso con la movilidad social se extiende a toda la Corporación. No se trata exclusivamente de más becas y apoyos estudiantiles, se trata de apostar por una gestión completa que ponga acento en formar personas y contribuir a su ascenso social.

Y para estos, la USACH ha sido referente en el sistema por su compromiso con los más talentosos, independiente del grupo socioeconómico de origen.

Es el caso del programa Propedéutico, iniciativa que ha sido calificada como ejemplo de buenas prácticas por la propia ministra de Educación, Mónica Jiménez, en términos de calidad y acceso inclusivo a la educación superior.

Ha sido tal el impacto de esta política, que actualmente existen otras casas de estudios que han optado por incorporar

este mecanismo alternativo de ingreso a la educación terciaria.

En la misma línea, destaca el programa Liceos Prioritarios que atiende y asesora a establecimientos de enseñanza media que son calificados por el MINEDUC con un alto grado de vulnerabilidad; el programa Educadores Líderes, iniciativa piloto que apuesta por promover la vocación pedagógica y el liderazgo en jóvenes que manifiestan inquietud por las pedagogías a temprana edad.

Los esfuerzos se despliegan adentro y afuera de la Corporación. La USACH no sólo implementa políticas internas, sino que ha sido un actor disruptivo en la concepción de talento más allá de los parámetros tradicionales que propone la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Así se constata en la generación de la política de cupos supernumerarios y en la reciente disposición que manifestó el Consejo de Rectores, para incorporar variables relacionadas con el ranking de notas de los estudiantes de enseñanza media como un elemento a ser estudiado en el sistema de ingreso a las universidades.

Este énfasis se constata también en cifras. Las Universidades Estatales son las casas de estudios que generan más movilidad social en el país. Particularmente, los estudiantes de la USACH que egresan, aumentan significativamente sus rentas de origen.

Estudio de Movilidad Social		
Factor Aumento en el ingreso per cápita		
Carrera	Universidad	Factor
Periodismo	Pontificia Universidad Católica de Chile	1
	Universidad de Chile	3
	Universidad de Santiago de Chile	4
Psicología	Pontificia Universidad Católica de Chile	1
	Universidad de Chile	3
	Universidad de Santiago de Chile	5
Arquitectura	Pontificia Universidad Católica de Chile	1
	Universidad de Chile	2
	Universidad de Santiago de Chile	5
Ingeniería Comercial	Pontificia Universidad Católica de Chile	2
	Universidad de Chile	3
	Universidad de Santiago de Chile	7
Ingeniería Civil en Electricidad	Pontificia Universidad Católica de Chile	2
	Universidad de Chile	4
	Universidad de Santiago de Chile	7
Medicina	Pontificia Universidad Católica de Chile	4
	Universidad de Chile	4
	Universidad de Santiago de Chile	5
Ingeniería Civil en Industrias	Pontificia Universidad Católica de Chile	2
	Universidad de Chile	4
	Universidad de Santiago de Chile	7
Ingeniería de Alimentos	Pontificia Universidad Católica de Chile	0
	Universidad de Chile	5
	Universidad de Santiago de Chile	5
PROMEDIO (simple)	Pontificia Universidad Católica de Chile	1,625
	Universidad de Chile	3,5
	Universidad de Santiago de Chile	5

Ficha Técnica Factor de Aumento de Ingreso per cápita

Estudio desarrollado por Observatorio Institucional, considerando los datos que proporciona Demre en cuanto a las postulaciones efectivas.

Mide el Factor de Aumento en el Ingreso per cápita entre las Ues., Privadas y Estatales.

El factor de aumento en el ingreso per cápita es el cociente entre el ingreso que percibe el titulado al primer año de finalizado sus estudios y el ingreso per cápita que tenía antes de iniciar su formación. Puede ser interpretado como una aproximación a la contribución económica directa que produce la Universidad Estatal o Privada en quien se forma en ellas. El numerador del factor corresponde al ingreso señalado por Futuro Laboral para el primer año de titulados en las carreras contempladas. El denominador, corresponde al límite superior del intervalo de ingreso del grupo familiar del estudiante antes de iniciar estudios universitarios sobre el número de integrantes del grupo, según la información proporcionada por DEMRE para el proceso de admisión 2008.





EXTENSIC
EXTENS

EXTENSIÓN

EXTENSIÓN

EX1 | EX2 | EX5 | EX7 | EX8 | EX9 | EX10

La Universidad de Santiago de Chile extiende su quehacer y se vincula con el medio con un amplio sentido de responsabilidad social, y una mirada de su quehacer desde su función de Extensión Universitaria. La responsabilidad social re-significa esta función universitaria haciéndola participar activamente en el cultivo de capital socio-cultural de su entorno. De esa manera también busca enriquecer y aportar a los miembros de la comunidad universitaria y a la población en general, entregando conocimientos y permitiendo a la sociedad desarrollarse de manera integral.

La USACH implementa una serie de programas de carácter social que le permiten estrechar lazos permanentes con sectores donde el acceso a la cultura o a la capacitación es difícil.

El año 2008 la institución mostró resultados alentadores en los aspectos que abarcan la entrega cultural-artística gratuita a sus estudiantes y a la comunidad. Además se realizaron transferencias tecnológicas y de conocimiento a través de capacitaciones, diplomas y especializaciones; contribuyendo, de esa manera, a la educación para toda la vida a estudiantes-trabajadores que sólo pueden asistir en horarios vespertinos o de fin de semana.

Otro aspecto en el que la Universidad de Santiago de Chile es un actor preponderante es en la transmisión y difusión de espacios informativos, musicales y de servicio con marcado sentido social.



DESARROLLO INTEGRAL: ACTIVIDADES CULTURALES

Una de las peculiaridades de esta Universidad es que hace más de cincuenta años inició una intensa y extensa actividad artístico-cultural, sin impartir carreras profesionales de estas áreas. Es destacable, además, que la institución ha mantenido, a pesar de las crisis económicas, a la Orquesta USACH y al conjunto Syntagma Musicum, conformados por músicos profesionales. Por otro lado, la actividad artístico-cultural ha sido parte fundamental de lo que significa ofrecer una formación integral a los estudiantes, así como un poderoso vínculo con el entorno, como es el caso de la emblemática Radio Universidad de Santiago de Chile, con casi medio siglo de existencia.

Las disciplinas artísticas han sido canalizadas mediante talleres y grupos vocacionales para los estudiantes, así como con temporadas de conciertos gratuitos tanto para la comunidad universitaria como para la comunidad externa, a cargo de los conjuntos profesionales.

Las actividades antes descritas se desarrollan en el Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos, dependiente de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, unidad mayor que aporta la infraestructura necesaria, consistente en salas de danza, taller de fotografía, salas de cine, salas de exposiciones y la Sala de las Artes Víctor Jara, además de los profesores que imparten los cursos de las diferentes disciplinas.

A la infraestructura dispuesta para ello se agrega el Aula Magna, lugar sede de la Temporada Anual de Conciertos, en la cual intervienen los conjuntos profesionales de la USACH: la Orquesta Clásica, Syntagma Musicum, Grupo Madrigalista y Coro USACH, dependientes de la Dirección de Extensión y Actividades Culturales.

Durante el año 2008 se realizaron 280 actividades de extensión relacionadas con la Cultura, desglosadas de la siguiente manera:



Disciplina /Tipo de Actividad	Actividades Desarrolladas	Asistentes / Participantes
Teatro	77	18.511
Música	74	27.851
Cine	74	4.311
Artes Plásticas	55	7.795



EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

Para la Universidad de Santiago de Chile es de vital importancia que los estudiantes que egresan de sus aulas continúen desarrollando sus potencialidades y se capaciten a lo largo de toda su vida; aunque no es requisito ser egresado de la USACH para participar de la Educación Continua, es

Disciplina/Tipo de actividad	Número de actividades culturales organizadas	Número de asistentes
Música	20 Actividades de la Orquesta Clásica temporada de conciertos	7.506 asistentes
	1 Orquesta Clásica Concierto Viña del Mar	8.000 asistentes
	2 Orquesta Clásica Ópera USACH-PUC	1.650 asistentes
	2 Orquesta Clásica Concierto educacional Aula Magna Palacio La Moneda	1.253 asistentes
	1 Concierto de bienvenida estudiantes (Orquesta Clásica- Inti Illimani)	4.000 asistentes
	10 Syntagma Musicum temporadas de conciertos	2.905 asistentes
	2 Temporada Coral	930 asistentes
	3 Participación de los elencos del Circuito Cultural Santiago Poniente	760 asistentes
	7 Otras actividades educativas en el Aula Magna	475 asistentes
	26 Talleres de música	372 alumnos participantes
	74 Actividades Musicales	27.851
Teatro	6 Talleres de Baile Folclórico	147 alumnos participantes
	11 Talleres de Teatro	139 alumnos participantes

fundamental que estas personas vean en la Universidad una institución líder y actualizada de todos los saberes que en ella se cultivan, y dispuesta a compartir para que los estudiantes sepan afrontar los desafíos contemporáneos en ámbitos de mucho riesgo e incertidumbre.

Estos vínculos de educación para toda la vida se imparten de preferencia en horario vespertino, elección que se explica porque el sector al cual está dirigido son trabajado-

Disciplina/Tipo de actividad	Número de actividades culturales organizadas	Número de asistentes
Teatro	10 Talleres de danza	198 alumnos participantes
	1 Taller de lenguaje	7 alumnos participantes
	16 Presentaciones Ballet Folclórico USACH	6.920 asistentes
	11 Presentaciones Estudiantina Mayor USACH	7.300 asistentes
	5 Presentaciones Grupo de Teatro USACH	820 asistentes
	12 Presentaciones elencos invitados	2.640 asistentes
	5 Convenios con obras de teatro	340 asistentes
	77 Actividades Teatrales	18.511
Artes Plásticas	30 Talleres de Arte	305 alumnos participantes
	25 Presentaciones de los Talleres de Arte	7.490 asistentes
	55 Actividades Artísticas	7795
Cine	4 Talleres de Cine y Fotografía	35 alumnos participantes
	25 Ciclos de Cine: "Cine para la Vida"	808 asistentes
	45 Actividades externas realizadas en la Sala de las Artes Víctor Jara	3.468 asistentes
	74 Actividades Cine	4.311
TOTAL	280 Actividades	58.468



res esforzados que se acogen muchas veces a franquicias tributarias como el SENCE.

Esto es consistente con la tradición de la Universidad que espera mejorar la empleabilidad y condiciones de vida de los trabajadores chilenos mediante este tipo de Extensión.

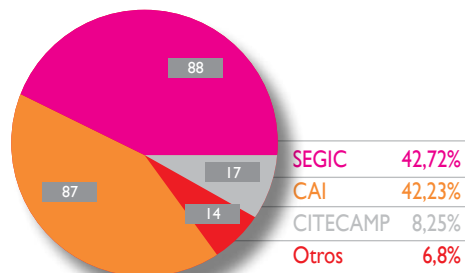
Esta tarea se concreta a través de los Cursos, Diplomados, y Postítulos, en los cuales el 2008 participaron 4.590 personas.

CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA

Se desarrollaron 206 Cursos de Educación Continua.

El Centro de Capacitación Industrial, CAI, que dirigió 87, el Centro de Innovación en Tecnologías Educativas y Complejo de Aulas Multipropósito, CITECAMP, con 17 cursos. En total hubo 3.297 personas matriculadas en estos cursos.

Principales unidades responsables



POSTÍTULOS Y DIPLOMADOS

En 2008 la Universidad de Santiago de Chile impartió un total de 31 diplomados, de los cuales el 50% versó sobre temas relacionados con Administración y Economía. En ellos participaron 709 personas.

Los Programas de Postítulo constituyen una actualización o complementación, y posible aplicación profesional de conocimientos y competencias específicas, logrados en programas de uno a dos años, con actividades de capacitación, talleres profesionales y similares.

El año 2008, la USACH impartió 26 Postítulos.

USACH ATENTA AL ADULTO MAYOR

El Censo del 2002 señala que el grupo de 60 y más años alcanzó al 11,4 % del total del país, cerca de 1,7 millones de habitantes. Al año 2020, se

Unidad responsable	Nombre del Diplomado	Número de matriculados
Facultad Ingeniería	Diplomado en peritaje informático	6
	Diplomado en control, seguridad y auditoría computacional	7
	Diplomado en gestión de calidad	8
	Ingeniería ambiental 2008	8
	Ingeniería de la calidad 2008	18
	Diplomado en técnicas modernas de excavación de túneles	17
	6 Diplomados	64
Facultad Administración y Economía	Diplomado en política exterior, comercio y diplomacia	21
	Diplomado en estudios políticos contemporáneos	23
	Diplomado en gobierno local y gestión municipal para concejales y funcionarios	18
	Diplomado de nif- ifrs	102
	Diplomado de control de gestión	20
	Diplomado analista tributario	28
	E-auditoría	18
	Diplomado gestión logística del abastecimiento y adquisiciones	22
	Diplomado gestión logística de producción y distribución	16
	Diplomado marketing gerencial	17
	Diplomado dirección y supervisión de ventas	18
	Diplomado administración de recursos humanos	30
	Diplomado capacitación y desarrollo	18

Alumnos por Diplomados		
Unidad Responsable	Total Alumnos	%
Facultad de Ingeniería	64	9,03%
Facultad de Administración y Economía	376	53,02%
Facultad de Química y Biología	46	6,49%
Facultad de Ciencias Médicas	188	26,52%
Facultad de Humanidades	9	1,27%
Dirección de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales	10	1,41%
IDEA	16	2,26%
Total	709	100%

Unidad responsable	Nombre del Diplomado	Número de matriculados
Facultad Administración y Economía	Diplomado administración de negocios	16
	Diplomado desarrollo de habilidades gerenciales	9
	15 diplomados	376
Facultad Química y Biología	Diplomado en gestión de calidad orientado a laboratorios clínicos	46
	1 diplomado	46
Facultad Ciencias Médicas	Diplomado en gestión de establecimientos de salud	41
	Diplomado en adicciones: prevención y rehabilitación	38
	Diplomado en medicina tradicional china: acupuntura básica	30
	Diplomado en medicina tradicional china: mención acupuntura avanzada	13
	Diplomado en entrenamiento deportivo	39
	Téc. en Prev. y Rehabilitac. Drogas	27
	6 diplomados	188
Facultad Humanidades	Diplomado Gestión de las Competencias en el sector Público.	9
	1 diplomado	9
Dirección de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales	Diplomado Interamericano de Gestión y Liderazgo Universitario	10
	1 diplomado	10
IDEA	Diplomado en Política Mundial	16
	1 diplomado	16
Total Diplomados Usach	31 diplomados	709

Número de Diplomados		
Unidad Responsable	Total	%
Facultad de Ingeniería	6	19,35%
Facultad de Administración y Economía	15	48,38%
Facultad de Química y Biología	1	3,23%
Facultad de Ciencias Médicas	6	19,35%
Facultad de Humanidades	1	3,23%
Dirección de Relaciones Interuniversitarias e Internacionales	1	3,23%
IDEA	1	3,23%
Total	31	100%

estima que los adultos mayores serán cerca de 3 millones de personas. En cien años, la población mayor de 60 años aumentó 14 veces, previéndose que en veinte años más esta cifra se duplicará.

Tales cifras deben hacer tomar conciencia sobre la urgencia de elaborar programas, políticas y leyes que permitan enfrentar adecuadamente esta realidad; la población de adultos mayores se enfrenta a carencias físicas y económicas, haciendo cada vez más difícil su vida en condiciones adecuadas.

En la USACH, el tema de los adultos mayores fue parte importante en los programas que se realizaron, y que estuvieron relacionados con ellos.

Se desarrollaron 22 talleres de Capacitación en Envejecimiento Activo, cuyo objetivo central fue el de contribuir al bienestar de la calidad de vida de los adultos mayores mediante las temáticas de Afectividad y Sexualidad, Arte y Cultura, Deporte, Computación y Desarrollo Personal.

Participaron 681 adultos mayores, en su mayoría provenientes de la comuna de Estación Central.

Diplomado en Gerontología

Con 132 horas de clases presenciales. Su objetivo fue contribuir a la formación de profesionales en el ámbito de la gerontología y trabajo social con adultos mayores.

Participaron 21 profesionales de las áreas de la Salud y de las Ciencias Sociales, como asistentes sociales, enfermeras, kinesiólogos, profesores, médicos y psicólogos.

Proyecto INNOVA CORFO-USACH

n.º 208-7350

“Prospección y difusión de un modelo de gestión para establecimientos de larga estadía afiliadas a la Asociación Gremial de Dueños de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, AGELEAM”.

Su objetivo fue mejorar la actividad económica y productiva de las empresas afiliadas, a través de la incorporación de un modelo innovador de gestión, y mejores prácticas en beneficio de los adultos mayores residentes en las casas de reposo de la Región Metropolitana y V Región.

Se capacitó a 228 propietarios de casas de reposo, provenientes de las regiones mencionadas.

Generación de material educativo sobre envejecimiento activo y pleno para una mejor calidad de vida.

“En casa... disfrutando la vida”

Publicación de dos versiones de revistas, con un tiraje 1.500 ejemplares.

Su objetivo fue contribuir a la socialización y educación de las necesidades de las personas de tercera edad.

Se estima que, en total, cerca de 6.000 personas tuvieron acceso a las publicaciones.

Convenio con el Centro Comunitario de Salud Mental Familiar, COSAM, de la Municipalidad de Estación Central.

Se desarrollaron nueve talleres de hidrogimnasia focalizados en las necesidades de adultos mayores con indicaciones médicas específicas, en convenio con instituciones afines.

Su objetivo fue contribuir a la salud física de personas adultos mayores de la comuna de Estación Central.

Se estima que participaron 20 adultos mayores con indicación terapéutica por patologías específicas.





PROGRAMAS CULTURALES RADIO UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Radio Universidad de Santiago de Chile es la emisora universitaria más antigua de la Región Metropolitana.

Creada como Radio Universidad Técnica del Estado el 15 de junio de 1959, se ha caracterizado desde sus inicios por su alto contenido cultural y que, por el hecho de pertenecer a una universidad pública, es el canal ideal para representar los intereses de la ciudadanía.

La propuesta radial incluye una programación de excelencia cultural que a su vez



incorpora música de calidad en lo clásico, popular y folclórica. Ofrece tres noticieros diarios con una mirada académica, ciudadana y reportajes de investigación en profundidad sobre temas de alto interés público.

Nombre Oficial	Radio Universidad Santiago de Chile
Propiedad	Universidad de Santiago de Chile
Año de Fundación	1959
Frecuencia por la que se transmite	94.5 FM; 124 AM; online www.radiousach.cl
Total de personas que trabajan en la Radio	27
Número de programas emitidos en el año	2400 programas anuales
Número (promedio) de horas al aire por semana, durante el período reportado	168
Ingreso total de la Radio en el período	\$29.107.700 ingresos percibidos a través de la Sociedad de Desarrollo Tecnológico (SDT) los cuales son utilizados para gastos de la Radio.
Gasto total de la Radio en el período	\$140.750.980. Presupuesto corriente para gastos + \$26.817.638 egresos a a través de la SDT. = \$167.568.618. Gasto total radioemisora.
Principales fuentes de financiamiento	Presupuesto corriente centro de costo 07.
Principales hitos del período	En el año 2008 se realizó el lanzamiento de la nueva programación de la Radio. Se realizó la celebración de los 49 años de la Radio. Se realizó la transmisión en vivo de las elecciones municipales.

Programas Culturales Radio Universidad de Santiago de Chile

La Radio cuenta con un total de 16 programas culturales, los que implican 230 horas de transmisión mensual.

Nombre Programa	Descripción	Fecha de Inicio	Horas de Transmisión Mensual
América Profunda	Programa con las más diversas expresiones del arte y la cultura latinoamericana.	Año 2007	12 hrs.
Mundo del Arte	Espacio que informa sobre los principales panoramas de Galerías de Arte, Museos, Institutos Culturales de Embajadas, Corp. Culturales, Salas de Arte de instituciones gubernamentales, entre otros espacios destinados al arte y la cultura.	Año 2007	10 hrs.
De la cultura, lo nuestro	Programa misceláneo en torno a la música y canto de Chile, que entrega e informa antecedentes del quehacer musical tradicional. Su propósito es informar acerca de los valores y productos de la tradición musical chilena, vincular y orientar sobre el quehacer musical chileno.	Año 2004	10 hrs.
Circuito cultural	Espacio en vivo dedicado exclusivamente a entregar el desarrollo de la cultura, en diversas áreas como la música, teatro, literatura y otros.	Año 2007	36 hrs.
Internaciones	Programa en idioma original, alemán, francés, inglés, italiano, portugués. Cada día a cargo de diferentes productores y realizado en conjunto con el Ministerio de Educación para expandir y difundir la enseñanza de idiomas extranjeros.	Año 2007	20 hrs.
Chile al alba	Programa de difusión musical con artistas nacionales, que constituye un aporte en la difusión del folclore chileno.	Año 2004	42 hrs.
Folclor sin fronteras	Programa dedicado a la difusión de repertorios tradicionales, de música vernácula, de canto de raíz folclórica, de costumbres y tradiciones populares tendiente a la revalorización de todas las expresiones de la cultura del pueblo y su identidad. Fundamentalmente de Chile y pinceladas de América.	Año 1999	4 hrs.
Discoteca chilena	Espacio que da a conocer el quehacer musical de distintos grupos e intérpretes de música folclórica a la comunidad, permitiendo que las nuevas generaciones conozcan y se informen de las tradiciones folclóricas de nuestro país.	Año 2004	4 hrs.
Chile, canto, cultura y tradición	Programa abierto a toda la familia y la comunidad en general que busca a través del canto, la música, el conocimiento, la información y la reflexión, un camino en beneficio de una mayor comprensión de la fenomenología propia del Folclor.	Años 90	4 hrs.
Acceso liberado	Proyecto radiofónico que cuenta con el patrocinio de la Biblioteca de Santiago y la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven. Un espacio para hablar de cultura, creación y participación ciudadana con algunos de sus actores destacados.	Año 2007	4 hrs.
Raíz, canto y poesía de Chile y América	Difusión de la cultura tradicional, el canto y la poesía que se desarrolla en torno a un tema central, complementado con música y poesía relacionada con él.	Años 90	4 hrs.
De proa al canto	Espacio cultural en donde se abordan perfiles de intérpretes, análisis comparativo de grabaciones y anécdotas.	Año 2007	
Diversos espacios de música selecta	Difusión musical	Año 2007	36 hrs.
Una voz, una melodía y un recuerdo	Es uno de los programas más antiguos de la radiotelefonía. Es un gran aporte a la tercera edad con música del recuerdo. A través de este espacio las nuevas generaciones conocen estos recuerdos musicales de sus padres.	Años 70's	20 hrs.
Usach al día	Espacio noticioso complementado con reportajes de investigación. En media hora se analizan temas de salud, ciencia y tecnología, economía, cultura, sociedad y política.	Años 70's	20 hrs.



Nombre Programa	Descripción	Fecha de Inicio	Horas de Transmisión Mensual
Vida de barrio	Espacio de servicio que entrega información sobre los avances y del actuar de los diferentes barrios de la Región Metropolitana, información acerca de los diferentes beneficios que otorga el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Minvu, a los barrios, con entrevistas a diferentes autoridades y concedores de estas materias.	Año 2008	2 hrs.
Tribuna del consumidor	A cargo de la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, Conadecus, es un espacio de servicio a la comunidad donde se analizan diversos temas de interés que velan por los beneficios y derechos de los consumidores, entregándoles la información que necesitan para defender sus derechos e informarlos.	Año 2007	2 hrs.
Solidaridad en Acción	Espacio del Hogar de Cristo. Tratamiento y análisis de temas de pobreza y exclusión social, y donde se entrega información acerca de beneficios para este sector, el cual es el más vulnerable de la sociedad.	Año 2008	2 hrs.

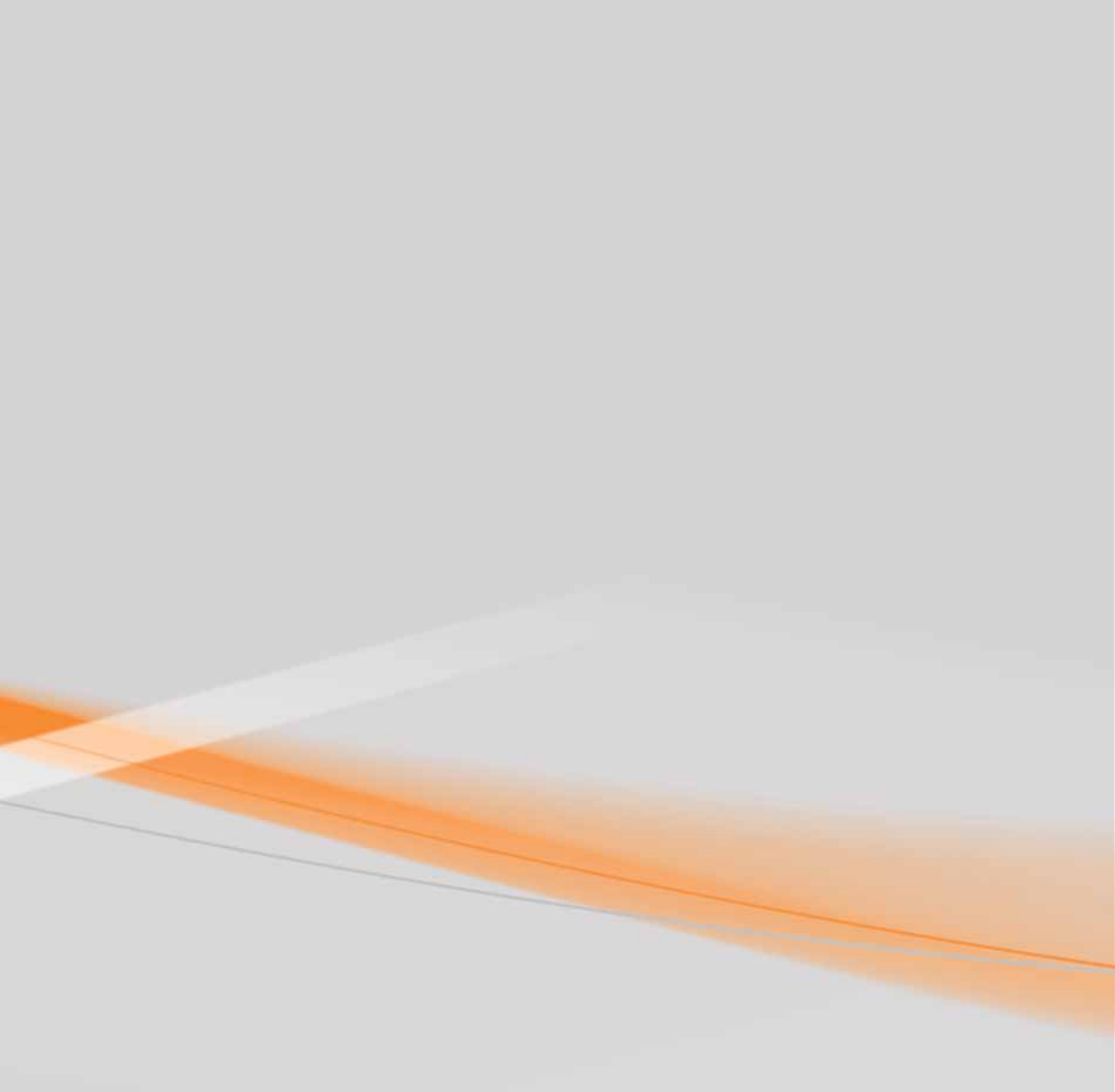
Conectados con la Comunidad

La radio cuenta con un total de 3 programas de servicio, los que implican 1,5 horas de transmisión semanal y 6 horas de transmisión mensual.

Los programas sociales, *Vida de Barrio* del programa Chile mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Minvu; *Tribuna del consumidor* producido por la Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, Conadecus y *Solidaridad en acción*, del Hogar de Cristo, forman parte de la red social que tiene la radioemisora a favor de la ciudadanía.

El ámbito de la Extensión Universitaria es parte de las interacciones de la Universidad con la sociedad, comprendiendo un conjunto de acciones que transfieren conocimiento, tendientes a contribuir al desarrollo cultural y educacional de la comunidad universitaria y la población en general.

La Extensión Universitaria emerge del quehacer de las diversas unidades institucionales, las que responden desde su función a la construcción crítica del conocimiento aportando en los múltiples aspectos de la vida social.



INDICADORES
INDICADORES
INDICADORES

INDICADORES GRI - PERFIL

Indicador	Nombre Indicador	Capítulo	Páginas
Perfil 1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	Perfil	6 y 7
Perfil 1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Perfil	8 y 9
Perfil 2.1	Nombre de la organización	Perfil	14
Perfil 2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Perfil	12 y 13
Perfil 2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).	Perfil	14-19
Perfil 2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Perfil	20
Perfil 2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.	Perfil	20
Perfil 2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Perfil	14
Perfil 2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	Perfil	21-24
Perfil 2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: <ul style="list-style-type: none"> • Número de empleados. • Ventas netas (para organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para organizaciones del sector público). • Capitalización total, desglosada en términos de deuda y patrimonio. 	Perfil/Gestión	20, 25, 36-28, 45-47
Perfil 2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Perfil	6 a la 26
Perfil 2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	Perfil	26
Perfil 3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).	Perfil	31
Perfil 3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	No aplica puesto que es el primer reporte	
Perfil 3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Perfil	31-32
Perfil 3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Perfil	31
Perfil 3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: <ul style="list-style-type: none"> • Determinación de la materialidad. • Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria. • Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria. 	Perfil	27-30
Perfil 3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). Consulte el Protocolo sobre la Cobertura de la memoria 25 de GRI, para más información.	Perfil	31
Perfil 3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Perfil	31

INDICADORES GRI - PERFIL			
Indicador	Nombre Indicador	Capítulo	Páginas
Perfil 3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Perfil	31
Perfil 3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Perfil	32
Perfil 3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos).	No aplica puesto que es el primer reporte	
Perfil 3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No aplica puesto que es el primer reporte	
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. Identifica los números de página o enlaces Web donde se puede encontrar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia y análisis, 1.1–1.2. • Perfil de la organización, 2.1–2.8. • Parámetros . 	Anexo	
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	Este primer reporte no fue verificado, pero se espera verificar las versiones futuras.	
Perfil 4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Perfil	14-19
Perfil 4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Perfil	14-19
Perfil 4.3	En aquellas organizaciones que que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	No Aplica	
Perfil 4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Perfil	14-19
Perfil 4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	No Aplica	
Perfil 4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Perfil	14-19

INDICADORES GRI - PERFIL

Indicador	Nombre Indicador	Capítulo	Páginas
Perfil 4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Perfil	14-19
Perfil 4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Perfil	10 y 11
Perfil 4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento	Perfil	14-19
Perfil 4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Perfil	14-19
Perfil 4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. El Artículo 15 de los Principios de Río introdujo el enfoque de precaución. Una respuesta al apartado 4.11 podrá incluir el enfoque de la organización en materia medioambiental.	No existe un planteamiento explícito en cuanto a este principio, sin embargo, la organización ha desarrollado una serie de iniciativas en este sentido y tiene en cuenta los aspectos medioambientales en su toma de decisiones.	
Perfil 4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Perfil/Acceso/Gestión/Extensión	20-24, 40-43, 40-41, 61-64, 148-157
Perfil 4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización participe.	Perfil	20
Perfil 4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Perfil	27-30, 32-33
Perfil 4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Perfil	32-33
Perfil 4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Perfil	27-30
Perfil 4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Perfil	27-30

INDICADORES GRI - DESEMPEÑO			
Indicador	Nombre Indicador	Capítulo	Página
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Gestión	36-37
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Gestión	38
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Gestión	38
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Acceso Gestión Extensión	71-72-73-74-75 - ACCESO 80 - 81 - 82 - 83 - EXTENSIÓN 148-154
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Acceso Gestión Egreso	39-67 - ACCESO 81-82 - EGRESO 138-139-140- 141-142-143- 144-145
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Gestión	40
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Gestión	40
EN8	Captación total de agua por fuentes.	Gestión	40
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Gestión	-
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Gestión	40
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	Gestión	43-44
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Gestión	44
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Gestión	44
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Gestión	45-46
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Gestión	46
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Gestión	46-47-48-49
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Gestión	50
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	Gestión	50-51

INDICADORES GRI - DESEMPEÑO

Indicador	Nombre Indicador	Capítulo	Página
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Gestión	50-51
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen al personal, a sus familias o a los miembros de la comunidad	Gestión	52
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Gestión	50
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por estamento de empleado.	Gestión	52-53
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Gestión	52-54
LA12	Porcentaje del personal que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Gestión	53-54-55-56-57-58
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Gestión	58-59-60
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Gestión	61
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Gestión	62-63
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Gestión	64-65-66-67-68-69
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	Gestión	70
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Gestión	70
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	No reportado	-
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos en las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la organización.	Acceso Gestión	71-72-73-74-75 - ACCESO 80 - 81
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Gestión	75-76
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobby", en relación con las autoridades.	Gestión	75-76-77
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Gestión	75

Nota: No se incluyeron los indicadores EC2, EC3, EC6, EC7, EN1, EN2, EN3, EN5, EN7, EN10, EN11, EN12, EN13, EN14, EN15, EN16, EN17, EN18, EN19, EN20, EN21, EN23, EN24, EN25, EN26, EN27, EN28, EN29, EN30, HR1, HR3, HR5, HR6, HR7, HR9, LA5, PR1, PR2, PR4, PR8, SO2, SO3, SO6, SO7. Esto luego de que se consideraran no materiales tras el estudio al respecto realizado en base a las entrevistas internas, la consulta a stakeholders y el análisis de la realidad del sector (ver Perfil)

INDICADORES COMPLEMENTARIOS (Definidos por la USACH de acuerdo a la naturaleza y especificidad de sus actividades con el objetivo de alcanzar la máxima materialidad en el contenido)			
Indicador Acceso	Nombre Indicador	Capítulo	Página
Acceso			
ACC 1	Caracterización socioeconómica de los estudiantes con postulación efectiva, por facultad y general.	Acceso	80-82
ACC 2	Caracterización sociodemográfica de los estudiantes de pregrado de la universidad.	Acceso	80-81
ACC 3	Información académica relativa al Ingreso de los estudiantes nuevos matriculados en 2008, por carrera y general.	Acceso	-
ACC 4	Información relativa al Programa de Propedéutico y la continuación de éste en Bachillerato.	Acceso	82-84
Docencia			
DO 1	Información sobre las carreras de pregrado y los programas de postgrado impartidos por la universidad, sus vacantes y matriculados.	Docencia	90-96
DO 2	Información sobre los procesos de Acreditación de la universidad y sus resultados, por carreras y programas de postgrado.	Docencia	97-104
DO 3	Información sobre la planta docente de la universidad, por facultad.	Docencia	105
DO 4	Información sobre el Capital Humano Avanzado con que cuenta la Universidad, por facultades y general.	Docencia	105
DO 5	Programas de postgrado que imparte la Usach en relación a la interdisciplinariedad.	No reportado	-
DO 6	Tasas de retención de los estudiantes en diferentes momentos de la trayectoria universitaria, por carreras.	Docencia	106-108
DO 7	Tasas de titulación de los estudiantes, por carreras.	Docencia	109-111
Egreso			
EG 1	Iniciativas o programas de apoyo psicológico y preparación de los estudiantes para enfrentar el proceso de inserción laboral (entrevistas, procesos de selección, etc.)	Egreso	136-137
EG 2	Iniciativas o programas de vinculación laboral desarrollados por la universidad como apoyo a la inserción laboral de sus estudiantes.	Egreso	136-137
EG 3	Perspectivas económicas a las que pueden aspirar los alumnos de la Usach al terminar sus estudios en la universidad, por carrera.	Egreso	138-143
Estudiantes			
ES 1	Características de los Talleres extraprogramáticos ofrecidos por la universidad a sus estudiantes.	Estudiantes	118 -120 -121
ES 2	Información relativa a los Elencos Vocacionales de la Usach.	Estudiantes	181-121

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

(Definidos por la USACH de acuerdo a la naturaleza y especificidad de sus actividades con el objetivo de alcanzar la máxima materialidad en el contenido)

Indicador Acceso	Nombre Indicador	Capítulo	Página
ES 3	Características de los Programas de Salud implementados/disponibles para los estudiantes de la Usach.	Estudiantes	117-122
ES 4	Estudios realizados por la universidad o en conjunto con una institución externa que tengan relación con los estudiantes y que pudieran servir como insumos para la adopción de políticas y programas dirigidos a éstos.	Estudiantes	123
ES 5	Iniciativas desarrolladas por la Universidad para la protección de los derechos de los estudiantes.	Estudiantes	114
ES 6	Becas de la Usach a sus estudiantes	Estudiantes	117 - 119
Extensión			
EX 1	Información sobre los Diplomados impartidos por la Usach, desglosados por área de conocimiento.	Extensión	152-153
EX 2	Información sobre los Cursos de Educación Continua impartidos por la Usach, desglosados por área de conocimiento.	Extensión	151-152
EX 3	Información sobre los Postítulos impartidos por la Usach, desglosados por área de conocimiento.	Extensión	152
EX 4	Número y características de seminarios académicos organizados por la Usach.	No reportado	-
EX 5	Información y características de los programas dirigidos a Adultos Mayores desarrollados por la universidad.	Extensión	152-154
EX 6	Participación de académicos en comisiones y mesas de trabajo para el desarrollo de propuestas y políticas públicas a nivel nacional e internacional.	No reportado	-
EX 7	Características de las actividades Culturales de extensión organizadas por la Usach.	Extensión	149-151
EX 8	Características de la Radioemisora de la Universidad y sus principales programas.	Extensión	155
EX 9	Características de los programas de carácter cultural emitidos por la Radio.	Extensión	156
EX 10	Características de los programas con orientación de Servicio emitidos por la Radio.	Extensión	157
Investigación			
IN 1	Proyectos de investigación y desarrollo aprobados, en desarrollo o concluidos durante el período reportado en la Usach.	Investigación	128-131
IN 2	Características de las investigaciones cuyos resultados puedan ser aplicados e implementados en materias prácticas.	Investigación	128-131

INDICADORES COMPLEMENTARIOS (Definidos por la USACH de acuerdo a la naturaleza y especificidad de sus actividades con el objetivo de alcanzar la máxima materialidad en el contenido)			
Indicador Acceso	Nombre Indicador	Capítulo	Página
IN 3	Número y características de las investigaciones multidisciplinarias realizadas de manera conjunta por académicos de distintas facultades de la universidad.	Investigación	128-131
IN 4	Información sobre el desarrollo de investigaciones en temáticas o bajo criterios de Sostenibilidad.	Investigación	128-131
IN 5	Montos de inversión destinados a investigación y desarrollo, y las fuentes de financiamiento de la actividad en la universidad, por áreas de conocimiento.	Investigación	131
IN 6	Características de las publicaciones genéricas desarrolladas por la Usach.	Investigación	132
IN 7	Características de las patentes desarrolladas o solicitadas por la Usach, tanto a nivel nacional como internacional.	Investigación	132
IN 8	Número de proyectos adjudicados y/o licitados a la universidad, según área de conocimiento.	Investigación	133



usach

Edición
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2008
Universidad de Santiago de Chile

Editor Responsable:
Dr. Edmundo Leiva Lobos
Director Comisión
Responsabilidad Social Universitaria RSU
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3363
Casa Central, oficina 328, Tercer Piso
Fono: 56 (2) 718 0041
responsabilidad.social@usach.cl

Diseño y Diagramación:
Isabel Espinoza Smith

Impresión:
Ograma Impresores Ltda.

Diciembre 2009



Reporte efectuado con el estandar G3
de la Global Report Initiative (GRI).